

JAVIER CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA

ENRIQUE FLÓREZ
LA PASIÓN POR EL ESTUDIO



Editorial REVISTA AGUSTINIANA

ENRIQUE FLÓREZ

(La pasión por el estudio)

(Editorial Revista Agustiniana, Madrid, 1966, 92 pp. // ISBN: 84-86898-41-2
En esta versión digital se han hecho pequeños aumentos)

*A todos los agustinos que han visto en el P. Flórez
un ejemplo de maestro cabal.*

I. INTRODUCCIÓN.

II. EL HOMBRE Y EL RELIGIOSO.

- 2.1. *Datos biográficos.*
- 2.2. *Vida religiosa.*
- 2.3. *Estudio e investigación.*

III. EL INTELECTUAL Y EL MAESTRO.

- 3.1. *Método de trabajo.*
- 3.2. *Críticas y polémicas.*
- 3.3. *Los viajes.*
- 3.4. *Consultas e informes.*
- 3.5. *Biblioteca, Monetario y Gabinete de Ciencias.*

IV. LAS OBRAS.

- 4.1. *Historia y Geografía.*
- 4.2. *Medallas y Monedas.*
- 4.3. *Historia Natural.*
- 4.4. *Filosofía y Teología.*
- 4.5. *Espiritualidad y otros.*

V. BIBLIOGRAFIA.

I. INTRODUCCIÓN

Nos acercamos al P. Flórez con la enorme admiración y el profundo respecto que produce su trayectoria intelectual para quien, por opción y entrega, también ha elegido el estudio como camino para servir a la Iglesia y a la Orden de San Agustín, como él, no sin ciertas renunciaciones, pero es que la búsqueda de la verdad transcurre por un camino incómodo, con pocas alegrías y bastantes desafecciones.

Sólo la mirada en el fin permite seguir adelante cuando las fuerzas faltan y las ilusiones decrecen. La obra terminada y el trabajo bien hecho es la mayor satisfacción del investigador, en la soledad de su mundo, y el aplauso callado que le tributa agradecido el estudioso que consulta su obra. Otra actitud y otro comportamiento creemos que malogra la obra y ensombrece la andadura. Sería un rodeo.

El estudio sobre un autor y su obra encierra el peligro de arrastrar al investigador tan dentro del yo y del mundo del personaje, que termina viendo y sintiendo como él; su personalidad -siempre fuerte y atractiva- acaba dominando, y pocas veces el investigador es capaz de mantener total independencia para analizar con objetividad la obra y la vida del autor estudiado.

Nosotros hemos dejado que hable bastante el P. Flórez, y lo haga con diversas personas, distintas fechas y sobre diferentes temas; le oímos en asuntos importantes y cotidianos. Con nervioso por los retrasos de los impresores, en dudas científicas, en problemas de salud, en alegrías por los progresos de sus colecciones, o la publicación de otro volumen de su gran obra. Suficientes ráfagas para reconocer al historiador, al numismático, al naturalista, al escritor, al religioso, al investigador, al amigo... Su figura se nos aproxima hasta distinguir con nitidez persona y obra, hombre y escritor, religioso e investigador.

Ensayo histórico-biográfico por las dimensiones, no por la preparación; se desarrolla bajo el método histórico descriptivo, tan habitual y útil en la historiografía clásica, a cuyo modelo habrían tal vez que tornar buena parte de los trabajos históricos.

Este estudio es hijo de nuestra formación y de nuestras investigaciones; se ha consultado detenidamente la bibliografía de y sobre el P. Flórez, con información abundante y contrastada de los datos. Sobre todo, hemos buscado a la persona -investigador y religioso- que en muchos lugares ha dejado huellas de su ser y de su estar.

Para cualquier ampliación, al final de nuestro trabajo, incluimos una abundante reseña bibliográfica de los estudios sobre la figura del P. Flórez y su obra; también recogemos los grandes repertorios bibliográficos donde se enumera la producción, impresa y manuscrita, de nuestro autor, con especificación de las diversas ediciones y peculiaridades de las mismas.

En algunos casos reafirmamos y enriquecemos nuestra narración con frases textuales tomadas de los escritos del P. Flórez. En las obras impresas adopta posturas meditadas, siempre moderadas, y basadas en datos y fuentes; allí vemos al científico, al maestro. En la correspondencia con los amigos y colegas, nos encontramos con el hombre, con el coleccionista, con el que busca un dato o pide consejo, que expone con cordialidad y sencillez -incluso en

algunos casos con alguna nota de humor- lo que hace y lo que piensa. También de ahí hemos tomado frases que ratifican su calidad humana.

Interesantes, también, los prólogos de sus obras, principalmente de la *España Sagrada*, donde con toda sencillez defiende una tesis, corrige un error, admite una novedad, puntualiza un aspecto, agradece los favores prestados...; la abundante correspondencia, sobre todo la prolongada con el mismo destinatario -con Gutiérrez Bravo, con Ve-lasco, con Mayans, con Sales, con López de Cárdenas, con Foguet, con Villacevallos...-, es una radiografía de quién fue y cómo era este hombre que admiró al mundo intelectual de Europa y llenó él sólo una página gloriosa de la historiografía española, poniendo los cimientos de un nuevo método de investigación basado en la verificación de los datos y en el estudio crítico de las fuentes documentales de la época que estudiaba, enriquecido por cuanta información contrastada pudiera enriquecer el conocimiento del tema en que se trabajaba, material facilitado por lo que entonces se llamó ciencias auxiliares de la Historia.

Su rigor y su objetividad marcaron pautas para el futuro de los estudios históricos. La razón al servicio del conocimiento; la sabiduría como camino para llegar a la verdad del pasado, y que la conciencia del ayer pueda enseñarnos a un mejor obrar.

También el P. Francisco Méndez, su compañero, servidor y amigo, recogió información fidedigna y unos detalles inapreciables sobre la vida del maestro; sus *Noticias* son ejemplo de fidelidad y lealtad de quien lo acompañó durante casi un cuarto de siglo.

Con todo este material, sólo pretendo acercarte y acercarme a la figura de este hombre y a su obra, para que, el testimonio de nuestro glorioso antepasado, sea luz que ilumine nuestro camino, y fuego que encienda nuestros ánimos.

5 de Enero de 1996 en San Lorenzo del Escorial

II. EL HOMBRE Y EL RELIGIOSO

2.1. Datos biográficos

Enrique Fernando fue el penúltimo hijo del matrimonio formado por don Pedro José Flórez de Setién Calderón de la Barca y doña Josefa de Huidobro y Velasco y Puelles. Nació en Villadiego, cabeza de partido y merindad del mismo nombre, en la provincia y diócesis de Burgos, el día 21 de julio de 1702.

Tuvo este matrimonio doce hijos, de los que dos murieron niños, tres profesaron en la vida religiosa y otro sirvió en la milicia, adquiriendo el hábito de caballero de una orden militar; las mujeres realizaron buenos matrimonios con ilustres y destacados caballeros.

La familia Flórez-Huidobro puede ser modelo de familia castellana del Antiguo Régimen: cristianos viejos de solar conocido, miembros de la hidalguía y desempeñando destacados puestos en la administración o el ejército; la evolución de sus miembros también es típica: una mortalidad infantil media-baja, una dedicación a la vida religiosa media, y al ejército, alta.

D. Pedro José Flórez ejerció el cargo de Corregidor en importantes ciudades de jurisdicción solariega pertenecientes a los más altos títulos nobiliarios de la corona -duques de Alba, Arcos, Veragua, etc.-, lo que le hace vivir con la familia en lugares tan distintos como Zahara de los Algodonales (1706-1709); Villadiego (1709-1713); Barco de Ávila (1713-1719); Piedrahíta (1719-1722); Osorno (1722-¿1732?) y Barco de Ávila (1732-¿1743?). Falleció D^a Josefa en Villadiego, en 1743, y D. Pedro, también en el pueblo familiar, en 1747.

La infancia de Enrique transcurre feliz junto a sus padres y hermanos. En su pueblo natal aprende las primeras letras, que luego amplía en Barco de Ávila; será en Piedrahíta donde, con catorce años, realice los estudios sistemáticos y principios de la lógica, en el convento de Sto. Domingo. Según su propia confesión será allí donde comience a sentir la llamada a la vida religiosa, aunque suave e imprecisa, pensando primero en los hijos de San Bruno, y después en los de San Francisco de Paula.

Prefirió su padre que madurase la vocación mientras continuaba la formación humana; tiempo después persistiendo la inclinación de Enrique recibió autorización para ingresar en el convento de los mínimos de Salamanca, adonde se dirigió en compañía de su hermano, posteriormente carmelita descalzo. Los primeros contactos no dieron los frutos deseados; entonces conoció a su pariente el prior del convento de San Agustín, quien le ayudó a descubrir que entre los hijos de Agustín de Hipona estaba su puesto, atrayendo con su ejemplo, poco después, a su amigo y compañero Remigio Hernández.

Tomó el hábito el día 5 de enero de 1718, profesando el 6 de ese mismo mes el año siguiente¹, y trasladándose al colegio de Valladolid donde realizaría los estudios de filosofía, regresando posteriormente a Salamanca para cursar la teología, con otros cuarenta compañeros;

¹ Copia hecha por el P. Prior Fr. Pedro de Madariaga, el 2-III-1771. Real Academia de la Historia, ms. 9/7565 (III/II).

en ambos ciclos sobresalió por sus cualidades, protagonizando ya algunos actos académicos y recibiendo, en 1723 y 1724, el nombramiento de "actuante" para casos similares, y rector-presidente del Colegio de estudiantes.

Viendo los superiores la promesa de frutos ciertos que ya se apuntaban en fray Enrique, le encaminaron a obtener el título de "lector de artes", que obtuvo en 1725, para la sede del convento de Madrigal, con el número uno, entre dieciocho opositores, celebrándose las pruebas en el convento de doña María de Aragón (hoy, sede del Palacio del Senado). Estando aquí en la Corte se ordenó sacerdote el día 25 de julio de 1725, y cantó la primera misa pocos días después en el otro gran convento agustiniano de San Felipe el Real (Puerta del Sol y calle Mayor).

El P. Flórez fue trasladado inmediatamente a la ciudad de Ávila, en cuya Universidad de Sto. Tomás superó las pruebas y se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor, pasando a finales de octubre de ese mismo año 1725 al Colegio agustiniano de Alcalá (hoy, sede de los juzgados) para graduarse de Doctor en aquella Universidad, título que obtuvo el 6 de febrero de 1729, tras haber aprobado los cuatro actos públicos previstos a la colación del máximo grado académico.

En Alcalá transcurrió una buena parte de su vida -de 1725 a 1750-, aprovechando la estrecha situación y el estado de pobreza del colegio complutense para trasladarse los veranos al convento de San Felipe de Madrid. La Orden, siempre cauta y discreta, comenzó a otorgarle pequeñas concesiones y algunos medios para estimularle en el estudio, conociendo su capacidad. En los cursos complutenses y en los veranos matritenses influyeron decisivamente en la forja de su vocación intelectual las amistades con las que trató. Personas de la talla de D. Alfonso Clemente de Aróstegui, después arzobispo de Granada; D. Francisco Delgado y Venegas, después patriarca de las Indias Occidentales, D. Alfonso Clemente de Aróstegui y Gómez Gutiérrez de Tordoya, los hermanos de las Infantas (Fco. y Antonio), y su hermano de hábito el P. Fco. de Riambau; también trató con los dominicos y franciscanos, con nobles intelectuales, como el conde del Águila, el conde del Puerto y el duque de Medina Sidonia.

Fomentó a lo largo de su vida una fecunda correspondencia -literaria y científica- con destacadas personalidades y especialistas en las materias de su especialidad: con Burriel y Rávago, con Velasco y Gutiérrez Bravo, con Mayans y Sales, con Villacevallos y Velázquez, con Pérez Bayer y Casiri, con Gúseme y los Salanova, con Feijóo y Sarmiento.

Intercambió monedas, le copiaron códices, le transcribieron inscripciones, le facilitaron piezas para su colección de Historia Natural...; otras veces puntualizaron fechas y datos, se corrigieron pasajes y discutieron teorías. Toda una intensa vida intelectual; relación fecunda que también descendía a lo cotidiano, y que no pocas veces estrechaba los lazos de amistad.

Trató y aprendió, enseñó y aconsejó, mostró lealtad y colaboró con quien congenió más, y, por supuesto, de aquellos que podía visitar en Madrid: Iriarte y Nasarre, bibliotecarios de la Librería Real, con los benedictinos Ibarreta y Mecoleta, con los Samaniego y Gallo, con M. de la Roda y Campomanes, con los PP. Rodríguez Mohedano (Pedro y Rafael), con el mercedario B. Palacios y los jerónimos del Escorial, especialmente con los bibliotecarios San José y Mocete, Núñez y Villegas, además de los forasteros que, de vez en cuando, pasaban por el

convento. "Quisiera estar continuamente en su celda", dice un amigo a una tercera persona².

En 1730 la Provincia agustiniana de Castilla encargó al P. Flórez la redacción de un curso completo de teología que sirviese de manual para los estudiantes del Colegio de Alcalá; se aplicó con tanto ahínco que, dos años después, tenía el primer tomo impreso y otro al año siguiente, hasta el quinto y último que vio la luz en 1738. Este fuerte ritmo de trabajo -luego veremos que fue así toda la vida- le hizo caer enfermo, con por una acumulación morbosa de humores, "muy irritante y fuerte" en las muelas; otras veces será en la vista, lo que le hace cambiar de actividad, pero siempre aprovechando el tiempo; esta vez se ejercitó en tañer la vihuela, llegando a tocarla con maestría³, mientras que procuraba seguir manteniendo su actividad con ayuda de algún religioso, según refiere en una carta. "Perdóneme Vmd. no sólo la mano agena (a que me obliga una fluxión a las muelas que me molesta un mes ha)"⁴. Sin haber finalizado la redacción y publicación de esta obra teológica se presentó y obtuvo el grado de Maestro, título propio de muchas las órdenes religiosas, en 1736.

En atención a la preparación teológica, solidez de conocimientos y espíritu equilibrado, la Inquisición le nombró revisor y visitador de Librerías conventuales, en agosto de 1740. Doscientos años antes también había tenido el mismo cargo su hermano de hábito y compañero de claustro universitario Sto. Tomás de Villanueva. A esa actividad se dedicó con intensidad y con honestidad; sólo en momentos de descanso, y cuando la enseñanza de las materias eclesiásticas se lo permiten, comienza a formarse en el campo de la Historia. "En las horas que me dexa la atención a los estudios Theológicos, en seguimiento de las Cátedras de esta Universidad he procurado actuar en el importante culto de la Venerable Antigüedad, y en especial de la ciencia Numismática"⁵.

Su presencia en Alcalá, y los grados académicos obtenidos en su universidad estaban orientados al acceso a una cátedra; se presentó todas las veces que vacaron las de teología, mientras residió en la ciudad, siete en total, sin lograrla en ninguna ocasión. Su gran biógrafo el P. Méndez afirma que la Universidad cisneriana "le fue siempre contraria con capa de amiga"⁶. Las relaciones humanas con sus compañeros claustrales complutenses debieron ser frías, a juzgar por la queja confidencial que hace en una ocasión: "Hállome en una Universidad llena de Colegios y Doctores, pero que tan solo que es preciso salir fuera para hallar compañía"⁷.

Los veranos en Madrid eran una liberación por las amistades que fomentaba, por los estudios efectuados, por el ambiente...; el regreso a Alcalá al comienzo del curso le debía suponer un sacrificio, sobre todo, una vez que había renunciado a la vida académica y se había orientado por el camino de la investigación histórica; al mismo amigo le confiese una vez: "Hállome ya en este eremitorio complutense"⁸. En plena gloria, cuando el rey le honraba y le distinguía, previa consulta del Consejo de Castilla y habiendo vacado la cátedra segunda de Sto.

² Carta de don José Salelles a Agustín Sales, 24-VIII-1754.

³ MÉNDEZ, F., *Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez*, Madrid 1860, 2ª ed. Siempre citamos por aquí.

⁴ Carta a don Gregorio Mayans, 4-III-1746.

⁵ Carta a don Pedro Leonardo de Villacevallos, 25-XII-1744.

⁶ *Noticias*, o.c., p. 33.

⁷ Carta a Mayans, 4-III-1746.

⁸ *Ibid.*, 11-XI-1746.

Tomás, el P. Rávago expuso al Gobernador del Consejo que se fijase en los méritos de Flórez, concediéndole la cátedra, en marzo de 1751, cuando ya no residía en Alcalá, y no podía regentarla por estar ocupado por real orden en el proyecto de la *España Sagrada*. El 2 de abril de 1758, consciente de esa limitación y de los males que encierra para la enseñanza, puesto que el maestro tiene que estar junto a los alumnos, "pone a sus Reales pies el nombramiento, haciendo dejación de la cátedra"⁹.

Años antes, sin haber alcanzado la cátedra universitaria, concluyó su actividad docente en plenitud de fuerzas, capacidad intelectual y entusiasmo vocacional; el maestro Flórez cuenta treinta y siete años y es el momento que la Orden piensa dedicarlo a la carrera de los cargos, modificando bruscamente el destino para el que él había puesto rumbo, que era la investigación en sentido estricto y riguroso. Con notable esfuerzo deberá simultanear los dos servicios -estudio y prelación- hasta que desasiéndose de los puestos de mando en la vida religiosa, su actividad quede centrada en el estudio y en la vivencia de los preceptos de la regla agustiniana que había profesado.

Reelegido Rector del Colegio de Alcalá, renunció al cargo en 1743; de su mandato cabe destacar el notable esfuerzo realizado -a pesar de ser una casa pobre- en organizar el nuevo local de la biblioteca, diseñar el sistema de catalogación y distribución de los fondos, así como el ornato de la misma, enriqueciéndola con la adquisición de muchos y buenos impresos y manuscritos¹⁰.

Sus tareas de investigación ahora son simultaneadas con el perfeccionamiento de sus estudios, ampliación de conocimientos específicos y con la traducción de algunos libros del portugués y del francés. Pero, sobre todo, ya está centrado en el tema que le absorberá el resto de sus días: la investigación de la historia eclesiástica antigua de España y de cuantas materias le ayuden a profundizar en su conocimiento, purificándola de errores y sombras.

Conocedor de los "méritos y fatigas", físicas, morales y comunitarias, Fernando VI tomó bajo su real protección, en 1749, la magna obra de la *España Sagrada* -ya se habían publicado 5 tomos- concediendo al P. Flórez al año siguiente una pensión anual de 600 ducados para que continuase el trabajo según el plan previsto¹¹.

Estimulada por el favor regio, la Orden agustiniana se apresuró también, el 17 de noviembre de 1750, a colaborar decididamente en el proyecto de su hijo -antes le había concedido alguna ayuda económica- designando al P. Fco. Méndez como ayudante y amanuense; a partir de noviembre de 1749, este religioso le acompañará siempre hasta su muerte. El ser colaborador, amigo y confidente; la intimidad de casi un cuarto de siglo, sobre todo los años decisivos en la vida y obra de Flórez, hará que luego escriba la mejor biografía de su maestro¹². Ese mismo año los superiores le habían trasladado al convento de San Felipe el

⁹ MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 51.

¹⁰ Lo mismo hizo el gran fray Alonso de Veracruz en el Colegio de San Pablo de Nueva España, cfr. SANTIAGO VELA, G. de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, El Escorial 1931, t. VIII, p. 159.

¹¹ Carta a don Fernando José de Velasco, 28-XI-1750; RAH, ms. 9/5027, f. 194. Texto en MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 44-45.

¹² MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c.; IDEM, *Tipografía Española o Historia... Arte de la Imprenta*, Madrid 1861,

Real para que pudiese trabajar con mayor comodidad, mejores herramientas y más fácil posibilidad de consultar con eruditos y buenas bibliotecas..

La beca real y otros favores áulicos despertarán envidias y celos en algunos coetáneos - Mayans alguna vez lo comentará desdeñosamente cuando rompa la amistad con Flórez-, así como las exenciones y privilegios religiosos causaron críticas en el seno de la provincia de Castilla, algunos de cuyos miembros veían inútiles e inadecuados los estudios de su hermano, incluso recurrirán a quejas serias a los superiores sobre faltas de observancia y religión, de visitas inoportunas a su celda, de gastos excesivos para editar y almacenar los libros, etc.; también muestra ser conocedor de las duras críticas que los ilustrados hacen a los religiosos. Cuando le hacen académico de la Real de Caballeros de Valladolid, le comenta a Fernando José de Velasco en una carta: "yo estaba con ánimo de no entrar nunca en ninguna Academia, por el ceño con que miran a los frailes"¹³.

No fue ambicioso, ni buscó honores; aceptó los que llegaron con frialdad personal aunque con profundo agradecimiento para las personas e instituciones que le distinguían. El P. Rávago confesará al cardenal Portocarrero que Flórez es modestísimo, y nada pretende sino estudiar"¹⁴. Enterado del nombramiento de miembro de la nueva Academia del Buen Gusto de Zaragoza, responde honrado con la distinción, pero no sin ironía les recuerda el mal gusto que han tenido al acordarse de él¹⁵; internacionalmente fueron reconocidos sus méritos con la designación de académico de la Real de Inscripciones y Bellas Letras de París, en 1757¹⁶.

El P. Ceballos reprodujo en la oración fúnebre unas palabras suyas al respecto: el "haber conseguido tantas honras como me hacen mis apasionados, ciertamente que nunca lo esperé, nunca lo creí, nunca lo imaginé"¹⁷.

Desde el punto de vista eclesiástico, el P. Flórez se opuso tajantemente en varias ocasiones a aceptar la mitra de la diócesis de Segorbe¹⁸; al principio, tampoco la propia Orden de San Agustín fue generosa en el reconocimiento institucional de los méritos de su hijo, aunque enmendó su falta de sensibilidad. A petición del rey de España, el papa Benedicto XIV solicitó al provincial de Castilla se le concediese a fray Enrique Flórez las exenciones de Provincial absoluto, en 1750. Sin mostrar excesiva alegría por las distinciones, y sólo como estímulo para otros posibles estudiosos, ya que la satisfacción personal de su trabajo es íntima e intransferible, confiesa con toda franqueza: "me alegro que vean se da alguna atención a los que procuran trabajar, por si de este modo se alienta la Nación"¹⁹.

prólogo, p. VI, nº II.

¹³ Carta a Velasco, 22-VI-1757.

¹⁴ RÁVAGO, F., "Cartas del Padre _____, confesor del rey, al cardenal Portocarrero, sobre el P. Flórez", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid), 15 (1906) 454-455. También publicadas en *Archivo Histórico Hispano-Agustiniano* (Madrid) 13 (1920) 326-327 y 309-327. La misma idea de sencillez y de reconocer los méritos de otros, en Carta a Burriel, 29-XI-1750.

¹⁵ Junio de 1758, texto, en MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 51-52; Biblioteca Nacional, ms. 3546, ff. 216-216v.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 57 y 396-400.

¹⁷ *Oración fúnebre*, o.c., p. 23.

¹⁸ "Dijo repetidas veces que no iba por aquella religión: y solo tuvo en ésta línea lo que le quisieron dar sin ninguna solicitud suya", MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 96.

¹⁹ Carta a Velasco, VI-1750. Carta de Rávago al cardenal Portocarrero, 21-II-1750, cfr. *Revista de Archivos*, 15 (1906) 454-455.

En mayo de 1754, sin estar presente, el capítulo provincial le nombró definidor; a petición del padre general, Fco. Javier Vázquez, el papa Clemente XIII le concedió las exenciones de ex-Asistente general de las provincias de España, en 1765.

El ritmo de trabajo del P. Flórez admira y sorprende; de otra forma resultaría difícil comprender los estudios realizados, la especialización a la que llegó, y las obras publicadas de materias diferentes, aunque afines, lo que significa amplitud de objetivos, diversificación de campos, potente bagaje científico y cultural... y agotamiento físico. El P. Méndez atribuye los dolores de cabeza y la fluxión de la vista al enorme esfuerzo físico e intelectual.

Refiere en una carta cómo durante casi toda la impresión del tomo V de la *España Sagrada* ha estado enfermo²⁰, y otra vez asegura al mismo interlocutor que "una molesta fluxión me ha tenido muchos días sin poder leer ni escribir"²¹.

En una ocasión esta acumulación morbosa de humores fue preocupante porque le duró un año -julio de 1755 a junio de 1756-, incluso algo más, según su propia confesión: "mis ojos no acaban de ser buenos, pues al cabo de 17 meses no me permiten todavía el uso de la pluma"²²; en otro momento asegura que "ha más de treinta días que no puedo leer ni escribir. Mi cabeza se halla hoy fatigada"²³.

No quería romper la marcha de sus trabajos, aunque no podía continuar como hasta entonces. También ahora, como antaño, buscará una solución intermedia: hace que le lean libros, le tomen notas que dicta²⁴, o señala de dónde copiar, le catalogan objetos del Gabinete de Ciencias; con mucho esfuerzo redactó el tomo XIII de la *España Sagrada*, corrigió los tomos de las monedas y amplió la correspondencia (con Gutiérrez Bravo, con Villacevallos, con López de Cárdenas, con Foguet, etc.). La recuperación de esta dolencia será lenta: "mi cabeza todavía no es buena, y los ojos se quejan"²⁵. Hasta finales de 1758 no se considera restablecido del todo²⁶.

Menguadas sus fuerzas físicas, sin una contextura fuerte, pasada la juventud y con la intensa actividad desarrollada habitualmente, las caídas "aunque no graves, gracias a Dios, - confesaré en una carta- traen consigo la pena de obligarme a suspender mi estudio"²⁷. No fue el mal físico o la dolencia, lo que verdaderamente le preocupaba, sino la pérdida de tiempo y la mengua de trabajo que se sentirá en sus obras²⁸. En otro momento había asegurado que "ha seis meses que me hallo privado de oficio"²⁹; o con otras palabras, pero con idéntica queja: "mis ojos se han vuelto a destemplan un poco; sin haver usado la pluma para el libro, y con esto se

²⁰ Carta a Mayans, 24-X-1750.

²¹ *Ibid.*, 16-IX-1752.

²² Carta a Gutiérrez Bravo, 7-XII-1756. Carta a Villacevallos, 21-XII-1756. Carta a Burriel, 1-III-1756. Cfr. MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 379 (2-IX-1755).

²³ Carta a Cernadas y Castro, 8-I-1760.

²⁴ Carta a Villacevallos, 21-XII-1756.

²⁵ Carta a Velasco, 8-IV-1758.

²⁶ Carta a Villacevallos, 26-XII-1758.

²⁷ Carta a Gutiérrez Bravo, 23-XII-1765.

²⁸ Carta a Villacevallos, 21-XII-1756.

²⁹ Carta a don Fernando José López de Cárdenas, 13-I-1756.

adelanta nada"³⁰.

Por su correspondencia somos testigos de cómo la edad iba mermando la resistencia y menguando la salud: "la debilidad de la cabeza y la complexión, que cada año se aumenta"³¹; más acentuado, otra vez será dirá: "mi destemplanza de cabeza vino a parar en postrarme en la cama varios días interpolados, y luego ocho seguidos"³². Su edad, los achaques habituales y los nuevos signos que aparecían -llegará el insomnio- le hacen comprender que el fin se aproxima; con toda naturalidad lo refleja a un amigo: "estar semanas ha debilitado con largos pervigilios de seis o siete horas cada noche... me considero ya cerca de la despedida"³³; situación que constata meses después y acepta: "Los años y debilidad van creciendo"³⁴.

Supeditando todo al trabajo, se mantiene cortés con los amigos, pero sin perder el tiempo: "Mis continuas tareas me obligan muchas veces a ser breve, cuando no hay cosa que precise dilatarse"³⁵. Este mismo criterio lo mantendrá siempre; años después les dice a los hermanos Rodríguez Mohedano: "Recibí los cuatro pliegos de VV. RR.: y les ruego que, como a viejo, cansado, ocupado y solo, me dispensen el molestarles con otros tantos"³⁶.

El P. Flórez no era un héroe, aunque haya que admirarle por muchos conceptos; centrado en su trabajo, por la inmensidad del programa trazado, sabe lo que aún le falta por hacer, lo tarde que había llegado al puerto de los estudios históricos, las reducidas fuerzas físicas, que tiene, las enormes dificultades de la investigación, la falta de un equipo de personas para hacer frente a la obra comenzada...; se hace avaro del tiempo y hasta el legítimo descanso se convierte en un lujo contrario a su vocación investigadora y a su estado religioso.

Con motivo de sus viajes de estudio, aprovecha algunos breves ratos para descansar; teniendo en cuenta que el motivo de ese desplazamiento ha sido el trabajo "in situ", no se puede permitir el desviarse de este objetivo, salvo en contadas ocasiones. Recurriendo a las fuentes directas, nos encontramos que cuando va a Salamanca a consultar las librerías de algunos Colegios Mayores, aprovechó el convento de San Agustín para descansar unos días -su estancia total fue de cinco días en mayo de 1757-; cuando en mayo de 1762 pase por Zaragoza descansa de sus investigaciones paseando por las calles; en el viaje a Sevilla pasa por el Puerto de Sta. María -dos días en mayo de 1768- paseando un rato por el muelle y la Alameda.

Otras veces el descanso está originado por el doble motivo de saludar al amigo, ver su colección de monedas e intercambiar alguna pieza, como hace el Cádiz cuando se desvía una tarde hasta el Arahal para llegar a la casa de D. Patricio Gutiérrez Bravo, el 31 de mayo de 1768. Aprovechando el viaje a Burgos se acercó tres días a su pueblo de Villadiego para ver a los parientes y a su hermana, religiosa agustina, del 21 al 23 de mayo de 1769.

Hay ocasiones en que el descanso está motivado por el agotamiento ocasionado por el

³⁰ Carta a Velasco, 16-VII-1757.

³¹ Carta a Gutiérrez Bravo, 8-VIII-1769.

³² *Ibid.*, 28-I-1772.

³³ *Ibid.*, 29-XI-1771.

³⁴ Carta a López de Cárdenas, 26-IX-1772.

³⁵ Carta a Villacevallos, 26-XII-1752.

³⁶ Carta a los Mtros. Mohedano, 25-IX-1770. Texto, en MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 303-304.

trabajo: "salí por unos días fuera de aquí, por haverse cansado la cabeza"³⁷; otras veces será para recuperar energías perdidas tras el esfuerzo realizado para finalizar un libro, como ocurre al acabar los dos tomos de las *Memorias de las Reinas Católicas*, según refiere a un amigo: "yo estoy paseándome por el Vierzo"³⁸.

También descansa obligado por la enfermedad: "acabo de hacer uno (viaje) de quarenta días de ausencia. El asunto no es otro, que el de salir de la Celda para ver si se restablece la Cabeza"³⁹. Muy pocas veces el descanso fue por recreo, aunque tenemos alguna referencia de este tipo; cuando viaja al monasterio del Paular, en septiembre de 1771, se detiene cinco días en las fincas del duque del Infantado -varias veces ofrecidas, en Buitrago- para divertirse en la pesca.

Fue el P. Flórez de ánimo desprendido y espíritu generoso, salvo para los libros y las piezas de las colecciones que tanto esfuerzo le costaron reunir; las tenía y conservaba más como cedidas por los superiores para sus estudios que como cosa propia. Tampoco buscó regalos, y se los hicieron. Donó al monasterio de las Huelgas de Burgos una preciosa imagen de la Virgen madre, con el niño dormido en el regazo; la mandó tallar para su devoción particular y la tuvo en el oratorio de su celda muchos años hasta que, en agradecimiento a lo bien que lo habían tratado en un viaje de estudios, prometió entregársela, como así hizo el 24 de junio de 1769, colocándola las monjas solemnemente en el altar-relicario de San Juan Bautista.

En uno de los viajes por Andalucía reparó que las vidrieras del camarín de la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, no correspondía a la grandeza del conjunto, y, repesado a Madrid, dice el P. Méndez que le acompañaba, que regaló "unos cristales magníficos, que le costaron muchos reales"⁴⁰. En otra ocasión, camino de Plasencia, se detuvo en Arenas de San Pedro para visitar a sus hermanos, pues convento de agustinos y agustinas tenía la villa abulense y, desde allí, quiso pasar a venerar las reliquias de S. Pedro de Alcántara -de quien era especialmente devoto- en la fraternidad franciscana distante media legua del pueblo; finalizado el viaje adquirió para la capilla del santo, una valiosa araña de cristal bueno, una gran alfombra y una estera de colores, "pagando la conducción y acomodo" de todo, según el testimonio del P. Méndez⁴¹.

No solamente se volcó en atenciones a lugares religiosos; su largueza también alcanzó a otras personas. En una carta confesará sin mucha importancia que ha quedado muy escaso de monedas porque el Presidente de la Academia de Inscripciones de París, el Señor Nuncio Apostólico y el Gabinete de Historia Natural de Barcelona, "me han sacado tres pequeñas colecciones"⁴². Fue ampliamente dadivoso con las personas que le atendían pronto y con eficacia, llegando a recompensar con prodigalidad; se lamentaba de no disponer de poder y

³⁷ Carta a López de Cárdenas, 2-VII-1771.

³⁸ Carta a Fr. Ambrosio Alonso, 10-IX-1760. Cfr. MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 394.

³⁹ Carta a Gutiérrez Bravo, 12-VII-1767.

⁴⁰ *Noticias*, o.c., p. 299. HITOS, F.A., *Páginas históricas de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Granada*, Burgos 1929.

⁴¹ *Noticias*, o.c., pp. 100 y 314-315; XI-771. La capilla actual comenzó a construirse en 1772, según planos de Ventura Rodríguez, y se terminó en 1775.

⁴² Carta a Gutiérrez Bravo, 16-XI-1762. "Devuelvo también la medalla pequeña de Ilici, que después de apartada conocí tenerla en mi monetario; y por la otras remito una docena de Monedas de plata... y van doce a razón de más de dos por una", Carta a Burriel, 1-III-1756.

bienes, porque hubiera hecho feliz a medio mundo repartiendo todo lo que tuviese, y no sólo por piedad, sino también por justicia.

Su genio era fuerte y propenso a la ira, lo que le mortificará grandemente; tenemos escritos íntimos en los que consta el esfuerzo que hacía para dominar su inclinación y avanzar en la virtud de la templanza, lo que pedía constantemente a Dios en la oración.

Dentro de su actividad normal, el día uno de mayo de 1773, tras haber cumplido con sus prácticas religiosas, y un rato después del desayuno se sintió indispuesto. Al día siguiente se llamó al médico quien diagnosticó un dolor leve de costado (neumonía); el día cuatro pidió la unción de enfermos y, se fue agravando su estado hasta que el día cinco, fecha en que en aquella época se celebraba la conversión de San Agustín, a media noche falleció.

Con profundo pesar de autoridades civiles y religiosas, el día siete se celebró el entierro ante las comunidades agustinianas de Madrid, las Reales Academias de la Lengua, de la Historia, y de San Fernando, y de numerosos amigos, fue sepultado en el panteón de la iglesia del propio convento de San Felipe, colocando esta inscripción sobre su tumba:

A. ✠ Ω.
D. O. M. S.
FRATRI: HENRICO: FLOREZ:
AVGVSTINIANO:
RELIGIONE: VITAE: INNOCENTIA: DOCTRINA:
PRAESTANTISSIMO:
PATRES: HVIVS: DOMVS:
SODALI. BENE: DE: THEOLOGIA: DE: HISPANIAE:
ECCLESIA: ET: ANTIQVITATIBVS:
MERENTISSIMO:
HOC:GRATI:ANIMI:AC:DESIDERII:MONVMENTVM
POVERE.

43

Días después, ante numerosísima concurrencia de religiosos, instituciones, amigos y pueblo, tuvieron lugar los solemnes funerales con oración fúnebre que pronunció el P. Maestro Fr. Eugenio Ceballos, quien, con amor y veneración, trazó el perfil de esta gran figura de la Orden de San Agustín y de las letras españolas.

Su fiel compañero el P. Méndez nos traza el retrato de su figura en total consonancia con las imágenes que de lienzos y grabados han llegado hasta nosotros: "Fue el Maestro Flórez algo pequeño de cuerpo, aunque de estatura bastante regular, delgado en todo, pero proporcionado y perfecto, el color blanco, rostro menudo con nariz algo aguileña y frente espaciosa, el aspecto grave y modesto, ojos castaños, cejas grandes y arqueadas, cabello negro, sin faltarle uno, ni tener una cana. Mantuvo la dentadura casi entera hasta los sesenta años, y al fin se le cayeron todos los dientes y muelas. Era de pocas carnes, todo espíritu, de complexión muy fría, y tanto que con dificultad se encontrará semejante por lo extraordinario de las muchas mantas y ropa que echaba en la cama"⁴⁴.

En plena edad madura, su amigo el jesuita Burriel, hizo de Flórez un retrato interior, que,

⁴³ Fue compuesto por don Miguel de la Iglesia Castro, oidor de la Real Chancillería de Granada, buen amigo del P. Flórez. Cfr. MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 370.

⁴⁴ *Ibid.*, o.c., pp. 90-91.

por poco conocido conviene traer aquí: “¿Qué es hombre poco hecho aún, que ha empezado tarde, que no tiene primor en el lenguaje y que no es de aquellos grandes talentos que todo se lo hallan hecho, que penetran, distinguen, colocan y adelantan más en fuerza del natural que del estudio? Con todo eso le amo, y amo mucho porque es aplicadísimo, curiosísimo de saber de veras, sin pasiones de parcialidad, apreciador de los buenos libros, franco, afable hasta declinar en llanezas del hábito, o no se de qué, y que adelantará mucho cada día y podrá servir mucho a la nación”⁴⁵.

Tras la exclaustación, cuando el convento de San Felipe iba a ser demolido, se reunieron los restos de todas las fosas, sin distinción, y fueron depositados en la bóveda de la parroquia de Sta. Cruz, en la calle de Atocha, a cuyo distrito pertenecía el convento; poco después se trasladaron al cementerio general de la Puerta de Toledo, perdiéndose allí la pista de las cenizas del P. Enrique Flórez, y mezclándose con la tierra de Madrid, en la que vivió y trabajó, como la de otros grandes hombres, para que su memoria sea más el testimonio de una vida que el recuerdo contenido en un lugar.

2.2. Vida religiosa

Para aproximar más la figura del P. Flórez hemos rastreado por sus obras, por su correspondencia y la biografía del P. Méndez, aquellos datos y sugerencias que nos permitan comprender mejor su corazón y sus vivencias íntimas de tipo religioso. En pleno apogeo ilustrado y racionalista, Fr. Enrique Flórez se muestra como un intelectual que está dentro del campo de la investigación científica, y trabajando con sus herramientas, pero también se manifiesta como un religioso de primera, sensible y delicado, para poner su fe por delante demostrando que a Dios se puede llegar por el camino del estudio, y que la investigación le remite a Dios como fuente de donde ha manado todo. Sorprende la visión que tiene de la naturaleza, su orden y armonía, según la enseña al Príncipe de Asturias y al Infante D. Gabriel, en el pequeño tratado sobre *la Utilidad de la Historia Natural*.

En los viajes, su fiel acompañante, recoge puntualmente infinidad de pequeños detalles que, como complemento, pueden servir para ilustrar nuestro apartado. "Dijo misa en el altar de la Soberana Reina", en el convento del Risco, el 27-IV-1757⁴⁶; "oyó misa", en Villagordo de Cabriel (Cuenca), el 5-V-1762⁴⁷; "fue a oír misa a Cambrils [Tarragona], lugar ameno y cerca del mar", el 10-V-1762⁴⁸, etc.

En San Juan del Pié del Puerto (Segovia), asiste a una vigilia de difunto y el entierro, el 26-V-1766⁴⁹, y en Bayona (Francia), escucha misa en la catedral, a últimos de junio de 1766⁵⁰. Estando en Sevilla esperó el día 14 de abril en que, según la tradición, se mostraba el cuerpo de San Fernando, "que adoró con mucha devoción y ternura"⁵¹. Visitando el monasterio jerónimo de San Juan de Ortega (Burgos), dijo misa en el altar del santo, el 16-VII-1769, y dos días

⁴⁵ Carta a Mayans, 1-VII-1746.

⁴⁶ MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 175.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 194.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 196.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 237.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 240.

⁵¹ *Ibid.*, p. 264.

después también celebró la Eucaristía en el popular santuario burgalés de Sta. Casilda⁵². En Corral de Almaguer (Toledo) se detiene para asistir a la procesión de la Virgen de la Muela, el 1-V-1770⁵³; en Lorca (Murcia) se llegó al convento de los mercedarios a oír misa, el 20-V-1770⁵⁴. Pasando por Aldeaquemada (Jaén) se detuvo en la iglesia nueva -aún sin terminar- para oír misa, y por la tarde se desviaron un poco para hacer una visita al santuario de Ntra. Sra. de las Virtudes, patrona de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), el 17-VI-1770⁵⁵. En otra ocasión, llegando a Casarrubios del Monte (Toledo), lo primero que hizo fue ir "a dar la obediencia al Santísimo a la capilla de nuestra Señora de Gracia, que está en nuestro convento", el 23-V-1771⁵⁶.

Si estas acciones se pueden clasificar como mera religiosidad ritual y manifestaciones de espiritualidad externa, no dejan de expresar importantes actitudes, ya que se citan marginalmente en la crónica de unos viajes de estudios.

Como religioso, también tenemos su horario personal en el que una parte importante destaca el tiempo dedicado a las prácticas religiosas y espirituales. La primera acción del día era la celebración de la misa con su acción de gracias, en lo que empleaba una hora -6,30/7,30 en verano, y una hora después en invierno-; después del desayuno rezaba parte del Oficio Divino y tenía lectura espiritual, principalmente de la Biblia y los grandes maestros de la Orden, en lo que empleaba otra hora, siguiendo el consejo de San Agustín de que cuando se leen escritos espirituales Dios habla con nosotros (*Enarraciones*, 85,7); a última hora de la tarde, sobre las siete, rezaba la otra parte del Oficio Divino, hacía meditación y visitaba a los hermanos enfermos, si los había, dedicando una hora⁵⁷.

Además de esto, en la correspondencia nos ha dejado constancia de cómo anualmente se recogía unos diez días para hacer ejercicios espirituales con toda la Comunidad, alejándose de todo trabajo intelectual, del contacto con los seglares y permaneciendo en absoluto silencio⁵⁸; también tenemos constancia de la actividad religiosa que mantuvo como predicador, principalmente en Alcalá y Madrid, y, sobre todo, poseemos las obras teológico-espirituales que salieron de su pluma, tanto el tratado de *Theologia Scholastica*, como el *Modo práctico de tener oración mental* y el Libro de los libros, ciencia de los santos, además de otros manuscritos y las traducciones de maestros espirituales portugueses.

Sin embargo, donde mejor se muestra es en sus escritos íntimos; en un documento personal que entrega al prior, en 1742, organizaba la vida religiosa determinando firmemente que hasta la muerte se comprometía a tener una hora de oración diaria, mortificar los gustos y el genio personal, utilizar algún instrumento de penitencia para castigar el cuerpo, guardar la modestia, especialmente en presencia de mujeres, ampliar el tiempo dedicado a la lectura de libros espirituales⁵⁹, etc.

⁵² *Ibid.*, p. 284.

⁵³ *Ibid.*, p. 287.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 295.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 310.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 312.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 101-104.

⁵⁸ Cartas a Gutiérrez Bravo, 24-IV-1753; 27-III-1758; 19-X-1764.

⁵⁹ MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 39 y 99.

El año 1766 retocó el compromiso, convencido de que no había progresado en el camino de la perfección. "Ya ves el estado a que te ha conducido tus estudios, tu saber, tus honras, tus haberes... no emplees tanto tiempo en lo que has de dejar, o se acaba, sino en lo eterno". Escrito de su puño y letra el día de Sta. Teresa, una de sus abogadas que guardaba el prior P. Manuel Tellez⁶⁰. En una carta confesará una vez a un amigo que le ofrecía un regalo: "cosa que con el tiempo se consuma, no es de mi asunto, ordenado a reyno eterno, e incorruptible"⁶¹.

Aunque podíamos mostrar una antología de textos, nos quedamos con sendos fragmentos tomados del prólogo del tomo I y II de la *España Sagrada*, como síntesis de su pensamiento religioso y de sus intenciones intelectuales. Auténtica oración y profesión de fe. Su gran obra está dedicada "Al Verbo Encarnado, Jesucristo, Dios y Hombre verdadero. A Vos, Señor... acude y consagra esta Geografía de la Iglesia de España... concededme la luz que necesito, ilustrad mis potencias, rectificad mi intención para que sienta y hable dignamente de vuestra Santa Iglesia, y ceda todo a mayor honra y gloria de vuestra Majestad, y utilidad mía y de mis prójimos".

Si el tomo primero salió en nombre del Hijo, el segundo tenía que estar bajo la protección de la Madre; porque en él se habla de cronología, ve a María como "Puerta de los Años de la Gracia, Centro donde puso Dios el primer punto de los de la Encarnación, y Aurora de los del nacimiento del Sol. Siendo pues este el asunto de mi Libro, y Vos, el principio de los Años de la Gracia, por Vos deben empezar mis discursos, y volveros las gracias de tantos beneficios".

2.3. Estudio e investigación

Si algo define la vida del P. Flórez es su pasión por el estudio, su entrega a la investigación y la más absoluta renuncia a todo lo que no partiese de ese origen y allí llegase. Tenía una enorme capacidad de trabajo y mayor era la fuerza de voluntad, aunque nunca le faltó la confianza en la ayuda que recibía del cielo. Con profundo sentido religioso él mismo repetirá algunas veces que "¿Cómo era posible que hiciera yo la mitad de lo que hago y tengo hecho, si Dios no hiciera toda la costa?"⁶². El P. Méndez recoge meticulosamente toda la actividad académica y ejercicios literarios desarrollados como teólogo en Valladolid, en Salamanca y Alcalá; en la Universidad y en los Colegios de agustinos, alcanzando cotas sorprendentes cuando se compara con el ritmo habitual que en esa época desarrollan alumnos y profesores⁶³.

A los cuarenta años toma la decisión de dedicarse al estudio sistemático y profundo de la Historia de la Iglesia de España, y da los pasos para demostrar la firmeza de su resolución. Al año siguiente -1743- renuncia a su cargo de Rector del Colegio de Alcalá y comienza su formación, puesto que autodidacta fue. En la *España Sagrada* confesará el purgatorio por el que pasó y cómo pretende subsanarlo para facilitar el camino de los que vayan tras él: "tuve por delante las dudas que a mi mismo, por falta de maestro, me afligieron, y las que he visto en otros

⁶⁰ *Ibid.*, p. 100.

⁶¹ Carta a Gutiérrez Bravo, 30-XI-1762.

⁶² *Oración fúnebre*, o.c., p. 24.

⁶³ *Noticias*, o.c., pp. 20-22.

a quienes procuré alentar a estos estudios"⁶⁴.

Las grandes conversiones siempre han sido fruto de la inquietud del corazón al que la luz de un libro y un toque de inspiración han dado el empujón definitivo; en este caso también fue así. Su biógrafo asegura que le escuchó muchas veces decir que a la *Suma de Concilios*, de Cabasucio, "le debía cuanto sabía y cuanto era"⁶⁵; él le hizo conocer lo mucho que le faltaba y así se determinó a recuperar el tiempo perdido.

Comprendió la necesidad de perfeccionarse en idiomas y se ejercitó tanto en los modernos -francés, italiano, portugués- así como en lenguas clásicas -griego-, sirviéndose de manuales y de la ayuda prestada por el gran filólogo agustino, el mallorquín Fco. Riambau con el que coincidió en Alcalá y en Madrid.

En la medida que avanzaba en los estudios, más se encerraba en su celda y renunciaba a todo lo que no fuesen los libros, las consultas a Bibliotecas y personas ilustradas para contrastar unos datos o verificar un documento, "sin perdonar al trabajo de un casi perpetuo estudio y abstracción de cuanto no conduzca para esto, recogiendo y revolviendo una copiosa biblioteca de todo lo común y precioso en el asunto"⁶⁶. A un amigo le asegura que para trabajar seriamente en Madrid no hay otro camino, y como prueba personal dice que "la atención de mis libros me tiene tan abstraído de conocimientos y visitas de Ante-Salas, que no tengo a quien dar las Pasquas por Navidad"⁶⁷.

Muy al principio de su carrera ya es consciente de que el investigador debe tener a la soledad por compañera y su espíritu tiene que estar alejado de todo deseo, sosegado de pasiones, y reconciliado consigo mismo⁶⁸. Metafóricamente pondrá la imagen en el prólogo que hace a las Obras de la Madre Ceo: "A las Musas no les dieron los antiguos lugar en los poblados, sino solo en los montes, porque la soledad es matriz de las letras. Tampoco las fingieron Matronas, sino Vírgenes, porque éstas han de estar retiradas"⁶⁹.

El conocimiento del mundo antiguo le llevó a ampliar el horizonte de la investigación como base para mejor dominar la época y el lugar que estudiaba; así surge su pasión por la numismática y las ciencias naturales, llegando a recoger piezas y formar gabinetes con sendas colecciones que, con el paso de los años, llegarían a ser de primerísima categoría, tanto por la cantidad como por la calidad de las monedas y objetos que guardaba.

Teniendo en cuenta el férreo control ideológico y moral que las censura ponía para la lectura de los libros prohibidos, y disponiendo ya de un permiso parcial por ser revisor y visitador de Librerías eclesiásticas, pidió a Roma, a través de su amigo el P. General Francisco Javier Vázquez, una licencia total, sin restricción alguna, lo que le fue concedido por Benedicto

⁶⁴ T. I, Advertencias.

⁶⁵ *Noticias*, o.c., p. 35.

⁶⁶ *España Sagrada*, t. I, Idea general.

⁶⁷ Carta a Gutiérrez Bravo, 15-IV-1756.

⁶⁸ Fray Luis de León había señalado las ventajas de la vida retirada: "Vivir quiero conmigo, / gozar quiero del bien que debo al cielo, / a solas, sin testigo, / libre de amor, de celo, / de odio, / de esperanzas, de recelo".

⁶⁹ Al lector.

XIV, en 1752, dándose la circunstancia de que el mismo pontífice escribió de su puño y letra en el memorial de petición, que se le otorgaba "Pro gratia juxta petita".

La entrega a sus libros ya hemos visto que era total. Las salidas habituales de San Felipe eran para visitar bibliotecas o librerías, se lo confiesa a sus amigos: "Mis pasos todos son a librerías"⁷⁰; "si se ofrece algo con librereros mandar, que las casas de estos, son las que tengo conocidas"⁷¹. Sin embargo, ya entonces practicó una prudente actitud, fruto de algunas experiencias desagradables, porque él mismo recomendará con cierta ironía que "por varios acontecimientos tengo hecho cuarto voto de no comprar libros para otro"⁷².

Como hombre de libros, su contacto con los impresores fue continuo e intenso; las relaciones con los miembros de este gremio no fueron buenas. Mucho le debieron hacer sufrir por las abundantes alusiones que existen en su correspondencia. Unas veces son causas imprevistas, pero razonables, las que retienen su obra: "antes por falta de agua, y ahora por sobra, ha parado la impresión, por no correr el molino"⁷³; otras veces la amenaza de retraso vendrá motivada por la carencia de papel: "El Séptimo y octavo [tomos de la *España Sagrada*] saldrán este año, si el fabricante del papel no me hace falta, pues no tienen más detención que esta"⁷⁴. Habrá momentos que, teniendo el tomo ya dispuesto, serán los grabadores los que retardan las obras: "tengo ya impreso el tomo IX de Sevilla; pero no podrá publicarse en algunos días, a causa de lo poco que trabajan los abridores de las láminas, que desde el verano me están egercitando la paciencia"⁷⁵. Incluso llegará a decirle a Burriel que "aquí estamos sin impresores y sin papel, pero con muy buenos libros"⁷⁶.

Hay ocasiones en que las quejas se hacen duras, ya que asegura está "en un continuo lidiar con oficiales sin honra, ni palabra"⁷⁷; parece ser que era un clamor habitual entre los escritores y que la Compañía de Libreros había intervenido pero sin mucho éxito, porque asegura que "el impresor es de poco expediente, por lo mucho que con la Compañía de Libreros carga sobre todos"⁷⁸.

Aunque no siempre fue Antonio Marín, este será el impresor de la mayoría de las obras publicadas en vida del P. Flórez; como todos los autores, se queja de él porque, como buen comerciante, aprovecha y coge más trabajo del que puede atender y luego, intenta cumplir con los compromisos contraídos llevando casi todo adelante, en paralelo, pero con infinita lentitud. "Mi tomo 9 de Sevilla se estuviera ya imprimiendo, si no fuera la prensa de Marín suspirada por otros"⁷⁹; "Mi tomo XII lleva ya un mes de impresión, pero, ocupado el impresor, comunica muy despacio"⁸⁰.

⁷⁰ Carta a Mayans, 1-X-1746.

⁷¹ Carta a Gutiérrez Bravo, 13-IV-1756.

⁷² Carta a Velasco, 3-V-1758.

⁷³ *Ibid.*, 28-XI-1750.

⁷⁴ Carta a Mayans, (sin fecha, 1751). Encontramos una queja similar cuando imprime los de Córdoba, ts. X y XI de la *España Sagrada*. Carta a Villacevallos, 22-V-1753.

⁷⁵ Carta a Velasco, 30-XII-1752.

⁷⁶ 15-IV-1757.

⁷⁷ Carta a Velasco, 8-IV-1758.

⁷⁸ *Ibid.*, 13-X-1766.

⁷⁹ Carta a Mayans, 16-IX-1752.

⁸⁰ Carta a Sales, 5-X-1754.

No falta la ironía para reflejar la relación con los impresores y las repercusiones en su espíritu: "todavía no me han despenado los impresores que al cabo de seis meses me están martirizando"⁸¹; en el mismo sentido asegura pocos meses después, y nada más haber salido de los trabajos de una impresión: "yo me vuelvo a meter en las prensas de los impresores para acabar de pagar mis pecados"⁸². Alguna vez parece que sólo queda el camino de la resignación como medio para evitar mayores disputas, y así, refiriéndose al tomo XVII de la *España Sagrada*, le dice a un amigo andaluz: "si algún Sevillano le pregunta a Vmd. cuándo saldrá a la luz, responda, que sólo Dios lo sabe"⁸³. El recuerdo de pasadas tensiones y disputas, le hace preveer lo que se avecina, ya que a propósito del tomo XX de la *España Sagrada* y del *Viaje de Morales*, asegura que "por una buena temporada pasa-da tengo prensa y pendencia continuada con prensistas y Grabadores"⁸⁴.

De todas formas, las quejas siempre es por la lentitud con la que trabajaban: "de impresiones estamos muy mal servidos, pues yo hubiera ya publicado a S. Beato, y mi Tomo 25, si no fueran tan poltronos"⁸⁵. En una palabra, "es increíble lo que se padece en las impresiones"⁸⁶. Y no termina ahí todo, porque también está el tema de las licencias que no debía ser cómodo ya que variaba mucho de unas a otras manos. Con todo realismo confesará una vez que "a empezar el vía crucis de las licencias"⁸⁷.

Sobre todo lo anterior, hay que añadir el tema de los costos y comercialización de las obras. Al P. Flórez no le fueron mal en absoluto; su fama personal y el prestigio de sus obras hará que incluso tenga que hacer varias ediciones en algunas de ellas. Sin embargo, era una preocupación añadida, porque con reducidas fuentes de ingresos, la venta era el único medio seguro para continuar las siguientes impresiones. Además del inmenso esfuerzo del estudio, consulta y redacción, estaba ésta otra faceta que ya no dependía del autor, pero le condicionaba decisivamente. Estos son los datos reales que del costo de algunas obras nos da él mismo: "La Obra [de las *Monedas*] passa de cien pliegos, y ajustada ya la cuenta, passa el coste de setenta mil reales, incluida la Encuadernación"⁸⁸. Incluso tenemos constancia de que se hacían diversos tipos de ediciones: "Mis Medallas las hay fuera del papel común, en otro más grande de Francia, su precio 80 Reales; en folio, un Tomo, 90 Reales. En superfino de Holanda, de a 500 Reales la resma, importan los dos Tomos puestos a la rústica 200 Reales"⁸⁹.

Su pasión por el estudio está ratificada por la dedicación en cuerpo y alma a la investigación; ya hemos visto cómo el exceso de trabajo le produce ataques a la vista y a la boca, y fuertes dolores de cabeza. No se desanima; en el momento que puede -y aún antes- está de nuevo corrigiendo pruebas de imprenta, avanzando en la copias de códices, haciendo transcripciones, dibujos de monedas e inscripciones, etc. tenemos sobrados testimonios de su

⁸¹ Carta a López de Cárdenas, 11-IV-1769.

⁸² *Ibid.*, 29-VIII-1769.

⁸³ Carta a Gutiérrez Bravo, 22-IV-1762.

⁸⁴ *Ibid.*, 28-VIII-1764.

⁸⁵ Carta a Velasco, 30-XII-1769.

⁸⁶ *Ibid.*, (sin fecha, hacia 1767-68, porque se refiere al t. XXIII de la *España Sagrada*).

⁸⁷ Carta a López de Cárdenas, 17-VII-1770; tema común, porque años antes le había dicho a Villacevallos, con relación a los tomos de las Medallas: "Mi obra ha tardado mucho en las carabanas de las licencias" (18-X-1757).

⁸⁸ Carta a Gutiérrez Bravo, 27-III-1758.

⁸⁹ *Ibid.*, 29-VIII-1769.

proceder. "Como puedo trabajar, no me puedo distraer", confesará un amigo⁹⁰; en alguna ocasión, el retroceso experimentado en el ritmo de su trabajo por motivos de la enfermedad tiene que ser recuperado lo antes posible; de ahí que una vez recuperado intensifique la marcha: "Yo me estoy aquí cerrado por este año cargado de impresiones, y reimpresiones"⁹¹. Además, sabe aprovechar los mejores meses climáticos de Madrid para adelantar trabajo: "y como ahora entra el buen tiempo cundirá el trabajo"⁹².

Este ritmo irá en constante ascensión, sorprendiendo su capacidad, su entrega y su rendimiento: "La atención de mis libros, que se acrecienta cada día"⁹³. Tras un viaje de estudio - intento y agotador, como eran todos- no tiene descanso, porque vuelve inmediatamente a la actividad y horario habituales. A últimos de junio había llegado de Andalucía y a mediados de julio confiesa en una carta que "ya estoy en mi taller"⁹⁴.

Sólo muy al final de sus días siente que la vida se acaba y va despojándose de cosas accidentales para seguir con lo fundamental: "como ya mi gusto está dando las boqueadas, no busco a quien me busca"⁹⁵; sobre todo, arroja el lastre de las rencillas, de las polémicas, de las precedencias: "estoy ya al fin de mi carrera, por lo que el genio se halla amortiguado con poco calor sobre competencias propias ni ajenas"⁹⁶. Es una lección de sabiduría y de renuncia, pero con naturalidad; sin desgarrar ni resentimiento.

El estudio de la antigüedad basado en la investigación crítica de las fuentes contemporáneas, como el P. Flórez hace, tiene los in-convenientes que el paso del tiempo ha puesto sobre esos testimonios; verificar y limpiar la autenticidad de esos vestigios hasta que se puedan mostrar como prueba no es fácil. Además, hay que luchar con lo que la ignorancia y la mala voluntad hayan puesto para confundir y entorpecer la búsqueda de la verdad y dificultar la tarea del rescate y la purificación de lo auténtico.

El maestro agustino es consciente de esa situación; no le arredra el reto y ha aceptado las condiciones. Así ve el planteamiento del tema y define su postura: "Ellos describían lo presente, nosotros lo pasado, removido de la vista de los hombres por la voracidad de los siglos. ¿Pues que arte o que fuerza no será necesaria para quitar al tiempo lo que llegó a robar, y hacer que vuelva a ponerlo a la vista? Esto sólo lo sabe el que lidia con él, empleando muchas horas, días, meses y años sobre la investigación de lo pasado, y aun así puede ser, que no le venza. De mí confieso que he gastado mucho tiempo en el empeño; mas no pienso en decir que le he vencido. Sé que he revuelto libros antiguos y modernos; que he consultado dudas; que he suplido por los mapas... lo que yo no he pisado"⁹⁷.

⁹⁰ *Ibid.*, 26-XII-1758.

⁹¹ *Ibid.*, 29-III-1763.

⁹² *Ibid.*, 22-IV-1763. Y se resiente del frío: "ha sido tanto el rigor del frío que no hemos pensado más que en vivir". Carta al conde de Lumiares, 19-I-1773.

⁹³ Carta a Gutiérrez Bravo, 8-VIII-1769.

⁹⁴ Carta a López de Cárdenas, 17-VII-1770.

⁹⁵ Carta a Gutiérrez Bravo, 20- XII-1771.

⁹⁶ *Ibid.*, 28-I-1772.

⁹⁷ *España Sagrada*, t. IX, p. VI.

III. EL INTELLECTUAL Y EL MAESTRO

3.1. Método de trabajo

Las líneas básicas del método de investigación del P. Flórez hay que situarlas en su época, y los ideales que le mueven son los de su siglo, dentro de la fidelidad a la Iglesia. Una Ilustración que busca la razón crítica, sometiendo a su juicio toda la realidad, y atemperada, en el grupo de creyentes, por el dominio de la verdad revelada; se siente también una necesidad de liberarse de toda la falsedad, oscurantismo y error que se ha interferido en la existencia de la humanidad. Para que la historia pueda ser maestra de la vida, su estudio debe someterse al método científico, que no es otro que buscar la verdad de las cosas, la autenticidad de los hechos y de los dichos. Con este bagaje, el hombre conseguirá la perfección del conocimiento que le otorga libertad y felicidad. De esta forma, la humanidad progresa hacia adelante y hacia lo alto. Flórez está lejos del optimismo teológico; también del optimismo racionalista, puesto que conoce la naturaleza, sus limitaciones y sus posibilidades.

Su método se basa en el rigor sistemático, en la experiencia y en el trabajo. "Pasma que un hombre sólo hiciese tanto como se ve, y hay sin publicar en su estudio", asegura el P. Méndez⁹⁸; el mismo que por ayudarlo durante tantos años puede decir con absoluta garantía que empleaba en el estudio de ocho a diez horas diarias, y poco menos en los últimos años. Esta también sería la conclusión desde cualquiera que siga de cerca la biografía y las publicaciones del P. Flórez.

La preocupación por la juventud le hace aproximarse a ese optimismo pedagógico que vio en la reforma educativa la solución de todos los problemas que aquejaban a la sociedad. No es casualidad entonces que escriba la *Clave Geográfica*, "mirando especialmente a la instrucción de los Jóvenes"⁹⁹, como la *Clave Historial*, que dedica a la juventud española, declarando que su interés es "darte un excitativo, que te aliente a buscar los caminos de ser hombre: una guía que conduzca la sed de tu estudiosidad a hallar luego las Fuentes; un fomento a la fragilidad de la memoria, y en fin una llave, con que puedas entrar al Teatro de los Escritores eruditos"¹⁰⁰. Esta misma idea había transmitido a Mayans cuando le dice que "nuestra juventud necessita de instrucción en estos puntos"¹⁰¹.

El mismo concepto de utilidad, tan querido de los ilustrados aparecerá reiteradamente en los escritos del P. Flórez. Así en la *España Sagrada* asegura que "miro a tu utilidad aún a costa de mi mayor trabajo"¹⁰²; y en *Vindicias de la Virtud*, insiste que "en leerle tengas el mismo fin que el que he tenido yo, de que se logre la común utilidad"¹⁰³. Casi miméticamente, el P. Méndez aplicará al método del P. Flórez el lema que repetían los pedagogos: "se divertía mezclando lo útil y lo dulce"¹⁰⁴. Su dedicación al estudio para enseñar, corregir y acrecentar los conocimientos, fue entendido por sus contemporáneos, y así lo destacó la Gaceta de Madrid en

⁹⁸ *Noticias*, o.c., pp. 160-161.

⁹⁹ Razón de esta impresión, p. II.

¹⁰⁰ Discurso de la utilidad y necesidad de la Historia.

¹⁰¹ Carta a Mayans, 5-IV-1746.

¹⁰² T. I, Advertencias.

¹⁰³ Al lector.

¹⁰⁴ *Noticias*, o.c., pp. 87 y 147.

el elogio póstumo que le dedicó, afirmando "la puntualidad con que procuró instruir a la Nación"¹⁰⁵; consejo que ya había expresado Mayans cuando le deseó "Viva V. Rma. muchos años para instruir al público"¹⁰⁶.

El talante y modo de ser del sabio agustino se mueve dentro de los parámetros ilustrados de la práctica de la honradez. Al comienzo de su gran obra deja bien sentado un principio de ética profesional en el que se moverá: "bien se que en un teatro tan vasto se manifestará muchas veces que la obra no es de ángel, sino de hombre, y muy de hombre, en la limitación de las potencias"¹⁰⁷. Además, añade la sincera postura de humildad de buen religioso en la que reconociendo su esfuerzo y dedicación al trabajo, sin embargo, reconoce que el mérito es de Dios: "el trabajo y estudio que me ha costado publicarle como va [*España Sagrada*], no te lo quiero ponderar, no porque no tuviera qué decir honestamente, sino precisamente por lo que diga en sí las obras; y aún de aquí has de quitar todo lo que juzgues acierto, y no dármele a mí, sino a quien sabes por la Fe, que es Padre de la Luz"¹⁰⁸.

Remata su actitud científica de respeto en cada una de sus obras y volúmenes, haciendo una escrupulosa enumeración de personas e instituciones que le han ayudado, a quienes individualmente agradece la colaboración prestada; esto se hace en una época donde copiar sin entrecomillar y citar sin indicar la fuentes, era cotidiano, público y notorio. Aunque algunas veces, quizás más por vanidad y suspicacia del otro, se acusa a Flórez de no agradecer las ideas y los favores, son tantas las pruebas en contra, que queda descalificado el descalificador.

Por la mañana temprano, una vez cumplidos sus deberes religiosos, y cuando se encontraba con la mente despejada, comenzaba el trabajo. Leía, releía, consultaba, subrayaba, corregía, completaba con notas personales, remitía a otros escritos y documentos. "Leía siempre -afirma el P. Méndez- con el lapicero en la mano"¹⁰⁹; dejó sus libros llenos de notas interlineales y marginales como los antiguos glosadores altomedievales con el Corpus Iuris, pero tratando de perfilar y completar las cosas para que el que pasase por allí en el futuro hallase el camino más seguro y el horizonte más despejado. Un sistema de viejo investigador que pasa la vida entre códices, legajos y libros.

Desde el punto de vista formal, el plan de sus obras es sistemático; no en vano dedica algunos a la juventud, y todos, a instruir y enseñar al que no sabe: "Mi obra es metódica", le dice al abad de Fruime¹¹⁰. Por haber sido autodidacta quiere suprimir los obstáculos en los que él tropezó y allanar los escollos que le desanimaron; facilitar la andadura piensa que es tarea obligatoria del maestro que muestra el fin al que se dirige y enseña las dificultades del camino.

Sistema eminentemente práctico y conciso, ya que el objetivo es el lector: "No busco que me alabes, sino que me entiendas", afirmará al comienzo de la *España Sagrada*¹¹¹, ratificado en otras ocasiones: "No se tira aquí a brillar entre Maestros, sino precisamente a instruir a los

¹⁰⁵ Martes, 1-VI-1773. Carta a Villacevallos, 25-XII-1744.

¹⁰⁶ Carta de Mayans, 15-I-1752.

¹⁰⁷ *España Sagrada*, t. I, Idea general.

¹⁰⁸ *Ibid.*, t. IV, Prólogo.

¹⁰⁹ *Noticias*, o.c., p. 85.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 389, (8-I-1760).

¹¹¹ T. I, Advertencias.

discípulos"¹¹². "Escribo solamente para los que por sola la falta de instrucción, no se hallan en la clase de eruditos"¹¹³. No es casualidad que lo afirme en las dos obras que están des-tinadas fundamentalmente a los jóvenes. Manteniendo ese equilibrio que tanto elogiaron y que procedía del "nunca nada en exceso" de la escuela agustiniana, "elijo un medio, y es no fatigar a los lectores con la Historia de cada cosa desde su origen [porque eso pertenece a otros libros], ni dejar tan en ayunas al principiante"¹¹⁴. Razón de la obra). A pesar de la magnitud de la obra, confiesa que "en la España Sagrada no mezclo más que lo que toca"¹¹⁵.

Esta actitud metodológica de claridad y rigor es el sendero que lleva a descubrir la verdad o aproximarse a ella lo más posible; su trabajo no es otra cosa que un servicio "fiel y sencillo amor a la verdad"¹¹⁶. "A esto no me mueve otra cosa -dirá en otro momento- que el amor al interés común de la verdad"¹¹⁷. Sin cansarse, porque el conocimiento madura la mente y la verdad hace al hombre libre, elemento constitutivo imprescindible de toda conciencia de hombre ilustrado. "Como nunca hay prescripción contra la búsqueda de la verdad, de ahí es que siempre que ésta se descubra, se debe desheredar lo bastardo por el prejuicio que causa a lo legítimo. Esta es la intención de mis libros"¹¹⁸.

En esta línea piensa seguir, y aunque no es garantía de éxito, es testimonio de honradez y de humildad científica. "He procurado trabajar quanto he podido, por descubrir, o acercarme a los más cierto... no puedo lisongearme de que hallé la verdad, sino de que no he perdonado a trabajo por hallarla"¹¹⁹.

Ya en esa época los grandes hombres de las letras y la cultura supieron ver y elogiaron en Flórez, la objetividad del método, la imparcialidad del tratamiento, el espíritu crítico general de su obra para analizar las fuentes, la tajante decisión de omitir cuantas tradiciones no estuviesen avaladas por fuentes auténticas, y despreciar todo lo que, por caminos oscuros, fruto de la ignorancia o de intereses ilegítimos, se había cobijado bajo la sombra de la verdad.

La vocación histórica de Flórez partió de la lectura, y la reflexión; en la investigación encontrará su desarrollo. Eso supone visitar archivos y librerías monásticas, capitulares y catedralicias, revisando meticulosamente los fondos; copiar documentos, cotejar códices, completar lagunas, purificar lecturas erróneas, verificar inscripciones, intercambiar opiniones con eruditos, etc. Para él, la Historia se basa en datos verificables y en documentos coetáneos auténticos del período que se estudia. "En cosas antiguas hemos de resolver con documentos antiguos, y no por autoridad extrínseca de modernos", le asegura al abad de Fruime¹²⁰. Y en la edición de su *Historia Compostelana* perfila la idea: "Qualquiera documentación de los Siglos antiguos, escrito por el que se halló presente a los sucesos, es de una tal importancia para los hombres de letras, que su falta no puede ser resarcida por los hombres Sabios de la posteridad.

¹¹² *Clave Geográfica*, p. VI.

¹¹³ *Clave Historial*, p. 36.

¹¹⁴ *Medallas*, o.c., Razón de la obra.

¹¹⁵ Carta a Gutiérrez Bravo, 16-XI-1762.

¹¹⁶ *Clave Historial*, Prólogo.

¹¹⁷ *España Sagrada*, t. IV, Prólogo; similar en el t. III.

¹¹⁸ *España Sagrada*, t. I, Idea general.

¹¹⁹ *España Sagrada*, t. II, Prólogo.

¹²⁰ MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 390, (8-I-1760).

Lo que yo escribo hoy sobre documentos antiguos lo podrán hacer otros, presentes o por venir, con mejor método y con más felicidad; pero ninguno, ni todos los presentes, pueden contar lo pasado"¹²¹.

En estas circunstancias, la opinión del investigador no basta, puesto que él es un mero instrumento. "Como en cosas tan sumamente remotas no basta nuestro dicho, es preciso alegar testimonios de escritores, sobre quienes estriben las proyecciones"¹²². Y no solamente sirven porque sean documentos antiguos; también aquí hay que establecer un sistema de prioridades "y prevalecerá el que los muestre más seguros"¹²³. Con buenas fuentes y abundantes documentos se enriquece y mejora la obra; de ahí que confiese "me apliqué a los Concilios, escritores fidedignos y cuanto pudiese conducir a una obra de mejor firmeza"¹²⁴.

Por eso su mayor ilusión será encontrar documentos antiguos para contrastar el contenido e ir progresando en el esclarecimiento de un tema como le comenta a un amigo: "Yo ando en el afán de cotejar un Manuscrito con otro, que es de la Historia Compostelana"¹²⁵. Ante la duda de una copia defectuosa, o de una transcripción insegura "resolví acudir a la Obra original, que existe en el Real Monasterio de S. Lorenzo (Pluteo III-&9)"¹²⁶.

Cuando no se puede aclarar una duda, en investigación crítica, hay que quedarse corto. No proponer nada, no aventurar nada, sobre todo, no afirmar con seguridad nada. Así actúa el P. Flórez, quien en una ocasión no le importa dejar una laguna: "en este libro queda en blanco su círculo [el dibujo de una moneda], por no tener bastante seguridad"¹²⁷. Incluso su escrupulosidad le lleva a rechazar una información dudosa, mientras no sea posible la verificación de la misma: "Tampoco me sirve la que se halla puramente citada, o dibujada sin existencia actual de la Medalla original: pues las muchas equivocaciones que suele haver en semejante materia no da bastante seguridad mientras no se vea la Medalla original, o se sepa fijamente quien la tiene"¹²⁸.

Actitud no improvisada. A otro amigo le había confesado y razonado la necesidad de verificar el dato y comprobar el análisis: "Esta es ciencia práctica [-numismática-] que puede de ver, porque una en tal tamaño es rara, en otro común; y si añade o la falta tal cosa, puede ser rarísima"¹²⁹.

Con este método de trabajo, y este criterio, el P. Flórez fue el primer historiador español que transcribe los documentos según los encuentra en el original -errores incluidos- aunque esto suponga una enorme dificultad en su lectura e investigación. De esta forma limita toda

¹²¹ *España Sagrada*, t. XX, Noticia previa.

¹²² *España Sagrada*, t. IX, p. VII.

¹²³ Carta a López de Cárdenas, 2-VII-1771.

¹²⁴ *España Sagrada*, t. I, Idea general.

¹²⁵ Carta a Gutiérrez Bravo, 28-VIII-1764.

¹²⁶ *Viaje de Morales*, Al que leyere. Hoy mantiene la misma Signatura de catalogación.

¹²⁷ Carta a Gutiérrez Bravo, 30-II-1758. El mismo criterio había sostenido con Villacevallos, carta de 12-VI-1753.

¹²⁸ Carta a López de Cárdenas, 13-I-1756. Meses después ratifica la postura con Villacevallos: "Recibo la de Vmd. [carta] con el dibujo de Sisapon, que no me atrevo a colocar en la Obra por no conocerse si es Caballo, o Toro, el simbolo del reverso" (13-XII-1757). Similar es el argumento al conde de Lumières, carta sin fecha en torno a 1771 ó 1772.

¹²⁹ Carta a Sales, 20-VII-1754.

manipulación y nueva adición de errores, dejando el texto dispuesto para un posterior análisis formal del escrito y estudio del contenido. Por lo tanto, él busca información correcta, "noticias auténticas, desestimando las fábulas con que tenemos manchada nuestra historia eclesiástica"¹³⁰.

Con este sistema de purgar fuentes y rechazar infinidad de falsos documentos archivados por fatuo orgullo localista para asentar un prestigio indebido sobre una prueba mendaz, el investigador agustino encuentra que su obra puede defraudar a algunos, aunque está convencido que debe ser así. "Muchos repararán en lo corto que sale cada Tratado, deseando que fuesen más difusos al modo de los libros publicados sobre algunas Iglesias; pero hay la diferencia de que nuestro intento es dar puramente aquello sobre que puede cada uno contar con buenos fundamentos"¹³¹. Es decir, el prepara buenos materiales para que otro construya el edificio.

En otra ocasión había insistido sobre el tema, asegurando que para eso había acometido esta gran empresa de su vida con enorme sacrificio personal y aumento de trabajo, pero siendo consciente de que es el único camino correcto para escribir la historia; revisar los cimientos sobre los que han asentado el edificio y verificar, uno a uno, los sillares puestos en el transcurso del tiempo: "Mi intento no es defraudar, sino aclarar quanto sus honores [de las Iglesias locales]; pero aquí es donde más necesita la Crítica, o el mejor juicio, según lo del Propheta: Honor Regis judicium deligit. Para separar lo verdadero de lo falso, he ideado esta obra; para esto me atareo; para esto trabajo; para esto me privo de quanto no sea esto. ¿Qué interés tengo yo, en que esta o aquella Iglesia goce, o no, de tal límite, tal Concilio, o tal Fuero? Lo que sucede es, que cada punto en que me aparto del la opinión vulgar, me aumenta notablemente el trabajo, obligándome a examinarle con más prolijidad, buscando sus principios, su progreso, su estado, para ver si corresponde con los antiguos Documentos legítimos, y si no, tener que proceder por nuevos medios"¹³².

No siempre dispondrá de las herramientas necesarias y tendrá a mano los materiales adecuados; con prudencia y siendo fiel a su método podrá seguir adelante. Desde el punto de vista del fin óptimo mantendría una postura de posibilismo real o mal menor, es decir, sin faltar a sus principios, sin cambiar de criterios, entre el todo o la nada, entre lo bueno y lo malo, existe una postura intermedia -de nuevo el equilibrio agustiniano- que permita ir avanzando con cierta garantía por el camino correcto. Bien es cierto que luego habrá que retocar, corregir y completar lo hecho de esta forma. Algunos hipercríticos calificarán esta postura de actitud conservadora.

Lo importante, pues, son los argumentos y las pruebas basadas en documentos; las críticas y los comentarios subjetivos no deben calar en el espíritu del investigador. Tampoco en el P. Flórez. "Si nos paramos entre estas dificultades, nunca adelantaremos: es preciso romper, sea pues despreciando el menor riesgo. No temo que den voces, si no dieran razones"¹³³.

Además, el método científico, como la vida, es un camino sin fin; somos hijos del ayer y padres del mañana. Nunca se llega; sólo damos un paso y cedemos el testigo al siguiente, que, a su vez, hará lo mismo; por eso, "si no empezamos, nunca perfeccionaremos. Yo he logrado adelantar algunas cosas, corrigiendo los defectos que he notado... si a este modo se dedicase

¹³⁰ Carta a Mayans, 4-III-1746.

¹³¹ *España Sagrada*, t. VII, Prólogo.

¹³² *España Sagrada*, t. IV, Prólogo.

¹³³ *Ibid.*,

alguno a promover mi intento, podremos ir conquistando más tierra cada día"¹³⁴. Y todo, con humildad, porque sólo el auténtico científico sabe lo que ignora.

No es extraño que esta actitud de sobriedad, rigor y entrega, fuera apreciada por sus contemporáneos y lo resaltase el autor anónimo de la nota necrológica publicada en la Gaceta de Madrid: "El profundo estudio de este Religioso, la juiciosa crítica con que manejó y publicó los monumentos de la antigüedad española, su modestia... le han conciliado la estimación de los Sabios de Europa, y hacen sentir a el Reyno la pérdida de un insigne Varón"¹³⁵.

Puesto que el P. Enrique Flórez da un vuelco a los estudios históricos, por lo que respecta al método utilizado, basado en fuentes auténticas y sometido al análisis crítico, bueno es que nos acerquemos y tomemos sus propias palabras. "Crítica es el Arte con que se forma juicio, y recta inteligencia sobre los sucesos de la Historia, sobre los Escritos, y Escritores, sobre el estilo, sentido, y Autor de cada cosa"¹³⁶. Después expone las reglas principales de la crítica, destacando como fundamento la autoridad de los escritores antiguos.

"Regla 1ª: No es lícito apartarse del testimonio de los antiguos Escritores, no habiendo firmes, y constantes razones, que prueben lo contrario.

Regla 2ª: Débese estar al testimonio del que refiere el suceso por haverse hallado, o por haverlo recibido de quien lo vió, si el suceso es de cosa pública, si el escritor no es parcial, ni mezclador de fábulas, sino diligente, circunspecto, y perspicaz; y si no hay otro contemporáneo que lo contradiga"¹³⁷.

Regla 3ª: El argumento negativo, tomado del silencio de los antiguos, no es por si sólo suficiente a excluir la fe de los asuntos"¹³⁸.

No se conforma con poner las reglas genéricas, sino que a continuación perfila el sistema y describe unas reglas sobre el buen uso de la crítica:

"Regla 1ª: Es severidad, y abuso de la Crítica, apartarse del testimonio de los Antiguos, sin firmes, y graves fundamentos, sólo por algunas conjeturas.

Regla 2ª: En caso de declinar a algún extremo (por no ser las razones suficientes) más vale la cualidad reverente, que la tenacidad en la Crítica.

Regla 3ª: El Crítico debe ser totalmente imparcial.

Regla 4ª: Siempre debe usar de modestia aún con aquellos de cuya sentencia se aparta.

Regla 5ª: El uso de la Crítica consiste, y pide esencialmente, que el asunto de proponga con

¹³⁴ *España Sagrada*, t. IX, pp. VI-VII.

¹³⁵ Martes, 1-VI-1773.

¹³⁶ *Clave Historial*, o.c., p. 36.

¹³⁷ Ya lo había dicho otro gran historiador agustino., cfr. MÁRQUEZ, J., *Origen de los frailes Ermitaños...*, Salamanca 1618, prólogo.

¹³⁸ *Ibid.*, pp. 39-41.

claridad, y sin voces equívocas, después de una total información del hecho"¹³⁹.

Como la información facilitada por los escritores antiguos puede discrepar, también el P. Flórez elabora unos criterios estableciendo prioridades y fijando competencias. "En los puntos en que no concuerdan los Doctos, se atenderá a estas reglas:

1ª: Débese estar al partido de los más.

2ª: Si uno, u dos refieren lo que otros omitieron, se debe estar al que refiere.

3ª: Quando algunos refieren con variedad un hecho, se ha de atender, si hay particular motivo, que les induzca a ello"¹⁴⁰.

Y puntualiza: "Pero como las conjeturas sobre aspectos internos son inciertas, se ha de insistir en razones, o monumentos públicos; y quando en esto no se encuentre firmeza, basta rebatir los fundamentos opuestos, y oponer al Historiador, Historiadores: porque la Crítica no pende en todo su uso de pruebas incontestables: bástala algunas veces convencer al suceso de no digno de crédito, por la poca probabilidad, y autoridad que se muestra en el hecho"¹⁴¹.

Con estos criterios, el P. Flórez sacó a los estudios e investigación histórica de un estado de confusión, dolo y falsedad, a que la fingida piedad y la devoción fanática la había conducido por medio de los falsos cronicones, las fábulas, las imitaciones corruptas, etc. Podemos observar que ese fue el criterio que siguió su trabajo y su ejemplo nos sirve de modelo. No deja de sorprender que, ciento y pico de años después, la Escuela francesa de los Annales, propugnase un método para la investigación histórica no tan lejano a éste, superando el rigor de las aptitudes textuarias exclusivistas, y abriéndose a todos los vestigios que, con verdad y autenticidad, hablan del hombre, sirven al grupo, expresan a la sociedad. Para un mejor y mayor conocimiento de la antigüedad, el P. Flórez había recurrido también al tanteo y comprobación "in situ", a la epigrafía, a la paleografía, a la numismática, a la geografía, a la cronología, a las ciencias naturales... para que de esta forma no fuese "la historia ciega"¹⁴².

En investigación es normal la existencia de escuelas que fomentan un método, los grupos que defienden una teoría y los maestros que desarrollan un sistema; el talante científico deber ser abierto y tolerante. La altura de las pruebas, el peso de los argumentos y la calidad de las obras, definen la objetividad de un sistema y la bondad de un método; a pesar de ello habrá -debe haberlo- diversos caminos, buenos y legítimos, que lleven a un mismo fin.

3.2. Críticas y polémicas

Es normal la pluralidad y diversidad de criterios entre los investigadores de una especialidad, porque se parte desde presupuestos diferentes, o se da distinto enfoque a los temas, según las fuentes manejadas. Las polémicas entre grandes investigadores es algo natural en la

¹³⁹ *Ibid.*, p. 43.

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 44.

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 44.

¹⁴² *Ibid.*, Discurso práctico, p. 2.

metodología científica. Esta sana discrepancia ha enriquecido el conocimiento, y ha sido un gran estímulo que lo ha hecho progresar; la historia recoge un buen muestrario de ejemplos. Aunque sea más deplorable, no es infrecuente encontrarnos con el rechazo de un método y la condena de una obra, por oposición subjetiva o enfrentamiento personal con el autor. Flórez conoció las críticas y tuvo polémicas; las primeras no hicieron mella en él, porque eran fruto del resentimiento de haber denunciado una trampa o de haber descubierto una falsedad; las otras, eran actitudes provocadas por la envidia o los celos.

No olvidemos que, en pocos períodos como en el siglo XVIII, proliferó este tipo de réplicas y contra réplicas, casi creando un género literario, en las que bien con su identidad auténtica -pocas veces-, con nombre supuesto, o anónimas -la mayoría-, en hojas sueltas, pliegos, folletos, o incluso tratados, se contesta casi siempre de forma airada y groseramente, o con sangrante ironía, al defensor de una teoría, o al que sostiene otra postura, especialmente frecuente fue este proceder entre eclesiásticos y religiosos, incluso de la misma orden, en materias teológicas, morales e históricas; también entre religiosos de distintas órdenes cuando, haciendo causa común con el hermano de hábito que defendía la doctrina oficial sostenida por la institución, se acusaba y denigraba al religioso de otra orden que seguía la opinión de otra escuela.

Con paciencia y sacrificio, el P. Flórez olvidará las críticas; con pruebas y argumentos afrontará la oposición fundada. Siempre utilizará la delicadeza en la forma de responder y la templanza en el trato; en el mundo del estudio, los argumentos tienen que ser de razón -pruebas-, no aspectos personales, nacidos de la sangre o del afecto irracional, movidos por la pasión, y aún estos argumentos, expuestos con mesura; sin herir al que defiende otra postura. Utilizados con moderación; sin humillar al oponente¹⁴³. También sorprende que, en un período agresivo, al menos verbalmente, el religioso agustino, salvo contadísimas ocasiones y nunca fue el primero en actuar, no secunda la moda, y nos muestra otra cara de auténtico hombre de estudio, que es el que tiene amplitud de miras y generosidad en el trato. Muy esquemáticamente podemos enumerar las controversias mantenidas en su vida y los reparos más importantes hechos a su obra, a un tema o, incluso a su método, a través del tiempo.

D. Joaquín de Azur -nombre fingido de D. Juan Chindurza- impugnó el t. VII de la *España Sagrada*, dedicado a las Iglesias sufragáneas de Toledo; sin haber leído despacio la obra, según su propia confesión, imprimió una carta, el 22-III-1752, exponiendo su oposición, con tono agrio y fuerte. Metódicamente Flórez va respondiendo, una a una, a las cuestiones enumeradas. "Leídos los Reparos -dice- me confirmé en el ofrecimiento, a vista de protestar al fin, que de mis Obras no ha leído más que el Tomo Séptimo, y las citas que hay en él de los anteriores. Así lo prueban también sus primeros reparos, que acaso hubiera omitido, si hubiera esperado a leer los Tomos anteriores... quando ví que residía en Madrid, y que los Reparos se habían publicado recelé de la sinceridad de su intención; pues si precisamente fuera de amor a la Verdad, en corregir los yerros que mostrase ser tales en mis Libros, le bastaba una familiar prevención; tanto más familiar, quanto la podía hacer verbalmente, sin cansarse en escribir, pues ambos residimos en la Corte, y yo tengo dadas pruebas en lo público, de que corrijo y retrato lo que llevo a conocer estar errado, como practican otros Escritores de más mérito"¹⁴⁴.

¹⁴³ "Si acaso alguna expresión no lisongeare el gusto de los más delicados prevengo estar lejos de ofender a ninguno, que antes bien hice la mención por honrarlos", *Memorias de las Reinas*, o.c., "Razón de la obra", s.p.

¹⁴⁴ Respuesta, pp. 2-3. También se incluye al final de la 2ª ed. del t. VII de la *España Sagrada*.

El cisterciense fray Rafael de Llano, acusa a Flórez de haberse servido de la obra del abad de Vallemont para escribir su *Clave Historial* (Ver título completo en la nota). Nunca lo negó, pero tampoco es una copia, y ahí están ambas obras para compararse. Tanto en la concepción como en el desarrollo, son diferentes; además, el P. Flórez la ilustró y le añadió infinidad de aspectos propios de España y de otros lugares. En nombre del agustino tomó la pluma el sacerdote asturiano don Andrés Carlos de Prado y Cienfuegos, en julio de 1754, para defender la originalidad de la obra de Flórez, acusando al cisterciense de ocultar su verdadera identidad¹⁴⁵. Por la cuestión del obispo Lucífero, prelado de Caller, fue denunciado a la Inquisición, por un médico sardo residente en Madrid; el tribunal no hizo caso de la delación.

El P. Flórez detectó errores en el cómputo de los años hecho por el P. Mariana, sobre la Hégira, y así lo expuso en las "Tablas de las hégiras o años árabes", publicado junto con los *Elogios del santo rey D. Fernando*¹⁴⁶. Con toda delicadeza corrige sin herir y exculpan-do: "Conoció bien este insigne Escritor la calidad de los Años de los Moros; y creo, que por tanto saldrían de su mano bien formados los cómputos: pero fiando las copias (por ser cosa tan prolija a pluma de Amanuenses, salieron las Tablas con no pocos defectos..."¹⁴⁷.

Molestos los jesuitas contra el agustino publicaron entre el P. Juan F. Portillo y D. Fco. Romero el *Fanal Cronológico...*, en 1752, donde defendían al P. Mariana; además, cuenta el P. Méndez cómo obraron con taimada indignidad, pues "antes de la publicación del *Fanal* envió el P. Portillo a nuestro Rmo. Flórez un ejemplar de él (sin portada) en que le dan muchos y relevantes elogios; pero el Rmo. como fiel y buen amigo le previno al padre en una carta, que en el estado que veía impreso el libro del Fanal, podía dejar muy desairados a sus dos competidores, Portillo y Caballería"¹⁴⁸. Posteriormente el P. Burriel reconoció que el jesuita estaba equivocado y el agustino había acertado.

D. Diego Antonio Cernadas y Castro, cura de Fruime (La Coruña)¹⁴⁹, atacó al P. Flórez porque en el tomo XIV de la *España Sagrada*, dedicado a la Iglesia de Ávila, afirma que el prelado abulense Prisciliano era gallego. El clérigo no podía aceptar que ese pertinaz hereje fuese paisano suyo. Nuevamente el historiador agustino tiene que ir mostrando los datos bibliográficos que ratifican su afirmación y luego se detiene en el tema nuclear que había silenciado el sacerdote: "lo peor en esta línea no es que prisciliano fuese gallego, sino que Galicia hubiese sido la más tenaz en seguir los errores, como testifica el concilio I de Toledo, y las cartas de los santos de aquel tiempo, el cronicón de Idacio y los concilios mismos de Galicia"¹⁵⁰.

Fray José de la Trinidad, agustino recoleto portugués y doctor por Coimbra, escribió, en junio de 1761, ofendido con el P. Flórez por el tomo XV de la *España Sagrada*, sobre la cuestión de la primacía de la sede de Braga. Sin llegar el texto de la carta al destinatario, le respondió fray Manuel Pinillos, en agosto de ese año, poniendo el dedo en la llaga: "... y todo

¹⁴⁵ MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 117-119.

¹⁴⁶ Posteriormente se incluyeron en los apéndices de la 2ª ed. del t. II de la *España Sagrada*

¹⁴⁷ *España Sagrada*, t. II, ed. 1908, p. 232.

¹⁴⁸ *Noticias*, o.c., p. 130.

¹⁴⁹ *Poetas Líricos del Siglo XVIII*, Madrid 1952, t. I, p. CII.

¹⁵⁰ *Ibid.*, pp. 387-389, (8-I-1760).

esto [enfado] sólo porque no escribe lo que V. Rma. quiere que escriba, o porque no se acomoda a lo que su pasión le indica"¹⁵¹.

Desde 1761 a 1763 el P. Flórez mantuvo otra polémica con el Deán y Cabildo de la catedral de Lugo, sobre los monumentos antiguos de aquella Iglesia; el agustino insiste en las pruebas de los documentos antiguos y que ante esas razones se podrá retractar: "Yo pedí con humilde atención a esa Santa Iglesia los documentos inéditos que condujesen para promover sus glorias. En lugar de noticiarme las escrituras que tiene, me hallo con unos pliegos llenos de irrisiones de mis libros, asertos voluntarios, sin ninguna prueba, dictados por un afecto no reglado por crítica, y que al fin concluyen con amenazas, si no suscribo sus ideas... Si esa Santa Iglesia ganara con lo que yo dijese sin pruebas, siguiendo las sandeces de algunos escritores, poco importara el que yo perdiere; más perder yo sin que la Iglesia gane, para ninguno es ventaja. Lo más gracioso es el empeño de que yo retracte mis libros, sin dar razón ninguna de lo opuesto"¹⁵².

Al publicarse el t. XX de la *España Sagrada*, en 1766, el jesuita Masdeu calificó "la Historia compostelana [allí publicada con sus pruebas]... como pieza digna de reprobarse, y la Historia del Cid... dada a la luz por el P. Risco como sospechosa, si no apócrifa completamente; a todo lo cual se agregaba tal cúmulo de injusticias vomitadas sin decoro..."¹⁵³. Su sentido hipercrítico le hizo polemizar desde sus años de estudiante de Derecho en Bolonia, radicalizando su postura fogosa desde la expulsión y supresión de la Compañía de Jesús; también él se alejará de la objetividad y su *Historia Crítica* será más bien apologética.

El P. La Canal, como agustino y continuador de la *España Sagrada*, se encargó de responder y razonar; para quitar pasión institucional y resentimiento personal, y quedarse en el ámbito de la investigación histórica, preparó doce cartas que mostró a su compañero el académico don J. L. Villanueva. Muerto Masdeu, decidió no publicarlas dando "un ejemplo, no muy común entre los literatos de respeto a los que ya no existen"¹⁵⁴.

Otro problema surgirá con la traducción y edición de la obra francesa *Delación de las Doctrina de los intitulados Jesuitas sobre el dogma y la moral*, en 1768. Mucho le costó a Flórez hacer este trabajo al año siguiente de la expulsión de los hijos de San Ignacio, y por obediencia al P. General lo hizo, aunque la buena amistad que habían tenido quedó lastimada desde entonces¹⁵⁵. Intentó amortiguar el hecho "publicado con mi segundo nombre y apellido", según su propia confesión¹⁵⁶.

¹⁵¹ Biblioteca Nacional, ms. 10.714, ff. 381-389.

¹⁵² Carta al Deán, 3-VIII-1763. Los documentos y la correspondencia entre el Cabildo y el P. Flórez. Cfr. Biblioteca Nacional, ms. 2907.

¹⁵³ SAINZ DE BARANDA, P., *España Sagrada*, t. XLVII, p. XV.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. XV.

¹⁵⁵ Carta a Velasco, 23-XII-1768.

¹⁵⁶ Carta a López de Cárdenas, 31-I-1769. Aquí surge una duda. El segundo nombre y apellido parece que hace relación a los de su madre; si se llamaba Josefa Huidobro y Puelles, según el P. Méndez, ¿cómo se pone Huidobro y Velasco? En la partida de Bautismo, 1702, fol. 243v se afirma que la madre es Josefa de Huidobro; sus padrinos fueron don. José de Mier y Terán y doña Baltasara Huidobro y Velasco. ¿Era tía carnal y entonces sobra el Velasco? ¿Era prima materna, porque por línea materna el P. Méndez habla del linaje de los Huidobros, de los Puelles, de los Bullón y Sobremonte, de los Salcedo y Muñatones y de los Velasco, cfr. MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p.10.

La publicación del t. XXIV de la *España Sagrada*, en 1768, fue altamente elogiado por su densidad, fuentes y documentación, por muchos estudiosos. Sin embargo, D. José Hipólito Ozaeta y Gallaiztegui lo impugnó por los amplios límites que asignaba a Cantabria, reduciendo los de Vasconia. La polémica trascendió del ámbito intelectual, y pasó al pueblo, que compuso algunos zortzicos contra las afirmaciones de Flórez¹⁵⁷. Muerto el agustino, publicó D. Hipólito Ozaeta, *La Cantabria Vindicada*, en 1779, en tono destemplado y virulento. En defensa del difunto, y como continuador en las tareas de la *España Sagrada*, el P. Manuel Risco, le contestó con rapidez en *El R. P. M. Fr. Henrique Flórez vindicado del Vindicador de la Cantabria*, en 1779. Posteriormente otro escritor vasco, D. Carmelo Echegary, confirmaría la corrección de la obra del P. Flórez.

Quizás la polémica intelectual más fuerte mantenida por Flórez en su vida, será la que sostiene con D. Gregorio Mayans y Siscar, ya retirado de su cátedra de Justiniano en la Universidad de Valencia, y de bibliotecario de Felipe V, y entregado a sus libros y a sus estudios, en su pueblo natal de Oliva (Valencia). Coincidieron ambos en el espíritu crítico que pensaban había que aplicar a la investigación histórica.

Esbozaremos secuencialmente y con las palabras de los protagonistas, el desarrollo de las relaciones de estos dos grandes hombres que, sin darse cuenta, estaban sufriendo las consecuencias del ambiente y siendo víctimas del orgullo y los prejuicios de una sociedad donde los celos entre colegas levantaban envidias hasta enconar unas relaciones y desatar una guerra de papel, en toda, regla, con sus correspondientes aliados y batallas.

Todo empezó por el asunto de la datación de la "Era Hispánica o de Augusto"¹⁵⁸. En la *Clave Historial* (1743), Flórez va perfilando su idea sobre el tema; en 1744 se publican las *Obras Chronologicas*, de D. Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar, con la "prefación" de Mayans, autor de la edición, con otros resultados.

El ilustrado levantino le dice a Florez: "En quanto al cómputo de la Era estimaría mucho que V. Rma. apadrinasse la sentencia del marqués de Mondéjar sin dejarse llevar de la preocupación antecedente, ya manifestada i repetida, en su Clave Historial, i sin oír a nuestro P. Burriel, que todavía duda qué opinión es más verdadera"¹⁵⁹. Flórez todavía no ve claro y así se lo comunica: "En lo de la era me hallo hasta ahora indiferente, sin atreverme a determinar partido"¹⁶⁰.

Siguió estudiando el tema con interés, porque la cronología debía quedar clara y segura, ya que en su obra tendría que recurrir constantemente a ella, y sobre esta base tendría que cimentar el estudio y la datación de la historia eclesiástica antigua de España. Meses después le escribe de nuevo: "Resolvime ya en punto de la Era, y creo he descubierto la equivocación de Mondéjar... porque ni S. Julián, ni otro de los antiguos españoles historiaron los sucesos por los

¹⁵⁷ Carta a Velasco, 4-II-1768, y otra sin fecha; por nuestra ed. la nº 30.

¹⁵⁸ De origen no esclarecido, parece ser que, tras la desaparición del segundo triunvirato, Hispania se hallaba totalmente pacificada; situación aprovechada por Octavio Augusto para declararla "Provincia tributaria" de Roma, en el año 38 a. de C. Este acontecimiento señaló el origen de un nuevo cómputo o calendario conocido con el nombre de Era Hispánica, de Augusto o del César, y que, en Castilla, perduró hasta 1383.

¹⁵⁹ Carta de Mayans, 8-X-1746.

¹⁶⁰ Carta a Mayans, 11-XI-1746.

años de Christo, ni según Natividad, ni según Encarnación, sino por la Era"¹⁶¹.

Mayans se molesta y le dice que cuando le envíe lo escrito, él y su hermano "leeremos con la pluma en la mano a fin de manifestar [las dudas que tengan]. I si finalmente dissintiéremos en algo, no pasará la dissensión a discordia, quedando pacíficamente cada uno en su opinión, como yo quedo en la de ser verdadera la del marqués en orden a la cuenta de la Era"¹⁶². Ya veremos como luego no mantuvo esta promesa de amistad a pesar de sostener distintos criterios. Flórez sigue esgrimiendo argumentos de estudios, fruto de las investigaciones, manteniendo la imparcialidad y no queriendo buscar más que la verdad. "Dios sabe he entrado en este punto [-Era-] totalmente imparcial y sin más preocupación que la de estar en favor de su opinión de Vmd. hasta que se me manifestó la verdad... sabe Dios que busco la verdad, sin tema, porque no tengo empeño por ningún partido, y la buscaré siempre libremente"¹⁶³.

El agustino publica en 1747 el tomo segundo de la *España Sagrada* fijando definitivamente la datación de la Era Hispánica, y rechazando la tesis de Mondéjar y Mayans, en plan científico, según sus palabras, en las que reconoce la amistad que tiene con Mayans, lo que le debe, y su enorme altura intelectual, mayor que la suya: "Siento mucho el verme precisado a oponerme a un Amigo [-poco antes ha citado el nombre-] a quien tanto estimo y venero, por lo que se merece, y por lo que le debo, y sobre todo, porque no juzgue algún menos advertido, que desmerece algo su grande erudición, y que no me lleva los muchos codos de altura que protesto"¹⁶⁴.

En escrito personal insiste en los mismos puntos, razonando: "Hallándose ya publicado aquel discurso es forzoso que sea también pública la respuesta. Yo pretendo corregir a Vmd., pero Vmd. tendrá más en qué corregirme a mi... He procurado contenerme cuanto he podido para que se vea que me mueve el amor a la verdad, y no desairar a la persona... Vmd. me metió alguna espuela con su última, de que me pesaría tarde, que lo contrario sería lo que prevaleciese"¹⁶⁵.

Mayans confiesa que está ocupado y no polemizará con Flórez, asegurándole sus relaciones futuras: "Quando se ofrezcan que incidentemente toque yo algo en que diessenta de V Rma. verá que, sin tocar su persona, ni desestimar su doctrina, únicamente procuro proponer mi sentir. Ahora le manifiesto a V. Rma. ingenuamente, i conservando siempre un mismo amor"¹⁶⁶.

Flórez conoce el malestar de D. Gregorio, y con toda sinceridad manifiesta que no hay doble intención; la posible aspereza de la respuesta no va contra la persona, ni contra el fondo de la teoría, sino sólo con la forma, reconociendo de nuevo sus enormes méritos. "En fin, nacen del amor, pero por lo mismo no pueden ocultarse, y parece se hallan correspondidas de otras más

¹⁶¹ *Ibid.*, 30-XII-1746.

¹⁶² *Ibid.*, 14-I-1747.

¹⁶³ *Ibid.*, 2-III-1747.

¹⁶⁴ Ed. 1908, p. 23.

¹⁶⁵ Carta a Mayans, 26-VIII-1747.

¹⁶⁶ Carta de Mayans, 7-X-1747. A Burriel le confesará Mayans que le ama [a Flórez] aunque está ofendido y no olvida lo que le ha hecho: "No quiero dar ocasiones a nuevas ofensas haciendo del crítico para ser criticado, no dando armas para ser herido; sino que quiero mantener enteras todas mis fuerzas para usar de ellas libremente". Carta, 17-II-1748.

vivas quejas de parte de Vmd. para conmigo... sólo parece que será el pleito contra el modo... pues si tal vez con el ardor de la disputa (y acaso por juzgar de mi parte la verdad) tiene alguna aspereza, no se debe mirar desaire de la persona, sino en quanto contraído a tal capítulo.... también habrá advertido que soy uno de los que estiman sus méritos, sin más inductivo en pro, ni en contra, que el de sus escritos"¹⁶⁷.

Este pensamiento y sentir lo mantiene, y así lo manifiesta años después cuando le dice que "hemos de tener una seria (?) i no embidiosa competencia"¹⁶⁸; sin embargo, Mayans, al menos en algunas ocasiones, no correspondió a su propia palabra y a este sincero ofrecimiento del agustino. De tal forma, que se puede constatar un doble comportamiento -actitud innoble-, pues elogiándolo, por delante, le denigra por detrás, y escucha a los que, quizás por congraciarse con él, critican mordazmente al religioso, como Martínez Pingarrón y Orbe, o incluso facilita datos para que otros secunden las acusaciones. El P. Flórez nunca actuó así; dijo lo que creía que debía decir sobre temas de estudio, en público y abiertamente; con sinceridad para los temas debatidos y lealtad a la persona.

Al Nuncio Enríquez le escribe Mayans denunciando a Flórez, no sólo "su estravagante i depravadísimo gusto", sino que se mete con un tema de mayor calado como es que "aviendo experimentado que no ha podido engañar ni aún al vulgo, se ha dedicado a pervertir la historia de España"¹⁶⁹. Con toda premeditación expone al Nuncio su actitud: no perdona a Flórez su oposición -estando en lo cierto- contra el asunto de la cronología de la Era Hispánica, y no quiere que se sepa el rechazo que hace de él a pesar del aprecio que el agustino le manifiesta reiteradamente. "Tampoco yo devo ser citado para que no llegue a noticia dél que yo subministro materiales contra su obra, de la qual no hago caso, i se que no merece estimación. Pero no quiero contiendas con un fraile que estándome mui obligado i queriendo tenerme mui propicio, escribió contra mi con suma ingratitud i desvergüenza"¹⁷⁰.

Este es el mismo Mayans que tres semanas después le asegura a Flórez: "Yo en otro tiempo tenía puesta toda mi atención en estos asuntos [-Historia de la Iglesia-], pareciéndome que estaban mui desiertos. Ahora que los veo frequentados, i que V. Rma. los ha emprendido con tanta aplicación i trabajo, i que no cessa de dar volúmenes al público, i en ellos muchos monumentos preciosísimos"¹⁷¹.

También lacónicamente apuntaremos otros rasgos generales y actitudes personales en las relaciones de nuestros dos protagonistas.

Inicialmente Flórez se había acercado a Mayans por la fama del valenciano, por ser eminente hombre de letras e hijo de la Ilustración, y así se lo confiesa. Le atrae por el "esmero que ha puesto en excitar a otros a que le imiten en desterrar la barbarie, que por el funesto hado domina en los más altos montes de esta Nación"¹⁷². Esto no significa servilismo de ningún tipo.

¹⁶⁷ Carta a Mayans, 1-III-1748.

¹⁶⁸ *Ibid.*, 13-XII-1749.

¹⁶⁹ Carta de Mayans, 30-I-1751.

¹⁷⁰ *Ibid.*, 25-XII-1751. Cfr. Carta de Mayans a Burriel, 7-X-17747.

¹⁷¹ Carta de Mayans, 15-I-1752.

¹⁷² *Ibid.*, 4-III-1746. Un mes después lo ratificará: "Por solicitud de Vmd. empiezan a restaurarse en España las bellas letras, será lástima se ría de nuestra poca altura el extranjero", 5-IV-1746.

"Dirá Vmd. que soy demasiado llano, pero no espero me espere lisongero"¹⁷³. El aprecio de Flórez por Mayans era evidente; Burriel asegura al valenciano que el agustino le ha manifestado que "está loco por él"¹⁷⁴.

Atraído por el prestigio de Mayans, Flórez acude pidiendo consejo y orientación. "Mi assumpto es que empiece Vmd. con su hermano a fin de que me permita pasar a sus manos, por las de Burriel, alguna porción de pliegos, que se digne registrar en esta primavera, por si hay algo intolerable, y que con su prevención se pueda restaurar"¹⁷⁵; criterio mantenido a pesar del roce habido por la cuestión de la Era Hispánica: "Estimo también la puerta franca para ver mis cuadernos, que procuraré poner en limpio cuanto antes, para lograr la censura de Vmds., única para mi"¹⁷⁶.

Conscientemente Flórez no se quiso apropiarse nunca de méritos ajenos; sus obras están llenas de agradecimientos a personas que le han facilitado datos, información, monedas, privilegios, códices, etc. "Doyle a Vmd. mil gracias porque me le haya dado a conocer [-la División de los Obispos de Wamba y los Apuntamientos varios pertenecientes a la Historia de España-] tan por adentro, y por la confianza tan de amigo como es fiarme su escrito; pero no apruebo el que por ello se me ceda la gloria del hallazgo... las tomaré por medio y que salga a la luz, quanto antes, la gloria de su inventor que acaso se quedaría sin tal gloria; y así, en aquello en que me valga de él, no será sin su nombre"¹⁷⁷.

Respecto a la polémica de la Era Hispánica, Flórez intenta dejar claro que no debe empañar las relaciones personales. "Bien se que la diversidad de la opinión no puede propasar a discordia de afectos entre quienes van ingenuamente en busca de la verdad"¹⁷⁸. Conocedor de una necesidad que tiene Mayans, se ofrece desinteresadamente Flórez, mostrando cómo lo profesional no ha afectado a lo personal: "Siento que el P. Burriel no me haya fiado una acción que me ofreció para que yo sirviera a Vmd. en un lance en que parece lo necesitaba y yo podía sacarle con esplendor que es tan debido"¹⁷⁹.

Seguirá mostrándose alumno de Mayans y recibiendo con humildad sus enseñanzas y correcciones: "Ingenuamente me alegraré de que Vmd. me corrija en mis yerros, pues deseo la

¹⁷³ Carta a Mayans, 5-IV-1746.

¹⁷⁴ *Ibid.*, 21-V-1746.

¹⁷⁵ *Ibid.*, 30-XII-1746.

¹⁷⁶ *Ibid.*, 2-III-1747. Reitera el mismo ofrecimiento en las cartas de 30-IX-1747, 17-XI-1748 y 19-I-1754.

¹⁷⁷ Carta a Mayans, 11-XI-1746. Ratificado en el Prólogo del tomo IV de la *España Sagrada*: "A D. Gregorio Mayans y Siscar le debemos inmortales gracias por lo que ha contribuido para la formación de este Libro; y aunque lo manifiesto en la materia, desahago mi reconocimiento en reconocerlo aquí. Al punto que le comuniqué la idea de esta obra, empezó a favorecerme con importantes y oportunas prevenciones, hijas de su infatigable diligencia y aplicación continua, con que se ha sacrificado a promover el bien de la República Literaria, realizando su estudio con el zelo de manifestar sin envidia los propios y ajenos Documentos, de que ha juntado una envidiable copia. Así se ha visto, no solo en los preciosos Mss. que ha empezado a publicar por sí, sino en lo que se ha dignado comunicarme a mi, franqueándome el original, que su hermano D. Juan Antonio Mayans trabajó con exquisita diligencia y singular erudición sobre la División de Obispos atribuida a Vamba". Cfr. carta 2-III-1747.

¹⁷⁸ Carta a Mayans, 2-III-1747. Vuelve a insistir: "Como es pura-mente intelectual, no se puede propasar a lo afectivo. De mi parte, a lo menos, soy y seré cada día más de Vmd.", 26-VIII-1747; similar idea en la carta de 1-III-1748.

¹⁷⁹ Carta a Mayans, 26-VIII-1747. Ofrecimiento reiterado en las cartas de 17-XI-1748 y 1-XI-1749.

Verdad sin adulación y sin miedo a la contristación del natural"¹⁸⁰.

Puntualmente Flórez enviará a Mayans los libros que vaya publicando, según constatamos por la correspondencia¹⁸¹, ampliable a otros libros: Tengo noticias que le falta a Vmd. la Vida del duque de Alba, escrita por Osorio, y teniendo yo ambos libros, basta decir esto para que Vmd. los quite entre los suyos"¹⁸².

El radical criticismo del ilustre valenciano encontró motivos para censurar la obra de Flórez más moderada -también se alegraba de las censuras hechas al benedictino Feijóo- en pleno éxito editorial y aceptación personal, tratando de enemistar a Cevallos, a Burriel, a Finestres, a Arredonde, al Nuncio Enríquez, etc., con el agustino. Quizás no se halla matizado suficientemente el efecto psicológico de su retiro y el rechazo que experimentaba, por parte de un sector de intelectuales españoles y la mayoría del clero culto, por su inclinación regalista, con cierto tinte jansenista, unido al efecto de la persecución que tuvo que sufrir por sus escritos; para entender el giro adoptado en sus relaciones con Flórez, y con otros intelectuales, no se debería olvidar esta actitud resentida, y aceptar tal vez que el enfrentamiento no era sólo por motivos de método y por el resultado de las investigaciones. Tanto enfrentamiento personal, tanta crítica científica, tanto enemigo intelectual... hace pensar que no era D. Gregorio totalmente inocente, ni su comportamiento era impecable cuando mostraba ese carácter intolerante. También es conocida su no pequeña vanidad que malogró las relaciones y la amistad con algunas personas.

El principal punto histórico de fricción fue que ante el tema de la venida y predicación de Santiago en España, publicado en los tomos XIX y XX de la *España Sagrada*, el P. Flórez no aplicaba el método crítico que había mantenido rigurosamente en todas sus investigaciones, apuntando, además, otro criterio para interpretar las tradiciones históricas, como es el amor a la patria, que, según él, alcanzará un tono nacionalista digno de condena.

Los aspectos religiosos y la piedad tradicional no detienen a Flórez -le censura el Cabildo de Lugo, le critica un Dr. de Coimbra y el abad de Fruime, religioso de diversas órdenes etc.- para defender un asunto o censurar una devoción. Respecto a la posible duda del rigor con el que practica la metodología crítica de rechazar todo lo que sea falso y apócrifo, y sólo quedarse con lo auténtico y verdadero, la sigue manteniendo intacta. Sucede, sin embargo, que hay momentos donde no existe o no se conoce el documento preciso de la prueba. Ya había previsto la posibilidad y cuál sería su actitud: "Las Tradiciones particulares de Iglesias no se deben despreciar por no ser generales: pero tampoco se deben calificar de Tradiciones, las que solo se conocen por la voz, o el empeño de tal, o qual Moderno... Mi intento es, esforzar las que pudiere, con tal que a la que se dice Tradición no contrapesen mayores fundamentos. Por tanto dejo pasar algunas cosas, en que quisiera descubrir mas firmeza: pero por ser sagradas, y no hallar convencimiento en contra, mas quiero exponerme a la censura de los Críticos, que desayrar la reputación de la Piedad"¹⁸³.

¹⁸⁰ Carta a Mayans, 30-IX-1747.

¹⁸¹ T. II, 26-VIII-1747; t. III, 17-XI-1748; t. IV, 1-XI-1749; t. V, 24-X-1750 y 13-II-1751; ts. VI y VII, 8-I-1752; t. VIII, 16-IX-1752; t. IX, 10-II-1753; ts. X y XI, 19-I-1754; t. XII, carta a A. Sales, 22-II-1755, anunciándole que le envía un ejemplar a él y otro a Mayans.

¹⁸² Carta a Mayans, 1-X-1746.

¹⁸³ *España Sagrada*, t. III, Prólogo.

La religiosidad popular tiene un fuerte componente de sinceridad y arranca de un principio válido y auténtico; es difícil precisar cuándo y en qué medida se corrompe una tradición y se adultera el recto sentir de una Comunidad eclesial. Que siempre hay que elegir lo mejor, lo auténtico y la verdad, está fuera de duda en la persona y en el método de Flórez, sobradamente demostrado. Ante la falta de pruebas definitivas, ante la carencia de vestigios seguros, ante la duda razonada sobre en qué argumentos cimentar una tradición, ¿Qué hacer? ¿Negar la tradición secular basada en sospechas? ¿Elevar a categoría de prueba las intuiciones? ¿Ratificar como verdaderas las invenciones transmitidas?

Por supuesto que al no ser una verdad dogmática lo que se discute, o de lo que se duda, sino una verdad histórica, piensa Mayans que hay que destruir las falsas leyendas como paso previo para devolver la integridad intelectual al país. En cambio, Flórez más ecuánime y prudente, pero certero y riguroso, opta por una vía intermedia que no nos parece descabellada ni anticientífica, consistente en suspender el juicio crítico e inclinarse a mantener la tradición hasta que halle razones y pruebas para revisar el asunto debatido. El requisito es apartarse de las crónicas fantásticas y de las leyendas piadosas, sin llegar a negar todas las tradiciones; esto sería aceptar un mal menor -por falta de pruebas- y dejar la puerta abierta, esperando que, más adelante, se pueda dar otro paso certero en el camino de la verdad, lo de él u otro estudioso, en su época o en el futuro.

Es consciente que esta actitud levantaría contra él los ánimos de los hipercríticos: "No faltará quien repare, no sólo en lo que digo, sino en lo que no digo. En esto, que es gran falta; y en aquello, que es sobra: y puede ser que se quieran propassar a la intención. Ni en lo uno, ni en lo otro, intento perjudicar a nadie. Propongo los fundamentos que descubro, y que me parecen más dignos y eficaces para resolver. Si otro los da mejores, yo mismo firmaré su opinión; pues busco ingenuamente la verdad. En lo que omito, solo doy a entender, que, o no tuve presente tal especie; o si la tuve, no fue con la autoridad y firmeza que se pide, para ofrecerla al público. Siempre que me constare de ella de este modo, o bien por advertencia de la parte interesada, o por estudio propio, la ingeriré en mi Obra, sin estudio de partes, porque me pesa más el bien común"¹⁸⁴.

Queda la duda de saber los motivos que tenían los autores que censuraron a Flórez, si lo hacían por amor a la verdad, o por ciertos resentimientos personales contra el agustino, ajenos al mundo de los estudios; hay investigadores que han realizado sus trabajos basándose más en escribir contra Flórez, sin haberlo estudiado a fondo -por la obras que citan- que a favor del tema elegido; además, si el engrandecimiento de otros personajes depende del empujamiento de Flórez, no deja de ser una actitud torpe. Parece ser que el aplauso unánime a la obra del P. Enrique Flórez, los honores tributados en vida a su persona y los elogios acumulados después de la muerte molestaron a algunos colegas y sus nuevos discípulos, que buscan en el estudio algo más que la verdad de las cosas.

Un fallo de Flórez, aprovechado para denigrarle y poner en tela de juicio sus honradez personal, su valía científica y el mérito de su obra, es la actitud mostrada ante el tema del *De habitu clericorum*, del clérigo cordobés Leovigildo, consistente en que de común acuerdo con el confesor real, P. Rávago, decidieron arrancar y quemar dos hojas del código escurialense,

¹⁸⁴ *Ibid.*

basados en que allí se daba una opinión infamante de España que ellos no podían permitir¹⁸⁵.

Aprovechando este asunto, el profesor P. Galindo arremete sólo contra Flórez, desautorizándolo y calificándole de espíritu anticrítico. "Ante tal actitud, ante tan vituperable criterio de hacer desaparecer documentos porque iban contra el honor de la nación y queriendo luego rodear del mayor silencio tales desafueros y desaguisados como punto de sigilo sacramental, ocurre preguntar: ¿habrá sucedido igual a otros documentos? ¿habrán desaparecido por esa misma causa u otras parecidas? ¿serán de fiar desinteresadamente todas las transcripciones y publicaciones. Tales desapariciones e infidelidades son las que van ciertamente contra el honor de la Nación"¹⁸⁶.

El P. Guillermo Antolín tuvo que coger la pluma como antes habían hecho otros agustinos para puntualizar el asunto y, en plan académico, exponer es estado de la investigación sobre este tema en la revista escurialense *La Ciudad de Dios*. Posteriormente otro agustino, el P. Ángel Custodio Vega en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia vuelve sobre el tema, al tiempo que insiste en que hay que hacer una valoración global de una obra monumental como es la *España Sagrada*, que es lo correcto, aunque existan algunas sombras puntuales y fallos concretos. Y, por supuesto, el saldo sigue siendo, como en su época, altamente positivo. "No es buen principio -asegura certeramente- para congraciarse la benevolencia de los lectores, comenzar por desacreditar la labor realizada por esos "dii maiores", cuyos trabajos podrán ser mejorados en puntos accidentales, pero jamás invalidados"¹⁸⁷.

Desde el punto de vista de la más rigurosa crítica, no nos pa-rece correcto aplicar criterios y argumentos posteriores para enjuiciar a una obra y a un autor anterior; sería descontextualizar el sistema referencial e invalidar el proceso analítico. Con demasiada frecuencia en estudios históricos se procede erróneamente aplicando las coordenadas presentes en cada época -ambientales y personales- al período y al tema que se estudia, desenfocando notablemente la imagen de la realidad que pretendemos analizar, y llegando a conclusiones, cuando menos, equivocadas.

Volviendo al asunto debatido, no podemos aprobar la acción, ni la comprendemos en unos hombres de la talla de Flórez y Rávago; sin embargo, restar valor a la obra de Flórez, poner en duda el rigor de su método y la calidad de su trabajo por este gesto reprobable, parece más una mezquindad de espíritu y una pobreza de mente, impropias ambas en intelectuales libres y desapasionados.

Conviene recordar que cuando en 1768 quiso editar la *Biblia antigua de España*, texto

¹⁸⁵ Ms. b-III-14, pp. 17-39v y una sin numerar, entre la 21 y la 22; modernamente retocada la foliación. Las páginas mutiladas son la 28 y 29, correspondientes al fin del capítulo 4 y comienzo del 5. Aseguraba Flórez: "En dichas hojas llevaba el dicho Presbítero una opinión nada favorable al honor de esta Nación... el P. Rávago y yo lo entregamos al fuego, a fin de que no perseverase vestigio; y quiera Dios que no de descubra en otra parte"; afirmaba Rávago: "Él mismo con el Mro. Flórez los habían arrancado, y quemado, así porque en quanto a este tratado de Habitu Clericorum había ia mucho escrito, y mejor, respecto de quando este Presbítero le escribió no había tantas luces". Textos, en ANTOLIN, G., *De Historia y de Crítica*, o.c., pp. 20 y 23. Se trata de un estudio sobre este tema.

¹⁸⁶ *Discurso...*, o.c., p. 120. No se compagina este tratamiento cuando páginas atrás ha dicho "la gloriosa obra de Flórez" (p. 12); "ilustre Maestro de la Historia eclesiástica española, nos obliga a desear que su obra, todavía no sustituida ni mejorada en su conjunto" (pp. 13-14).

¹⁸⁷ *Discurso*, o.c., p. 36.

fundamental en la patología española y en los primitivos doctores, acudió a su amigo D. Francisco de las Infantas, miembro del Consejo de Castilla, para que pidiese el ejemplar existente en la Librería del Colegio alcalino de San Ildefonso, pretendiendo hacer en Madrid copia y cotejo del texto original. Enterados ambos de que existía excomuni3n para el que sacase alg3n libro, y el historiador agustino no pod3a trasladarse hasta Alcal3, desisti3 de hacer la edici3n sin forzar las cosas. Teniendo en cuenta los m3ritos que concurr3an en su persona y el trabajo de investigaci3n emprendido, Clemente XIII concedi3 al P. Fl3rez facultad para poder sacar libros manuscritos de las bibliotecas de Espa3a, sin incurrir en ninguna censura¹⁸⁸.

En estas 3ltimas d3cadas A. Mestre est3 dedicando la mayor parte de sus investigaciones a la Historiograf3a espa3ola en la Ilustraci3n: situaci3n, conciencia, desarrollo, calidad, etc. Las figuras de Fl3rez y Mayans se convierten por derecho propio en protagonistas. Los amplios e importantes estudios realizados sobre don Gregorio Mayans hace que la figura del insigne pol3grafo le haya conquistado, reforzado por los v3nculos de paisanaje, de tal forma, que algunos de sus trabajos los centra no s3lo en la bipolaridad Fl3rez-Mayans, sino en censurar al agustino para ensalzar al valenciano.

El profesor Mestre no sabe definitivamente c3mo enjuiciar al P. Fl3rez y a su obra hist3rica, pues mientras lo elogia y la aplaude, unas veces, lo rebaja y la censura, duramente, otras. Deslumbrado por la personalidad y la vida del ilustrado Mayans -protagonista de su tesis- siempre toma partido por 3l, y cuando le reconoce alg3n hierro, pasa enseguida, mientras que insiste y realza los errores de Fl3rez, recre3ndose con la bibliograf3a de los mayansistas y reduciendo -los da por sabidos- los elogios de los florecianos. Creemos que hace del agustino una lectura incompleta y tendenciosa; usa unos pocos textos del P. Fl3rez en el contexto de la biograf3a de Mayans, como pretexto para rebajar su categor3a humana, reducir el valor de su obra y la importancia de su aportaci3n a la historiograf3a espa3ola.

Saber rectificar a tiempo y en su momento, es signo inequ3voco de humildad; cuando esto lo hace un intelectual, demuestra, adem3s, que profesa un manifiesto amor a la verdad; esa acci3n es postura de sabios. Comportamientos de estos, y repetidos muchas veces, definen a una persona, porque se3alan un talante y muestran una actitud, aunque en su trayectoria se pueda detectar alg3n tropiezo, del que no absolvemos, pero por el que tampoco condenamos a la persona y a la obra.

En varias ocasiones el bi3grafo M3ndez deja constancia de c3mo el P. Fl3rez corrigi3, retoc3, modific3, alguna postura defendida antes y alguna afirmaci3n hecha en otro tiempo, bien porque hab3a descubierto nuevas razones, bien porque se las hab3an dado otras personas; una esta actitud personal al modelo trazado por San Agust3n. "Tuvo el Mtro. Fl3rez la prenda estimable de la retractaci3n, como buen hijo de N. Gran P. S. Agust3n, sigui3ndole en dar el mismo edificante ejemplo, seg3n se ve en varios pr3logos y lugares de la Espa3a Sagrada"¹⁸⁹.

¹⁸⁸ M3NDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 70-71 y 405-408.

¹⁸⁹ En este sentido son clarividentes las palabras que San Agust3n pone al comienzo del pr3logo de sus *Retractaciones*: "Creo que no debo retrasar por m3s tiempo hacer la recens3n de mis op3sculos en libros, cartas y tratados, corrigiendo con rigor de juez lo que no me agrada en ellos. Y que nadie, si no es un imprudente, se atreva a reprendermee porque corrijo mis errores. Si dice que no deb3 haber escrito lo que despu3s me desagrade tambi3n a m3, dice la verdad y est3 de acuerdo conmigo, porque reprueba lo mismo que yo; pero no deber3a corregirme por ello, cuando yo tuviese el deber de decirlo". cfr. *Epist.* 143, 2; *De dono perseverantiae*, 21, 55; *De praedestinatione*

En el pórtico de la *España Sagrada* ya había puesto Flórez la base de aceptar las correcciones que le llegasen o que publicasen, pero con razones y pruebas, como él trabajaba: "Todo el que me quisiere corregir en algún punto que tenga averiguado mejor de lo que yo le propongo, lisonjeará mi gusto, si me instruyere en ello para avisar al público en alguno de los tomos siguientes. Y si no quisiere darme cuenta, sino tomar por la suya el publicar la enmienda, reciba desde ahora mil gracias en mi nombre, quedando yo gozoso de haber sido ocasión de que tengamos liquidada tal cosa"¹⁹⁰.

Siguiendo la vida y la obra del P. Flórez, podemos observar que esta actitud no fue una genérica declaración de intenciones, sino una norma real de comportamiento. Tomaremos unas citas salteadas. Ya le había asegurado a Mayans que "el que me avise en esto has errado, o te has equivocado, verá impresa a mi costa la corrección y retractación, porque tanto amo a esta como a los aciertos, y de hecho en el tomo 3 [de la *España Sagrada*] empiezo a corregir lo que he notado"¹⁹¹.

Cuando el viaje a Granada, en 1768, estando en Guadix "dijo delante de algunos señores canónigos y sacerdotes que tenía que retractarse de lo que había escrito en su tomo VII sobre si el antiguo Acci donde hoy es Guadix actual"¹⁹². En carta personal a un amigo que se ha sentido ofendido por el contenido de la carta anterior le dice: "Siento mis malas explicaderas, y que VS. haya imaginado en mí la más mínima intención de ofenderle, pues nunca he pronunciado cláusula con semejante intención"¹⁹³. Y llanamente confesará sin paliativos su error en otra carta: "Sin duda me equivoqué sobre la Moneda de Recadero, creyendo que era de éste el reverso de Bergi, que es uno de los muchos que me faltan"¹⁹⁴. Así de evidente debió ser su comportamiento, cuando autores suyos contemporáneos -M. Pinillos, N. Galindo, etc.- reconocen públicamente en sus escritos que tenía la prenda de confesar sus errores y corregirse siempre que le presentasen razones y fundamentos más sólidos que los suyos. Basta repasar las primeras páginas de la mayoría de los tomos de la *España Sagrada*.

3.3. Los viajes

Nos referimos aquí a los desplazamientos realizados para recogida de materiales con los que perfeccionar su obra investigadora. Auténticos viajes de estudio, previa preparación de algunas importantes cosas que le interesaba ver y consultar; además de pequeños traslados a algún lugar próximo a la Corte -Escorial, Toledo, etc.- realizó doce amplios viajes, entre los años 1757 y 1772, aprovechando el fin de la primavera y el comienzo del verano, por la benignidad del tiempo atmosférico y lo amplio de los días; algunos viajes breves los hizo a finales del verano y comienzos de otoño.

El P. Méndez los define y aclara de forma concisa y completa, puesto que a todos menos

sanctorum, 3, 7.

¹⁹⁰ *España Sagrada*, t. I, Idea general.

¹⁹¹ Carta a Mayans, 1-III-1748.

¹⁹² MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 297.

¹⁹³ Carta a Velasco, 26-IV-1755.

¹⁹⁴ *Ibid.*, 22-VI-1757.

a uno -el de Plasencia, en 1771- que lo hizo el P. José Ávila, le acompañó, tomando nota directa y puntual de lo que sucedía; le dedica a esta parte de la biografía 165 págs., que seguimos de cerca, enriquecidas con otras fuentes. "Mejor se podían llamar expediciones literarias, [volvía] cargado de manuscritos inéditos, de monedas rarísimas, de inscripciones copiadas, y tal vez originales, de piedras literatas, de petrificaciones, conchas, y otras mil curiosidades y juguetes de la naturaleza, con que adelantaba la historia"¹⁹⁵.

Hay que valorar el enorme esfuerzo físico y mental que supone la preparación y realización de estos viajes, teniendo en cuenta las dificultades de los medios de transporte y la incomodidad de los alojamientos, así como el medio de trabajar, el sistema de tomar notas y apuntes; agotadores también, viendo lo que visitan y lo que hacen en tan pocas semanas.

Del minucioso relato de los viajes podemos entresacar noticias secundarias -reflejos de la vida cotidiana- por las que llegamos a entrever los trabajos y los inconvenientes a los que tuvo que hacer frente; añadamos que el primer viaje de estudios lo realizó con cincuenta años y el último con setenta. Sacaba fuerzas e ilusión del interior, transformándose su carácter. "Era nuestro Rmo. Flórez festivo, desembarazado, jovial y nada impertinente ni molesto"¹⁹⁶.

En Urraca Miguel (Ávila) no hubo cama en que dormir; en el pequeño y pobre lugar de Fuenterrebollo (Segovia) no encontrando donde cobijarse, le pusieron al P. Flórez una cama en el pajar, mientras el P. Méndez durmió en el suelo; días después, al entrar en Turégano (Segovia), volcó la berlina, sin ocasionar desgracias personales, salvo el espectáculo popular ocasionado, agrandado por ser día de mercado.

En Nava de Roa la posada era tan nueva, que aún no habían terminado los tabiques de las habitaciones y todo eran corrientes; al día siguiente, al pasar un riachuelo, se rompió un hierro de la berlina y hubo que echar pié a tierra y vadear el riachuelo. Comenta el cronista con tono providencialista que "se salió porque Dios quiso"¹⁹⁷; cerca de Buitrago (Madrid) pasó con su coche por donde parecía imposible pues parte del camino hubo que subir casi por escaleras. Y lo mismo en Viscarret (Navarra).

En Martorell (Barcelona), se tuvieron que detener un rato por el aguacero que caía; en tierras murcianas de Lorca se hospedó en el mesón de la Gitana, y de gitanos era también el de Lumbreras, regentado por un viejo de ochenta años y dos varas y media de alto. En Baeza, la posada era sólo para arrieros, sin camas, aunque suplió lo que pudo el Corregidor. En San Agustín de Guadalix (Madrid), la posada era incómoda y desaliñada, y aún peor fue la de la Cabrera, también en la Sierra madrileña.

La necesidad de los viajes es el reconocimiento visual de los lugares, la recogida de materiales, la consulta directa de fuentes documentales importantes, el cambio de impresiones con destacados colegas y estudiosos; también el encuentro con amigos entrañables con quienes mantenía frecuente y fecunda correspondencia. Además de la información y conocimientos previos que pudiera tener de algún lugar -sobre todo no muy grande- el P. Flórez tenía un

¹⁹⁵ *Noticias*, o.c., p. 166.

¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 169.

¹⁹⁷ *Ibid.*, p. 183.

método práctico lleno de sabiduría. "Luego que llegaba a la posada del punto echaba a andar por el lugar y trababa conversación con el primero que se le ponía por delante, haciéndose mil preguntas según veía sus luces y razón. Se informaba si había en el pueblo algún sujeto curioso, ya fuese sacerdote, ya seglar; y en dando con alguno de estos se informaba de todo muy pormenor: qué vecindario tenía el pueblo, qué manufacturas, qué conventos y parroquias, qué sujetos visibles tenía o había tenido, que frutos se cogían, si había escrita historia del lugar, etc."¹⁹⁸.

El interrogatorio que el cardenal Lorenzana empleará para las *Relaciones* que hace a la archidiócesis de Toledo pocos años después, no dista mucho de este cuestionario oral que hacía el historiador agustino.

Pero el P. Flórez no se contenta, ni mucho menos, con la información superficial que le dan; su método, como el de un investigador moderno, es realizar un auténtico trabajo de campo. "El día diez y ocho copiamos muchas inscripciones y fragmentos de antigüedades... y en los dos [lugares] se recogieron muchas monedas romanas, y no pocas españolas"¹⁹⁹. Visita archivos y bibliotecas, monásticas y catedralicias, estatales y privadas, para verificar códigos, tumbos, escrituras, privilegios, bulas, crónicas...

Aquí hacemos una rápida referencia de las librerías visitadas por el P. Flórez de las que tenemos constancia: Escorial (varias veces), Catedral de Ávila, bastante desorganizada y poco estudiada; en el convento de Ntra. Sra. del Risco (Amavida, Ávila) dio una ojeada al archivo y biblioteca, ya que tiene libros buenos y lujosos, aunque algunos se habían llevado el Ilmo. Fr. Payo de Ribera, obispo de Guatemala; en Zamora visitó la catedral y la librería de los franciscanos, donde reconoció los manuscritos de Fr. Juan Gil de Zamora. Camino de Valladolid pasaron por Simancas sin detenerse.

En Salamanca estuvo muy ocupado revisando las bibliotecas de los Colegios Mayores de San Bartolomé (Anaya), el de Cuenca (Santiago el Cebedeo) y el del Arzobispo (Fonseca); en Coruña del Conde (Burgos), copiaron infinidad de inscripciones y por la tarde, en Peñalba, recogieron bastantes monedas.

En Valencia estuvo recorriendo y visitando las muchas antigüedades que conservan, tanto en la ciudad, como en las cercanías; en Tarragona inspeccionó la multitud de monumentos e inscripciones romanas; en Barcelona visitó las bibliotecas de las principales casas religiosas y la del principado; también fue a ver el gabinete de Historia Natural del boticario Salvador²⁰⁰. En Cervera se quedó deslumbrado por la Universidad, asegurando que, en material, era sin duda la primera de España, y casi sin segunda; en Zaragoza fue al archivo de la Corona de Aragón y a las bibliotecas conventuales.

Camino de Buitrago, cerca de Colmenar Viejo (Madrid), se desvió para ver la mina de cobre, y en Horcajuelo de la Sierra (Madrid), fue por un camino imposible para ver una cantera de cristal de roca. "Junto a Reynosa, a media legua corta, al mediodía, y en sitio algo eminente,

¹⁹⁸ *Ibid.*, pp. 169-170.

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 183.

²⁰⁰ José Salvador i Riera (1690-1761), miembro destacado de una interesante familia de boticarios y naturalistas catalanes; en esa fecha de 1762 ya estaba el gabinete en manos de su hijo, como indicamos más adelante.

hallé algunas monedas romanas y españolas antiguas"²⁰¹.

Cuando el viaje a Bayona (Francia), en Atienza (Guadalajara), copió la inscripción del arco de la entrada; en Burgo de Osma (Soria), visitó la catedral, y tomó nota en la ermita de Sta. Olalla de una inscripción; en el Castro del Burgo recogió varias monedas, y otro tanto hizo en Sta. Catalina de Vadaya; en Garray (Soria), copió variadas inscripciones de la iglesia; en el núcleo de la Muela o Castro de Garray -antigua Numancia- por estar dedicado el terreno a labores agrícolas, quedan pocas cosas; en Agreda (Soria), en la casa del marqués de Ayamonte, reconoció una inscripción, y otra en el castillo; en Tarazona, copió una inscripción que existía en el jardín del palacio episcopal; en Pamplona vió y recorrió las calles -un poco sucias-, la ciudadela y los conventos; en Tricio (La Rioja), recogió monedas antiguas; en Concha (Guadalajara) se detuvo a ver a su amigo el Lic. D. Gregorio de la Torre, abogado de los Reales Consejos y gran geógrafo.

Haciendo el viaje a Andalucía se detuvo en Andujar (Jaén), en casa del marqués de las Mercedes que tenía cuanto el P. Flórez buscaba: buenos libros, manuscritos e impresos, y monedas antiguas, que le mostró con especial afecto. En Córdoba vió con gusto muchas cosas antiguas de romanos; en Sevilla se empleó a fondo en La Colombina y en las ruinas de Itálica; en el Puerto de Sta. María (Cádiz), visitó la librería y el monetario del marqués de la Cañada; en Cádiz fue a ver el gabinete de Historia Natural de su amigo D. José Carbonell, y el monetario de D. Antonio José Mosti; en Las Cabezas (Sevilla), recogió monedas antiguas; en Montoro (Córdoba), copió muchas inscripciones de calles y casas particulares; en Linares (Jaén), vio el almacén de alcor, hornos y demás manufacturas del plomo; en Almagro (Ciudad Real), copia la inscripción del Ayuntamiento.

Cuando llegó a Burgos, en el viaje por Castilla, visitó el archivo de la catedral y se trajo a Madrid para estudiarlos con tranquilidad, unos documentos y códices que le dejó el Sr. arzobispo; recorrió, además, y tomó nota, en parroquias, ermitas, santuarios y sepulcros. En el monasterio de Cardeña verificó algunos datos que llevaba; en el de Arlanza registró su archivo, que lo tienen bueno y bien ordenado, tomando nota de una inscripción; en el de Silos le enseñaron el relicario y el archivo, aunque se oponía un monje; en el de San Juan de Ortega también vio el relicario y la librería con los privilegios que guardaba. En el viaje a Villadiego obtiene unos magníficos resultados, ya que "en lo de antigüedades he logrado algunos cientos de medallas y algunas inscripciones"²⁰².

Camino de Granada se detuvo en Cartagena donde reconoció y copió infinidad de inscripciones romanas; en la capital andaluza visitó el archivo y la colegiata del Sacromonte y sus famosos "plomos", donde el canónigo malagueño Medina Conde, uno de los que apoyaban las falsificaciones, dejó instrucciones de que "le pusieran las posaderas para que se clavara".

En el viaje a Plasencia se detiene en Escalona (Toledo), para visitar los muchos y buenos libros que tenía D. Francisco de Salanova, Deán de Coria; en Oropesa (Toledo), copia una inscripción que estaba en un callejón detrás de la iglesia; en Plasencia visitó la catedral, vio la bula de erección del obispado placentino con otros privilegios, y su antiguo breviario; en Velada

²⁰¹ Carta a Mayans, 11-X-1746.

²⁰² *Ibid.*, 1-X-1746.

(Toledo), vio la biblioteca de los marqueses, muy bien provista de historias de España, además de su colección de libros poéticos, antiguos y manuscritos; en Guisando (Ávila), estudió detenidamente las figuras de los toros -elefantes, según el agustino-; en San Martín de Valdeiglesias (Madrid), encontró algunas inscripciones y monedas antiguas.

En el viaje al monasterio del Paular (Madrid), se detuvo en Torrelaguna a visitar la biblioteca de los franciscanos, desviándose por la tarde hasta la cueva del Regatillo. Cuando fue a Cuenca le cogió la feria de la ciudad manchega; en Huete (Cuenca), visitó el archivo particular de D. Marcos de Parada. Otra vez fue a Alcalá para reconocer la colección visigótica del gran monetario del Colegio de San Ildefonso.

Como los viajes que hace se va a encontrar con bastantes amigos y conocidos, aprovecha la ocasión para intercambiar libros, monedas y objetos de la naturaleza; en Barcelona intercambia monedas con el boticario D. Salvador, cuyo monetario era bueno aunque no grande; en El Arahál (Sevilla) conoció personalmente a su amigo don Patricio Gutiérrez Bravo, con el que mantenía una estrecha correspondencia, intercambiando algunas monedas, ya que tenía muchas y raras; en Lorca (Murcia) D. Diego Leonés le regaló algunas monedas antiguas, y el Sr. Ruvalcaba le dio en Cartagena un dibujo del anfiteatro que allí hubo; en Torrelaguna (Madrid), propuso a los franciscanos cambiar el breviario mozárabe de Cisneros por los libros que señalara la Comunidad, pero no se hizo nunca porque era el único ejemplar que les quedaba, ya que otro que habían tenido se lo llevó un Nuncio y nunca lo devolvió; en Ciudad Real, D. Bernardino de Loaisa le obsequió con monedas antiguas.

Junto al tema de la investigación, motivo por el que se realizan los viajes, también hay que tener en cuenta el aspecto social, que es el deseo de agasajarle y distinguirlo que tiene la gente que le recibe en las importantes ciudades por las que pasa. En algunos casos, porque su fama despertaba curiosidad por tratarle, y, en otros, por la amistad que les unía con bastantes personas.

En el monasterio del Escorial, el prior y los bibliotecarios le atendieron como a viejo amigo; en Valladolid, se disputaron el honor de regalarle; en Valencia fue visitado de todo lo sabio y selecto de aquella ciudad; en Tortosa, le obsequiaron las autoridades civiles, eclesiásticas y militares; lo mismo en Tarragona, destacando su amigo el canónigo D. Ramón Foguet, con quien mantenía frecuente correspondencia; en Barcelona estuvo rodeado de amabilidad en todas las visitas que hizo, y en Zaragoza, se volcó en atenciones el canónigo D. Antonio Gorje Galván, después arzobispo de Granada, quien se consideraba discípulo del P. Flórez.

En La Carolina (Jaén), recién fundada con fábricas, casas, colonos y labores del campo, le obsequiaron mucho; en Andújar (Jaén), el marqués de las Mercedes le agasajó junto con el trinitario Uribe; Córdoba -que la encontró poco hermosa en edificios y calles- suplió con creces a otros lugares el trato que le brindaron, sobre todo el obispo y el marqués de Puebla, don Pedro Villacevallos, con quien le unía una buena amistad, según se desprende de la correspondencia que ha llegado a nosotros; en Baeza, el Sr. Corregidor le convidó a comer y le ofreció una cajita del tamaño de un hueso de cereza y dentro tenía seis docenas de cucharas de plata; en Jerez le obsequiaron los cartujos con la grandeza que usaron en todos sus monasterios, y los mismo hicieron en la ciudad, los agustinos y los marqueses de Villapanes; en Cádiz estuvo magníficamente atendido por sus muchos admiradores.

En Buitrago (Madrid), se rindieron a él el corregidor, los hidalgos y los eclesiásticos; en Burgos le recibe con los brazos abiertos su amigo el prior del convento de los agustinos del Stmo. Cristo, así como su antiguo compañero complutense, el arzobispo don José Rodríguez de Arellano, el Intendente y el Contador, con el resto de la nobleza y Comunidades religiosas. Los días que pasó por su pueblo natal de Villadiego fue feliz, al sentirse queridos por todos, familiares, amigos y conocidos, que le mostraron con mil detalles su entrañable afecto. En Cartagena (Murcia), le abrieron las puertas de su casa y bendijo el jabeque cogido a los moros y recién restaurado, don Pedro Pareja.

Reproducimos a continuación el itinerario de los viajes seguido por el P. Flórez y su acompañante, señalando aquellos lugares en los que se detiene algún tiempo; en otros sitios, la parada fue para ver una cosa concreta o realizar una rápida visita. En cualquiera de los casos, y salvo grandes ciudades, el ritmo intenso que siguió en estas agotadoras expediciones científicas es evidente.

Viaje a Coruña del Conde (8-IV / 26-V-1757):

Itinerario: Madrid... Ávila (6 días), Convento del Risco (Amavida, Ávila, 1 día), Madrigal de las Altas Torres (3 días), Salamanca (5 días), Zamora (1 días), Toro (1 día), Valladolid (4 días), Coruña del Conde (1,5 días)... Madrid.

Viaje a Barcelona (13-IV / 5-VI-1762):

Itinerario: Madrid... Valencia (11 días), Tortosa (1,5 días), Tarragona (2,5 días), Barcelona (más de 8 días), Zaragoza (11 días)... Madrid.

Viaje a Buitrago (24-IX / 2-X-1765):

Itinerario: Madrid... Buitrago (1 día)... Madrid.

Viaje a Bayona (Francia (4-VI / 2-VIII-1766):

Itinerario: Madrid... Castro de Osma-Clunia (1 día), Ágreda (2 días), Tarazona (1 día); Tudela (1 día), Pamplona (4 días), Bayona (3 días), Pamplona (5 días), Calahorra (1 día), Sto. Domingo de la Calzada (1 día), Burgos (4 días), Villadiego (1 día ?)... Madrid²⁰³.

Viaje a Sevilla (18-IV / 14-VI-1768):

Itinerario: Madrid... Córdoba (4 días), Sevilla (8 ó 10 días), Jerez (1 ó 2 días), Puerto de Sta. María (1,5 días), Cádiz (8 ó 9 días), Sanlúcar (1 día), El Arahál (1 día), Montoro (2 días), Ciudad Real (2 días)... Madrid.

Viaje a Burgos (13-VI / 2-VII-1769):

²⁰³ Le cuenta los frutos del viaje a F.J. de Velasco, carta de 13-X-1766.

Itinerario: Madrid... Valladolid (2 días), Burgos (17 días), monasterio de Cardaña (1 día), Salas de los Infantes (1 día), monasterio de Arlanza (1 día), monasterio de Silos (1 día), Burgos (1,5 días), monasterio de San Juan de Ortega (1 día), Burgos (1 día), Villadiego (3 días), Burgos (2 días)... Madrid.

Viaje a Granada (30-IV / 22-VI-1770):

Itinerario: Madrid... Alicante (2 días), Elche (1 día), Murcia (3 días), Cartagena (2 días), Guadix (1 día), Granada (10 días), Alcalá la Real (1 día), Jaén (2 días), Baeza (1 día)... Madrid.

Viaje a Plasencia (23-V / 21-VI-1771):

Itinerario: Madrid... Escalona (2 días), Talavera de la Reina (3 días), Plasencia (5 ó 6 días), Arenas de San Pedro (¿1 día?), monasterio de Guisando (¿1 día?)... Madrid.

Viaje al monasterio del Paular (2-IX / 13-IX 1771):

Itinerario: Madrid... Buitrago (4 días), El Paular (1 día), Buitrago (1 día), Madrid.

Viaje a Cuenca (1-IX / 14-IX-1772):

Itinerario: Madrid... Cuenca (4 días), Huete (2 días), Madrid.

Viaje a Alcalá de Henares (12-X / 18-X-1772):

Itinerario: Madrid, Alcalá (5 días), Madrid.

3.4. Consultas e informes

La dedicación a su trabajo y el estudio de las materias afines a sus investigaciones, llenaban las horas del día y los días de las semanas en la vida cotidiana del P. Flórez; el alejamiento de la vida social de Madrid fue una decisión personal, fielmente mantenida, aunque esto no significaba apartarse del mundo literario y de los investigadores, a quienes visitaba y con los que departía sobre las materias que le ocupaban y le preocupaban. Teniendo en cuenta lo bien situado que estaba el convento, le dirá a una amigo: "Mi residencia es el Convento de San Phelipe el Real de esta Corte, centro de comercio, por lo que le es muy fácil a qualquiera el subir a mi celda"²⁰⁴.

En la medida que adquirió fama, fue buscado como experto para aclarar temas debatidos, para informar técnicamente de algún asunto, para que opinase sobre un aspecto histórico controvertido, etc. Contra halagos e invitaciones mantiene la escondida senda elegida del estudio, retirándose del mundo para no ser ni envidiado ni envidioso, según el ejemplo frailuisiano. Sólo en contadísimos casos -y por la calidad de las personas que median- el P. Flórez hace unos informes, dando su opinión, y así dice a una amigo: "No habrá visto Vd. dictamen que yo haya dado a papeles, o libros, desde que empecé el Tomo 1 de la España

²⁰⁴ Carta a Gutiérrez Bravo, 23-IV-1754.

[Sagrada] porque si yo admitiera ese cargo, poco escribiese de mi obra; y el que ninguno tenga queja, es no hacerlo con nadie, ni con grande, ni con la Villa de Madrid que lo han solicitado"²⁰⁵.

Un trabajo que aceptó, fue en 1759, cuando por la proclamación de Carlos III como rey de España, se le pidió que diseñase la medalla conmemorativa de la efeméride; existen dos dibujos a lápiz de su mano. "El uno de estos tiene por el contorno del un lado esta inscripción: CAROLUS III D. G. HISPANIARUM REX 1759; y por el otro. MARIA AMALIA D. G. HISPANIARUM REGINA. Del segundo dibujo no hay más que una corona cuércea, y dentro de ella esta letra: REDIT ACCEPTO REGNO"²⁰⁶.

Con motivo de las excavaciones hechas en el Sacromonte y en la Alcazaba, habían aparecido una serie de documentos y restos arqueológicos, levantando la opinión pública de la ciudad de Granada y de los estudiosos de buena parte de España²⁰⁷; fueron rechazados como falsificaciones por personas cualificadas, lo que sirvió para enconar el asunto, llegando a una situación delicada, momento en el que interviene el ministro Grimaldi, quien, en carta personal al P. Flórez, el 3 de diciembre de 1764, de parte del rey, le pide que "como tan instruido en las materias de erudición y antigüedad, me diga lo que siente, así sobre la autenticidad de los monumentos, como sobre la utilidad de publicarlos, y si será conveniente gastar el dinero en hacer nuevas excavaciones"²⁰⁸.

El asunto era tan delicado como arriesgado, ya que a los factores ambientales -pasión de los granadinos- se unían los personales y técnicos de sus conocimientos; a esto se le añadía el interés personal del monarca, ya que en sus antiguos dominios de Nápoles estaban haciéndose la exhumación de los yacimientos de Herculano y Pompeya. Con toda mesura y equilibrio, reflexiona el P. Flórez, y responde pocos días después: "No tengo duda alguna en que los doctos que no sean andaluces, y en especial los no nacidos en Granada formarán el mismo concepto de los descubrimientos modernos que de los antecedentes [-"Torre Turpiana", junto a la catedral, en el siglo XVI-], recibiendo a estos con el mismo desprecio que a los primeros. Yo a lo menos no puedo formar otro dictamen en mi conciencia... estoy obligado a confesar que el augusto nombre de S. M., inmortalizado en la protección de los monumentos de Herculano, no se debe exponer al ludibrio de las naciones, y que la España recibiría en el fomento de las cosas de la Alcazaba grave injuria entre los hombres de letras de la Europa"²⁰⁹.

Cuando en 1770 visitó Granada y le enseñaron estos documentos conservados en el Archivo de la Colegiata del Sacromonte -cerrados con cuatro llaves- se ratificó en la falsedad de los mismos, a pesar de la trampa que le pusieron y del silencio que mostraron algunos hombres

²⁰⁵ *Ibid.*, 13-?-1763?.

²⁰⁶ MÉNDEZ, F., *Noticias*, o. c., p. 54. Y continúa el biógrafo: "Estoy en que hizo otros dibujos que sirviesen para la proclamación, y que los dio a un dibujante para que los pusiese en limpio" (*Ibid.*).

²⁰⁷ MONTANO Y LUYANDO, A., *Lista y descubrimientos de Granada*, Biblioteca Nacional, ms. 6180.; ALONSO, C., *Los Apócrifos del Sacromonte (Granada). Estudio histórico*, Valladolid 1979; BARRIOS AGUILERA, M. y GARCÍA ARENAL, M. (eds.), *¿La historia inventada? Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*, Granada 2008; IDEM, *Los plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*, Granada ²2015.

²⁰⁸ MÉNDEZ, F., *Noticias*, o. c., *Ibid.*, p. 61.

²⁰⁹ *Ibid.*, pp. 61-62, diciembre de 1764. Descubiertos unos quince años antes de publicarse la Primera Parte del *Quijote*. I, 52; ed. de F. Rico, I, 591, nota 46; II, 114.

de letras granadinos que conocían el fraude²¹⁰.

Desde la Granja de San Ildefonso, le escribe de nuevo el marqués de Grimaldi, el 27-VII-1767, para pedir al P. Flórez su opinión, de orden del rey, sobre la adquisición del gabinete de Historia Natural que don Pedro Dávila, peruano afincado en París, ha ofrecido al monarca español. "Antes de costearle quiere S. M. saber el juicio que forma V. Rma. de la calidad, circunstancias y valor que tiene... le cree único sujeto capaz de dar luces en el asunto, aunque sea con el corto auxilio del catálogo"²¹¹.

Aunque no se conserva la respuesta oficial, disponemos de un apunte o borrador; con meticulosidad, prudencia y conocimiento de causa, anima al ministro: "El mayor sentimiento es el de la materia, por no poder desempeñarla dignamente, a causa de que las piezas de historia natural piden inspección ocular de tamaño, integridad y circunstancias individuales de cada cosa, que alteran notablemente su valor... A esto se añade que lo principal de la historia natural no se funda en valor intrínseco, sino en estimación arbitraria del gusto y curiosidad... Hoy podemos lisonjearnos de que ya llegó el fin de tan largo abandono [que no hubiera gabinetes en España], reservando el cielo para el glorioso imperio de nuestro Soberano el que se introduzca este gusto y cese la barbarie... Añádase el estar ya formalizado el gabinete con índices. Esto obliga a concluir que el valor debe examinarse dentro de París por intervención de nuestro embajador, que explorando por tercera persona el precio en que Dávila estima su total, le haga tantear a otros inteligentes, y no reparen en cuanto más o menos, pues el lance acaso será único"²¹².

El asunto quedó paralizado, aunque no olvidado; años después, enterados que el Sr. Dávila estaba desprendiéndose de algunas valiosas piezas, se reactivó el interés por la compra del gabinete. Otra vez el ministro Grimaldi escribe al P. Flórez, el 10 de octubre de 1771, sobre el tema de la compra, y remitiéndole el catálogo manuscrito que había preparado el propietario sobre el estado actual. Lo estudia, y dos días después, informa favorablemente como en la anterior ocasión.

En la respuesta encontramos presentes los ideales de la Ilustración, así como la sólida y amplia cultura del P. Flórez y su talante indiscutible de hombre intelectual. He aquí su opinión: "Hallo ser una colección muy cumplida y preciosa de los tres reinos de la naturaleza; pues aunque se deshizo de varias piezas, en la mayor parte duplicadas, para ocurrir a urgencias, le obligó el genio y proporción a recoger otras muchas, que forman un gabinete enriquecido de lo más precioso y exquisito de la naturaleza, superior en algunas clases a los más celebrados...Dávila manifiesta celo de buen vasallo en ofrecer a los pies de S. M. lo que otros se alegrarían poseer, cuya falta en ningún reino es más notable que en España... pues siendo el único reino que carece de gabinete público, deberemos a nuestro católico Monarca el honor de librarle de esta nota... será el gabinete público en esta corte uno de los medios más útiles para el adelantamiento de las ciencias... Parece, pues, la ocasión, más oportuna para meter en casa lo que se nos viene a la puerta"²¹³.

²¹⁰ *Ibid.*, p. 301.

²¹¹ *Ibid.*, p. 68.

²¹² *Ibid.*, o. c., pp. 68-70. Satisfecho el rey de su informe, le escribió Grimaldi dándole las gracias.

²¹³ MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 75-76.

Enterado el Sr. Dávila del informe favorable del agustino, le escribió, el 21 de Octubre de 1771, manifestándole "mi reconocimiento por lo que le he merecido en el asunto del gabinete"²¹⁴. Con la humildad intelectual que le caracterizó, nunca exteriorizará su protagonismo en este asunto, y así le comenta a un amigo que "el Rey ha comprado ya y pondrá luego en público Gabinete de Historia natural"²¹⁵.

En otra ocasión, la actuación del P. Flórez también fue decisiva dentro de la Historia Natural; en su trato con el Príncipe de Asturias y el Infante D. Gabriel, les transmitió tanto amor por estas materias, que decidieron crear un gabinete privado en el propio palacio, dejando en manos del agustino el diseño del mismo y la distribución de las piezas; no solamente dirigió las obras, sino que, además, escribió un pequeño tratado sobre *Utilidad de la Historia Natural*, que también es una lección de espiritualidad, puesto que recuerda cómo la naturaleza es el libro donde Dios ha dejado el mensaje de su amor al hombre, sin olvidar los ideales de la época en que vive, de compaginar utilidad y deleite, siguiendo los pasos que en este camino están dando las naciones cultas de Europa²¹⁶.

Nuevamente la sencillez del religioso aflora en su vida personal y nunca se apropiará del protagonismo que tuvo en este tema. Así le comunica la información a un amigo: "Viene a Madrid el gabinete de Leirens, de cuya compra efectuada le avisé hoy por el Correo"²¹⁷; poco después se lo confirma como otra noticia más: "Acaba de llegar todo el gabinete de Leyrens que he comprado para el señor Infante don Gabriel"²¹⁸.

Todavía tenemos referencia de otros dos informes dados por el P. Flórez, pero que, por haber sido sólo manuscritos, no han llegado a nosotros. Uno fue el dictamen pedido por el P. Rávago sobre si convendría imprimir los códices góticos conciliares que se conservan en la Real Biblioteca del Escorial; el otro, fue el dictamen dado al Consejo de Castilla sobre el método de censurar los libros.

3.5. Biblioteca, Monetario y Gabinete de Ciencias

Toda biblioteca privada es la radiografía mental y espiritual de su propietario; están plasmados sus amores y recogidas sus inquietudes. Esos libros son algo más que herramientas de trabajo y fuente de consulta; allí hay afanes y esperanzas, pasión y sacrificio. Son testimonio de una larga búsqueda o encuentro fortuito, regalo inesperado, adquisición regateada o compra automática. Cada uno tiene su historia individual, porque entre ambos hubo un idilio personal.

También hay sueños y proyectos; obra hecha y vida latente; han calmado la sed de saber, la urgencia de comprobar, la necesidad de consultar y el estímulo de ampliar conocimientos, o sencillamente bucear en la sabiduría. Libros buscados por interés científico y por el placer de hojear y leer -amor en ambos casos- que han colmado hasta rebosar el espíritu del propietario. La experiencia del libro entre las manos no puede ser sustituido por los aparatos electrónicos. El libro desde el estante, habla, mientras que el disquette encierra, hermético, la información.

²¹⁴ *Ibid.*, p. 77.

²¹⁵ Carta a López de Cárdenas, 14-VII-1772.

²¹⁶ MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 66 y 141-148.

²¹⁷ Carta a Gutiérrez Bravo, 29-XII-1772.

²¹⁸ *Ibid.*, 26-III-1773.

El mundo de los libros fueron la vida para el P. Flórez, ya que las otras actividades le sirvieron como complemento de sus estudios. No es extraño que confiese a un amigo la pasión por ellos: "La atención de mis libros, que se acrecienta cada día..."²¹⁹. La importancia y la calidad de su biblioteca se puede conocer porque se ha conservado el catálogo de la misma, en gran parte escrito de su puño y letra; allí se aprecia la categoría de sus fondos: códices originales, valiosos manuscritos y raras ediciones impresas. Conocía la importancia de su biblioteca; en una ocasión asegura que "De Vaillant habla Vd. como si fuera un libro de surtido el de las Colonias. En más de 30 años no he visto dos de venta, ni creo que haya en Madrid más, fuera de la Biblioteca Real y la mía"²²⁰.

De la misma forma opinaban los que le visitaban y la conocían. Burriel asegura que Flórez tenía "una escogida librería y un curioso monetario"²²¹; Selles afirma que "tiene una librería que pasma"²²². También tenemos referencia del interés y contacto que mantiene con publicaciones del extranjero. A un amigo le dice que "he sido desgraciado en haverse muerto dos sugetos a quienes sucessivamente encargué en Londres las obras de los Geógrafos Menores"²²³; otro amigo que frecuentaba su celda le asegura a un tercer interlocutor que "esta semana pasada a comprado [-Flórez-] un juego de libros de París y le han costado a 12 libras cada tomo"²²⁴.

El P. Flórez era consciente de lo que con tanto afán, mucho sacrificio y no poco dinero, había ido haciendo durante su vida. No podía permitir que, a su muerte, desapareciese todo de mala manera. Para asegurar de alguna forma las colecciones, consiguió un breve pontificio de Clemente XIII en el que prohibía que, en ningún tiempo, se extraigan libros, monedas y piezas del historia natural, pertenecientes al "Museo y Biblioteca Matritense del Mtro. Flórez", castigando a los infractores con la excomunión²²⁵.

Como signo de pobreza y de que el religioso no es propietario de nada de lo que tiene, sino poseedor temporal, todos los años, durante el tiempo de pascua, cada uno de los miembros de la Comunidad entregaba un sobre al superior en que podían incluir algún escrito íntimo de conciencia y el texto del "desapropio"; éste consistía en la renuncia expresa a la propiedad y la solicitud de permiso para utilizar aquellos bienes y objetos que necesitase para el desarrollo de la actividad ordenada. El P. Méndez recoge en la biografía de Flórez el desapropio hecho el 21 de mayo de 1772, de donde tomamos la siguiente cláusula en la que pone en manos de los superiores a sus tres amores:

"RR. PP. Ruego a VV. PP. que procuren conservar las tres colecciones de monedas, historia natural y biblioteca, sobre cuya conservación sacó nuestro Rmo. P. General la

²¹⁹ *Ibid.*, 8-VIII-1769.

²²⁰ *Ibid.*, 21-XII-1764.

²²¹ Carta a Mayans, 19-III-1746.

²²² Carta, 29-VI-1754.

²²³ Carta a Mayans, 17-V-1753. Poco después confiesa que ya le llegaron; carta a Villacevallos, 17-XII-1754.

²²⁴ Carta a Sales, 24-VIII-1754. El 5-IV-1753 le dice a Burriel que "ahora me acaba de llegar de Roma la obra de los escritos de Bachiario". En 1746 adquirió el *Flos Sanctorum* del Cerratense, manuscrito en vitela, cfr. MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 40,

²²⁵ Otorgado en Roma, el 27-I-1766; texto, en MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 405-407.

excomuni3n del Papa, que tengo original. Todo queda pagado: no tiene gastos la conservaci3n: y habi3ndose ya hecho visible en la Europa esta colecci3n, no ganaremos nada en que se pierda. La librería y la celda deben conservarse para escritores, pues sin libros no puede hacerse cosa literaria; y si muerto yo no se cuida de quien prosiga la obra, no ganar3 nada la Religión. Por tanto ruego a VV. PP. se sirvan mirar esto como materia de honor p3blico de la Orden, que no se opone a intereses materiales, y puede anteponerse a ellos por la reputaci3n que nos resulta, si es mejor el nombre bueno que la hacienda. Fr. Enrique Fl3rez"²²⁶.

En sus días se habilit3 en el convento de San Felipe el Real un amplio espacio para tener la Biblioteca, Monetario y el Museo de Historia Natural, con un almac3n y su celda. Sabemos que algunos religiosos no compartían las "cosas" del P. Fl3rez ni la atenci3n con que le trataron los superiores. Posteriormente lo ampliarían por detr3s del convento, ańadiendo una casa de su propiedad en la calle del Correo.

La muerte de este sabio supuso la detenci3n de su obra y una amenaza para las colecciones que con tanto esfuerzo, dinero y sacrificio, había hecho; muchas veces los grandes hombres no tienen dignos herederos. La Orden de San Agustín tard3 en encontrar personas que se hiciesen cargo de este compromiso institucional, aunque los encontr3, y prosiguieron la obra investigadora de Fl3rez; otras veces cay3 en manos inadecuadas que, unidas a los acontecimientos políticos del siglo XIX, hicieron que el legado del P. Enrique Fl3rez casi desapareciera.

El primer intento de desmembrar la biblioteca floreciana parti3 de los mismos agustinos, ya que el convento de Salamanca, sin motivo razonable, reclam3 la librería de Fl3rez ante la curia generalicia de Roma, que fall3 a favor del convento madrileńo.

Sucesor moment3neo del historiador agustino fue el P. Jos3 Ceballos, aunque pronto se design3 al P. Manuel Risco, por nombramiento real, hombre preparado y que sigui3 con amor y capacidad la tarea encomendada, todavía ayudado del infatigable P. M3ndez, quienes enriquecieron la biblioteca con nuevos fondos.

Cuando la empresa pase a manos del P. Juan Fern3ndez de Rojas, todo experimentará una detenci3n culpable de lustros, agravada por la Guerra de la Independencia, tiempo en los que las colecciones de Fl3rez sufrieron la m3s cruel mutilaci3n y saqueo.

El 4 de diciembre de 1808, el religioso encargado de cuidar la "celda" de Fl3rez -el P. Rojas ya no estaba en Madrid- abandon3 el convento de San Felipe. Lo custodi3 el P. La Canal, aunque no pudo evitar el robo de algunas de las piezas m3s importantes por parte de los militares franceses allí alojados. Lo que quedaba se traslad3 a la Casa de los religiosos del Salvador, sita en el antiguo noviciado de los Jesuitas, en febrero de 1809, de donde fue expulsada la Comunidad el día de San Agustín de ese mismo ańo. La importancia del monetario del P. Fl3rez puede entreverse por el cat3logo existente en la Real Academia de la Historia, manuscrito del P. M3ndez y algunas p3ginas del P. Fl3rez. Los libros fueron a parar al convento de la Trinidad calzada, dep3sito donde se reunieron los fondos procedentes de las bibliotecas conventuales

²²⁶ *Ibid.*, p. 78.

suprimidas.

Después de finalizada la guerra se tardó en preparar y recuperar las cosas. Así lo cuenta el propio testigo: "Se pasó más de un año antes de darnos posesión de nuestro Convento, y otro en limpiarle y hacer algunas habitaciones para recogernos, pues el espíritu devastador, apoderado de Franceses y Españoles, parecía complacerse en destruir lo que no había podido robar. Se arreglaron sitios para colocar los restos de nuestra suspirada *España Sagrada* y los de las dos Librerías. Cuando pasamos a recogerlos, se nos cayó el alma a los pies, y nos acordamos de las lágrimas que vertían los judíos cuando comparaban el templo antiguo con el nuevo. La indignación las arrancó más de una vez al que esto escribe, buscando vanamente entre los escombros lo que antes hacía sus delicias. Ni una obra completa, ni un solo Manuscrito llegaba a sus manos, y no tenía otro consuelo sino el que le daba el P. Mtro. Antolín Merino, diciéndole: 'Hazte cuenta que te hallas en la calle lo que ha quedado'²²⁷.

Hasta 1815, en que el P. la Canal, recupera la libertad, ya que había sido castigado por el rey deseado en el convento del Risco, no se dan los primeros pasos para recuperar los restos de las colecciones de Flórez, y se comienza a pensar en la prosecución de su *España Sagrada*. Por mediación de la Real Academia de la Historia, Fernando VII nombra a dos agustinos de talla científica y altura intelectual para continuar la obra del P. Flórez: los PP. Antolín Merino y José de la Canal. Prepararon nuevos locales, compraron obras fundamentales, se puso en marcha la obra editorial -reediciones- y se comenzaron a programar nuevos tomos de la *España Sagrada*; también se sustituyó el monetario de P. Flórez con la generosa donación que hizo del suyo particular el P. Andrés del Corral, con más de siete mil piezas, manifestando cómo esta obra se tomaba institucionalmente por los agustinos de la provincia de Castilla.

Cuando parecía que se había acertado con el nombramiento y se estaba recuperando el tiempo perdido, sobreviene la muerte de Merino (1830) y la exclaustación conventual (1836). Con visión de futuro, el P. la Canal se comprometió a cuidar de la colección Flórez y de cederla en depósito a la Real Academia de la Historia en caso de que se disolviera la Comunidad agustiniana de San Felipe. El 24 de enero de 1836, seis días después de la supresión de las Comunidades religiosas, la Real Academia solicitó la Biblioteca y Monetarios de los PP. Flórez y Corral, siendo depositados definitivamente en su sede oficial.

La numismática fue para Flórez un medio de trabajo, aunque también lo colmase de gozo en determinados momentos. Como todo lo que hacía, se entregó con pasión hasta conseguir el primer puesto, según sus palabras, pero pensando en la utilidad pública: "Siendo ya mi Colección la más copiosa de quantas tengo noticia acerca de Colonias y Municipios de España; me pareció que haría servicio al público darlas a la luz"²²⁸. Ya lo había confesado a un amigo, once años antes de publicar el primer tomo: "Mi colección de Medallas es ya de más de 4 mil, y lo principal es de colonias y municipios de España, en cuyo número y calidad excedo a las bibliothecas reales que están en esto pobrísimas y a las series que en algunos particulares he visto"²²⁹. No solamente ha pensado en las monedas como forma de contribuir al bien público, y eso es lo que inicialmente le mueve a publicar su obra²³⁰, sino que lo ratifica posteriormente ya

²²⁷ CANAL, J. la, *España Sagrada*, t. XLIII, Prólogo, p. X.

²²⁸ *Medallas*, Razón de la obra.

²²⁹ Carta a Mayans, 11-X-1746.

²³⁰ Carta a Villacevallos, 25-XII-1744.

que "sólo quiero quedarme con españolas, y ponerlas en la Librería del rey para que nunca se pierdan, y tenga el Público esta utilidad"²³¹.

No duda en gastar dinero adquiriendo buenos ejemplares, según confiesa en una ocasión: "De monedas antiguas hice una gran compra"²³². Otras veces se enriquece por medio del intercambio: "Otra porción, remitida de Badajoz, que se devuelve con aumento a su dueño, por algunas que me dijo conmutase por otra de Ciudades que le faltaban"²³³. "Estos días he tenido un gran cange con el Mercenario [Mercedario?] de Cádiz, que vino aquí con sus Monedas; y mañana espero otro con un Valenciano. Si VS. Quiere deshacerse del Recaredo que tiene, podrá ir un Asido muy raro, y muy íntegro, que me ha costado muy caro, por ser precioso"²³⁴. "Me piden un africano, un Didio, y Valvino, y un Geta en plata por la Emeritense. Digo que no tengo valor para tanto"²³⁵. Siempre contando con el interés y permiso del otro: "Puede si persevera en la diligencia, aspirar a tener serie de colonias... pues entre las 12 españolas desconocidas hay dos duplicadas... por las cuales pondré yo otras dos que le faltan... no haré nada sin su aviso"²³⁶. Incluso poniéndose con toda libertad en manos del otro: "Vmd. podía dejarse de [enviar] dibujos, y tratar con el P. Flórez de la recompensa que debe darle por las otras tres o quatro suyas [Góticas], que acá armaban más que allá"²³⁷.

Aunque en estas transacciones no deja que se aprovechen: "Yo ofrecí aumentar el Gabinete de VS. por dos Medallas de una Ciudad otras que le faltaban, y de que no tenía ninguna: pero no imaginé que VS. pensase lograr todo lo que le falta, quando es más raro que lo que tiene"²³⁸.

Habrà ocasiones en que pida prestado a buenos coleccionistas algunos ejemplares para hacer el dibujo de las mismas y poder incluir en su famosa obra de las Monedas; tenemos referencias de la escrupulosidad de intelectual en agradecer el favor y devolverlas: "Un valenciano me envía ahora quarenta y tantas medallas de Sagunto, todas diversas (cosa nunca oída, ni imaginada) para que dibujada acá se le devuelvan. V. S. está tan cerca, que en dos o tres semanas, puede tener allá lo que remita. Si V. S. gustare honrarme con esta confianza, hay portador seguro en la Semana de Pasqua"²³⁹. Meses antes le había llegado de Valencia un cargamento: "De medallas me viene ya caminando desde esse reyno una gran remessa, en que hay mucho bueno de España"²⁴⁰. "De Cádiz? Me ha enviado un Anticuario más de 150 monedas originales para que las que reconozca, y dibuje las que se deban publicar. Varios personajes de esta Corte y el Señor Infante D. Gabriel, me hacen el honor de enviar a mi Estudio las Monedas que necesito dibujar, y todos las tienen recogidas"²⁴¹.

También alguna vez se permite responder con elegancia a determinados cambios, como

²³¹ *Ibid.*, 22-II-1752. Regaló monetarios a personalidades, por ejemplo, carta a Gutiérrez Bravo, 16-XI-1752.

²³² Carta a López de Cárdenas, 17-VII-1770.

²³³ Carta a Gutiérrez Bravo, 19-II-1754; carta a Burriel, 1-III-1756.

²³⁴ Carta a Velasco, 4-VI-1757.

²³⁵ Carta a Gutiérrez Bravo, 29-III-1763.

²³⁶ Carta a Sales, 24-VIII-1754.

²³⁷ Carta a Villacevallos, 11-VII-1758.

²³⁸ Carta a Velasco, 19-IV-1755.

²³⁹ *Ibid.*, ?-III-1755. Carta a Villacevallos, 23-IV-1755.

²⁴⁰ Carta a Sales, 5-X-1754.

²⁴¹ Carta al conde de Lumiares, 24-IV-1772.

hace con el poema que acompaña a las monedas que remite al duque de Medina Sidonia:

"Ahí remito a vuecelencia
las monedas que le debo:
cobre por cobre en metal,
oro por oro en afecto.

Emperadores, Augustos
y Césares os devuelvo:
en ellos veréis la suerte,
en vos el merecimiento.

Ocho ciudades os doy
en mis monedas, y aun quedo
corto, porque en vos es nada
todo lo que no es un reino"²⁴².

Como todo buen coleccionista, terminará exagerando su afición: "A mí me da gran gusto en el día que lleguen, sólo en verlas, por lo mucho que deleyta esta ciega pasión"²⁴³; incluso se hará egoísta a la hora de dejar un ejemplar o de cambiarlo: "Mi Toletum... no me queda otra, y debe sacarse del Armario, sin dejar acá compañera. Esto me obliga a no enviarla sin ver primero lo que recibo"²⁴⁴. En alguna ocasión hablará con cierto orgullo de la categoría de su colección, porque "he tenido la fortuna de recoger algunas porción, no despreciable"²⁴⁵, como de algunas piezas particulares, ya que tiene dos otones -plata y bronce- "traído de Antiochía; que no hay otro en España (que yo sepa)"²⁴⁶; también mejora y agranda el monetario: "Yo estoy ahora afanado en cartones nuevos para mis monedas, por dos grandes Armarios que he comprado, de 62 navetas grandes cada uno, a la moda francesa"²⁴⁷.

Buscó y coleccionó fundamentalmente monedas de España, puesto que para complemento de sus estudios de historia las quería, aunque en determinadas ocasiones fuesen más caras: "Tomadas en cange de otras más costosas por la manía que yo tengo en las de España, no debe V. S. pagar mi locura. Según lo feliz que es el adquirir las de nuestras Colonias, nos debemos prometer, que tardará bien poco en lograr mucho con qué tentarme"²⁴⁸.

Su pasión por las monedas e interés ilustrado porque sirvan para utilidad del público le lleva a comportamientos que sólo así se comprenden como, por ejemplo, cambiar un interesante libro: El libro de Mariana ya le dije a Vd. que no podía estraviarle, porque quando menos se piensa, sirve... Si esse caballero me envía las dos monedas de Sacili, y de Mérida, que le dió el escribano Estrada, me privaré del, y se le regalaré, fiado yo a la suerte y actividad el buscar

²⁴² MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 133.

²⁴³ Carta a Gutiérrez Bravo, 19-II-1754.

²⁴⁴ Carta a Velasco, sin fecha.

²⁴⁵ Carta a Villacevallos, 25-XII-1744.

²⁴⁶ *Ibid.*, 22-II-1752.

²⁴⁷ *Ibid.*, 26-XII-1758.

²⁴⁸ Carta a Velasco, 11-VI-1757. Carta a Villacevallos, 8-II-1752.

otro"²⁴⁹.

También está dispuesto a ceder una gran adquisición, porque es desprendido: "Compré en seiscientos ducados el Monetario de gran bronce, que en compañía de Vmd. vimos Borda y yo una tarde en la calle del Carmen: pero el Señor Tyrry ha puesto tal empeño en que se le ceda, que me fue preciso complacerle"²⁵⁰. Hasta llegar a pensar cómo hacer mejores cambios, y para ello compra valiosos ejemplares que pueden hacer más atractiva futuras operaciones: "Días pasados compré una porción de Monedas de oro del alto imperio... pesando cada una 88 pesos a razón de 24 pesos la onza por ser el oro de 23 y 3"²⁵¹.

Cuando viaja, ya hemos visto que uno de los objetivos es buscar monedas; tenemos constancia de que recoge ejemplares -pocas, varias, muchas, según los casos- en Peñalva, Villarrubia, Villaciervos, Calahorra, Tricio, Sevilla, Calzada de San Juan, Reinosa, etc.; algunos amigos, conociendo su afición, le obsequiaron con algunos buenos ejemplares, como D. Bernardino de Loaisa, en Ciudad Real.

La publicación de sus libros sobre *las Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos de España*, en diversos tamaños y calidades, alcanzó una gran difusión y significó mayor fama para su autor, ya conocido en los ambientes intelectuales; solo tuvo un efecto negativo y fue que despertó la afición del coleccionismo en muchos lectores. "Acá se ha mudado el teatro desde que salieron mis libros, pues las [medallas] comunes se han hecho raras, a causa de guardar todas las que encuentran, y no hay giro como antes"²⁵². Ya había comprobado la escasez de oferta en lugares donde antes abundaban. "Ya los Andaluces no quieren cangear Monedas y así es preciso gyrar por las demás provincias"²⁵³, y lo mismo insiste a otro amigo castellano: "Mil años ha que no veo una Medalla: todas se deben de quedar en Valladolid"²⁵⁴.

A propósito de las monedas, también tuvo relación con Mayans, y, al parecer, el erudito valenciano no había olvidado los roces, según la forma de actuar, de doble cara, como ya hemos visto antes. Flórez le pidió una moneda de Segovia, con la condición de siempre: "más si no la tiene duplicada, le estimaré una copia"²⁵⁵. D. Gregorio responde que se las había dado a Escrivá porque se las había pedido prestadas²⁵⁶. Años después, vuelve a pedir otro favor numismático: "También suplico a Vmd. que si tuviere duplicada la medalla de OSICERDA, me haga el favor de remitírmela, pues la necessito y se lo estimaré"²⁵⁷; incluso se conforma con algo más insignificante: "Si Vd. tuviera alguna inédita, le estimaré el dibujo para que la cosa sea más completa"²⁵⁸.

Responde Mayans que la idea de publicar el libro de medallas es muy buena, pero él ha

²⁴⁹ Carta a Villacevallos, 17-XII-1754.

²⁵⁰ *Ibid.*, 13-I-1756.

²⁵¹ *Ibid.*, 10-V-1756.

²⁵² Carta a Gutiérrez Bravo, 11-I-1763.

²⁵³ *Ibid.*, 9-I-1759.

²⁵⁴ Carta a Velasco, sin fecha.

²⁵⁵ Carta a Mayans, 24-X-1750.

²⁵⁶ *Ibid.*, 31-X-1745.

²⁵⁷ *Ibid.*, 19-I-1754.

²⁵⁸ *Ibid.*, 23-III-1755.

repartido las monedas que tenía, "y D. Pasqual Escrivá me pidió todas las españolas"²⁵⁹. Flórez no creyó esa sencilla explicación; aceptó la negativa, y con toda rectitud de intención le expone el asunto al común amigo A. Sales: "Las medallas de Escrivá se han venido aquí (a lo menos corrían con ese nombre). De España no tenía cosa notable lo que vino acá. El Sr. Mayans me avisó haverle prestado algunas que no estaban entre las que vinieron, puede ser que las tenga reservadas la Sra. viuda"²⁶⁰.

La obra de las Monedas le supuso un fuerte gasto, tanto la adquisición de la colección, como la edición. En la correspondencia con otro amigo explicita nuevamente los gastos: "Ha salido en dos tomos por lo mucho que creció la materia, cuyo coste parece increíble, pues pasa de 70 mil reales con la Encuadernación, que va en pasta"²⁶¹; también hay gastos por los pliegos que se estropean, por la calidad y cantidad de papel y por los regalos que hace: "La impresión es de mil y quatrocientos egemplares en que se depreciaron muchos en la imprenta...; el mucho coste de papel (que ha llegado a mil pesos)...; a los aficionados conocidos y amigos los he remitido yo, pasando de 70 juegos"²⁶².

A cambio, también tiene la satisfacción de la calidad material de la obra bien hecha y mejor acabada: "Esa primorosa cabecera, dispuesta para el Capítulo primero de la obra de las Medallas, que es lo más exquisito de quanto se ha estampado hasta hoy en obra de Españoles, y también de lo más bien pagado, pues di 30 doblones"²⁶³.

Para ayuda de tan costosa edición, el P. Flórez no tuvo más remedio que pedir ayuda, y condiciona lo primero a lo segundo: "Saldrá el libro de las Colonias y Municipios si el Rey me ayuda costeando las Láminas, sobre que tengo ya formado el Memorial, y se presentará al tiempo de darle el tomo XII [de la *España Sagrada*]"²⁶⁴. Poco tiempo después puede confirmar al mismo interlocutor que, efectivamente, recibe la ayuda: "El Rey me socorrió con mil pesos para las láminas; pero el libro pasa de dos mil"²⁶⁵.

Los enormes gastos ocasionados en la edición de su obra debió enfriar los ánimos, sobre todo en seguir adquiriendo gran número de nuevos ejemplares: "El poco fruto del grande gasto que hice en la Impresión de mis monedas, me resfrió mucho en la materia"²⁶⁶; a pesar de todo, mantuvo la ilusión por las visigóticas: "Estoy ya poco acalorado sobre Monedas por la frialdad que veo en el común. Sólo los Godos me llevan atención"²⁶⁷.

En la medida que decrecía su afición por las monedas aumentaba el interés por los

²⁵⁹ Carta, 29-III-1755.

²⁶⁰ Carta a Sales, sin fecha.

²⁶¹ Carta a D. Agustín Sales, 22-II-1755; cartas a don Patricio Gutiérrez Bravo, 27-XII-1757 y 27-III-1758.

²⁶² Carta a Villacevallos, 11-VII-1758; grabar las primeras cincuenta láminas le habían costado 30.000 rs. *Ibid.*, 21-XII-1756. El t. I, comprende las láms. I-XXIII; el t. II, láms. XXIV-LVIII. No se incluyen los otros grabados de la obra.

²⁶³ Carta a Villacevallos, 18-X-1757. Se trata de un grabado, de 13,5 X 9,5 cms., delineado por A. Velázquez y esculpido por M. Salvador Carmona en 1757. Parece representar una alegoría de España (o la Sabiduría), la Historia y Hércules.

²⁶⁴ *Ibid.*, 17-XII-1754.

²⁶⁵ *Ibid.*, 25-IV-1755.

²⁶⁶ Carta a Gutiérrez Bravo, 8-VIII-1769.

²⁶⁷ Carta a Velasco, 23-XII-1768. Carta a Villacevallos, 13-IV-1756.

objetos de la naturaleza que, de alguna manera, son vestigios de Dios y, como todo en el P. Flórez, será para enriquecer el conocimiento del hombre, acercándole al comportamiento de los hombres sabios, y a los pueblos adelantados de Europa. "Hoy ya cuida poco de monedas, por no descubrir ninguna, y me divierte más el gabinete de cosas naturales, que voy formando"²⁶⁸.

También aquí aplicará el sistema de intercambio para enriquecer su colección: "Me ocupa bastante el comercio de Historia Natural por canges, con los Reynos Estrangeros"²⁶⁹. La búsqueda y el logro de piezas no es tan bueno como en las monedas, de ahí que tenga que recurrir a la compra para conseguir buenas piezas: "En línea de Historia Natural, muy poco: pero se resarce por nuevas adquisiciones, que acaban de llegar de América, y de París"²⁷⁰. Incluso está enterado de ventas de joyas y curiosidades que le interesan aunque se efectúan en otras ciudades de España: "Por la Señora Loynaz he sabido que un Platero de esa ciudad [Córdoba] compró un collar de oro de quien pendía una piedra labrada, que quería vender. Y si esto fuese así me valgo de la protección de Vmd. para que tomando la razón del último precio en la que remate, se sirva remitirla a mis manos; y por las de Vmd. u del Señor Diputado Don Martín remitiré yo el importe"²⁷¹.

La pasión que pone para engrandecer su gabinete es evidente; fruto de ese entusiasmo es el aumento de la colección: "Ayer logré un Nautilo precioso de una cuarta, con el nácar mejor que plata; y hoy un caracol de la Habana, como fiel de tigre"²⁷². Estará en contacto permanente con quien le pueda facilitar buenos ejemplares y recibirá los envíos desde cualquier parte de Europa: "Acabo de recibir ahora dos cajones de piezas de Historia Natural de fuera de España"²⁷³.

Aunque en los viajes que hizo buscó piezas para su colección no encontró con facilidad buenos ejemplares: "De curiosidades naturales no hallé nada por estar aquello muy atrasado"²⁷⁴. Quizás lo más positivo de los viajes, en este aspecto fue la visita a los grandes gabinetes de buenos amigos coleccionistas, como el de D. José Carbonell, de Cádiz, y el del boticario barcelonés D. Salvador.

IV. LAS OBRAS

La producción del P. Enrique Flórez está recogida y bien enumerada en los más importantes repertorios bibliográficos, como son las obras de F. Aguilar Piñal, A. Palau, G. de Santiago Vela, y F. Méndez, citadas en el apartado V de este trabajo. Allí remitimos a las personas interesadas en conocer la obra completa del P. Flórez, admirable por la calidad, por el número y por el ritmo con que las fue escribiendo, tanto los manuscritas -Vela y Méndez- como las impresas -Vela, Aguilar y Palau-; aquí nos limitamos a dar una idea general de la concepción y fines de las obras impresas más importantes.

²⁶⁸ Carta a Gutiérrez Bravo, 2-XI-1762.

²⁶⁹ *Ibid.*, 29-VIII-1769.

²⁷⁰ Carta a Velasco, 13-X-1766.

²⁷¹ Carta a Villacevallos, 13-I-1756.

²⁷² Carta a Gutiérrez Bravo, 30-XII-1762.

²⁷³ Carta a Velasco, 30-XII-1769.

²⁷⁴ Carta a López de Cárdenas, 17-VII-1770.

4.1. Historia y Geografía

España Sagrada. Thetaro Geographico-Histórico de la Iglesia de España. Origen, Divisiones y Términos de todas sus Provincias. Antigüedades, Traslaciones, y Estudio antiguo y presente de sus Sillas, en todos los Dominios de España y Portugal. Con varias Dissertaciones críticas, para ilustrar la Historia Eclesiástica de España, Madrid 1747... (El título no se mantuvo uniforme, presentado diversas variantes que no cambian lo sustancial. Con varias ediciones e impresores).

Al principio fue concebida como una cronología interdisciplinar donde apareciesen en forma serial, papas, emperadores, reyes, concilios, santos y herejes, con vistas a facilitar, tanto la ubicación de cada uno, como la relación simultánea con los contemporáneos. Después pensó en una geografía eclesiástica de España, donde se incluyese la descripción de los espacios de las sedes episcopales, así como las divisiones y límites de cada una de las sillas con su propia evolución, desde los tiempos apostólicos. Consultó el proyecto con su buen amigo D. Juan de Iriarte, bibliotecario de Palacio, quien no solamente lo animó, sino que le sugirió ampliar la idea hasta hacer una Historia General de la Iglesia de España, que podía llamarse *España Sagrada*.

Después de materializar el proyecto, el P. Flórez fue consciente de lo interesante de la idea, al tiempo que comprendía el gran esfuerzo y los enormes sacrificios a las que se enfrentaba -localización y verificación de fuentes, cotejo de códices, traslados y comprobación visual de los lugares, etc.-, que unidas a su edad y otras circunstancias ambientales, arrojaban unas dificultades reales y objetivas. Sin embargo, predominó en él la idea de servicio que, desde el estudio y la investigación, se podía hacer a la Iglesia de España. "Viendo lo manchada que estaba la antigüedad de nuestra iglesia con ficciones modernas, me apliqué a los Concilios, escritores fidedignos y cuanto pudiese conducir a una obra de la mejor firmeza"²⁷⁵.

Para ello, debe dejar claro su punto de partida, la meta a la que aspira y el método a seguir. Lo piensa hacer "con imparcialidad, seriedad y crítica que me ha sido posible"²⁷⁶. Por encima de todo, mantiene un seguro criterio de certeza: "No pretendo otra cosa que el interés común de la verdad", sin olvidarse de las dificultades del camino metodológico elegido, porque "como cada passo es una duda, debe ser cada punto una cuestión"²⁷⁷.

Definitivamente lo que realiza es una gran obra general de historia que él califica de teatro geográfico", en su doble acepción de lugar en que ocurren acontecimientos notables y dignos de atención, y de lugar donde una cosa está expuesta a la estimación o censura de las gentes. Por lo tanto, "no escribo Historia, sino lo que se necesita para ella"²⁷⁸. La realización de la *España Sagrada* provoca y exige el estudio de otras ramas y especialidades, que ayudan a clasificar el objetivo previsto; toda su vida se reduce a esto, como él mismo confiesa a un amigo: "Mi obra principal ocupa la primera atención, y así queda poca para otras cosas"²⁷⁹.

Como obra de conjunto, conocedores de las limitaciones que tiene, la *España Sagrada*

²⁷⁵ *España Sagrada*, t. I, Idea general. Cfr. Carta a Mayans, 4-III-1746.

²⁷⁶ *España Sagrada*, t. I, Idea general.

²⁷⁷ *España sagrada*, t. III, Prólogo.

²⁷⁸ *España Sagrada*, t. III, Prólogo.

²⁷⁹ Carta a Gutiérrez Bravo, 2-VIII-1769.

es un magno proyecto. Concebido articuladamente, expuesto de forma sistemática y enriquecido con una valiosa aportación documental; ya entonces asombró poderosamente al mundo de los estudiosos ilustrados. El desarrollo de este programa bibliográfico se convirtió en el más notable esfuerzo de la investigación histórica del siglo XVIII español.

*

*

*

Clave Historial con que se abre la puerta a la Historia Eclesiástica, y Política: Descubriendo las cifras de las Chronologia y Phrases de la Historia, para el fácil manejo de los Historiadores. Con la Chronología de los Sumos Pontífices, y de los Emperadores, y breve apuntamiento de sus Vidas. Todos los Reyes de España, Italia, y Francia, con los arígenes de todas las Monarquías desde Christo hasta hoy. Concilios, y sus motivos. Hereges y sus errores. santos y escritores más clásicos, con los sucessos memorables de cada siglo, Madrid 1743.

Escrita para ayuda y comprensión de la Historia por parte de los jóvenes, a quienes está dedicada; posteriormente serviría de herramienta para la *España Sagrada*. Tuvo un éxito clamoroso y se convirtió en libro de consulta obligatoria. Conoció en vida del P. Flórez ocho ediciones; posteriormente llegó a tener otras once: dieciocho más una reimpresión. Con el paso del tiempo fue aumentada por el P. la Canal y D. Nicolás Mayo; en la ed. 18ª se actualizaron los datos hasta 1854, y se incluyó al comienzo un resumen biográfico del P. Flórez, tomado de la obra del P. Méndez.

Siendo poco amante de polémicas, incluso las intelectuales, en esta obra había un asunto que se podía prestar a herir susceptibilidades institucionales, como era las dimanantes de las fechas de creación de las respectivas órdenes religiosas; para evitarlo, Flórez adoptará una postura imparcial y toma las ya establecidas²⁸⁰.

Como otras fuentes clásicas, ha sido saqueada constantemente, sin citar, por profesores e historiadores, para publicar muchas tablas y cronologías modernas.

*

*

*

Clave Geográfica para aprender Geographía los que no tienen Maestro, Madrid 1769.

También concebida con claros fines didácticos para la juventud, haciendo una edición de bolsillo. Originariamente formó parte del tomo I de la *España Sagrada*. Con un éxito similar a la obra anterior, ya que ha conocido trece ediciones; en algunas de ellas se enriquecieron con la adición de mapas y láminas plegadas.

*

*

*

Memorias de las Reyna Cathólicas. Historia Genealógica de la Casa Real de Castilla, y de León. Todos los Infantes, trages de las Reynas en estampa, y nuevo aspecto de la Historia de España, Madrid 1761, 2 ts.

²⁸⁰ *Clave Historial*, Prólogo y advertencia.

Pensada como auxiliar de la Historia. "No es pura curiosidad la noticia historial de nuestras Reynas... los enlaces de una Corona con otra, de que penden los derechos de los Cetros; las instituciones de Ministros de Estado sobre las alianzas de los Príncipes; los fundamentos de los Juristas públicos en orden a esta línea, solo aquí se examinan... Varias veces, manejando Privilegios Reales, me detuve perplejo, sin saber cuyo era el Privilegio (aunque tenía nombre) por no alcanzar el nombre, ni el tiempo de la data, para la decisión, a causa de haber en un mismo tiempo en Castilla y León, Reyes de un mismo nombre... las mismas Escrituras tienen un libro de oro, que nos pueden sacar del laberinto, en virtud de acostumbrar los Reyes nombrar a sus mugeres en las Cédulas Reales..."²⁸¹.

*

*

*

Elogios del Santo Rey D. Fernando, puestos en el sepulcro de Sevilla en hebreo, y arábigo. Hasta hoy no publicados, con las inscripciones latina y castellana, Madrid 1754.

A continuación va las "Tablas de las Hégrimas o años de los Arabes", aunque también circularon estas tablas sueltas. Con toda modestia, como en muchas ocasiones, no tuvo reparo en consultar con los filólogos y helenistas -F. Pérez Bayer, T.A. Sánchez y J. Pastor Abalos- y los arabistas -M. Casiri y P. Rodríguez Campomanes-²⁸². Originariamente se publicó como "Adición al tomo segundo de la España Sagrada".

*

*

*

Mapa de todos los sitios de batallas que tuvieron los Romanos en España: con descripción historial, y chronológica de los sucesos y nombres antiguos de todas las Provincias. Para inteligencia de los historiadores, de las fuerzas de estos Reynos, y de lo costosa que fue a Roma su conquista..., Madrid 1774.

Por el título se ve tanto la intención didáctica del P. Flórez, como el interés de cimentar los estudios históricos sobre informaciones verídicas; además, la Historia, necesita sostenerse en dos pilares fundamentales como son la Geografía y la Cronología, que responden a preguntas claves para llegar al conocimiento objetivo del ayer: Dónde y Cuándo. Según Palau, se editó en 1745; la segunda edición es la que reseñamos nosotros, y posteriormente se incluyó en la *Clave Historial*, a partir de la 8ª ed.

4.2. Medallas y Monedas

Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos Autores, y de otras nunca publicadas: con explicación y dibujo de cada una, Madrid, Parte I, 1757; Parte II, 1758, Parte III, 1773.

Al comienzo de la obra deja asentado que los españoles fuimos pioneros en la ciencia numismática, señalando cómo el estudio de las monedas fue algo normal entre nuestros autores

²⁸¹ *Memoria de las Reinas*, Razón de la obra.

²⁸² *Elogios del santo Rey*, pp. 8 y (12). Cfr. Carta a Gutiérrez Bravo, 22-IV-1772.

del siglo XVI para escribir sus obras históricas, pero ya a comienzos del XV se dieron las primeras investigaciones sistemáticas y serias sobre este campo. Con posterioridad, otras naciones europeas -Italia, Francia, etc.- comenzaron y continuaron sin desánimo este estudio, mientras que en España se olvidó el tema. Para evitar confusión identifica los términos de medalla y moneda, aunque exista su especificidad y distinción.

Justifica la utilidad de su investigación y conocimientos por la relación que tiene la numismática con la Historia de la Iglesia; explica la génesis de las acuñaciones y tipos de metales, partes y contramarcas de las monedas, así como la relación de cecas y lugares donde se batió moneda, especificando la categoría actual de los ejemplares que existen localizados. Fue posiblemente la obra que le abrió camino y le dio fama en Europa. Del rigor y conocimientos empleados nos da idea cuando al comienzo de la obra hace reseña de treinta y ocho monetarios existentes en España, cuyas colecciones conoce y ha mantenido relación con sus propietarios, a quien agradece la ayuda prestada²⁸³.

4.3. *Historia Natural*

Utilidad de la Historia Natural; incluido íntegramente en la biografía del P. Méndez, pp. 141-148.

Es un breve discurso escrito por el P. Flórez en 1766 para educar y animar al Príncipe de Asturias y al Infante don Gabriel a formar un gabinete de Historia Natural. Con pleno sentido teológico-espiritual, hace una profunda reflexión filosófica o vía de conocimiento, para llegar a Dios a través del mundo creado, que ha puesto al servicio del hombre para que sepa descubrir al Creador en sus criaturas (teología física). Para alcanzar esta meta, el hombre deberá alentar su fe, y respetar y conservar el mundo que ha recibido; la creación de museos o gabinetes de Ciencias es el mejor testimonio que se puede dar, al tiempo que sirve de ejemplo para otras personas, y de modelo para España, donde estamos muy atrasados²⁸⁴.

4.4. *Filosofía y Teología*

Totius Doctrinae de Generatione et Corruptione; de Coelo, et Mundo; de Anima..., Lugnuni 1688, 4 ts.

Obra compuesta por el P. Andrés de Sierra, catedrático de Salamanca, ya retirado en el convento de Ntra. Sra. del Risco, que dejó incompleta cuando murió en 1691. El P. Francisco de Avilés -regente de estudios y Rector del Colegio madrileño de D^a María de Aragón, Provincial, Asistente general, y protector de los religiosos que destacaban- encargó al P. Flórez la redacción del tomo IV para completar la obra del P. Sierra. Reeditada la obra completa en Madrid, hacia 1727, parece ser que el impresor se olvidó de poner el nombre de Flórez en el tomo IV, y en ningún repertorio bibliográfico se incluye esta obra como perteneciente a él. Méndez asegura que "fue sin duda por algún motivo político que tuvo el Rmo. Avilés para hacerlo así", sin

²⁸³ El emperador Francisco de Lorena, marido de María Teresa, al recibir los tomos de las *Medallas* le regaló una de oro con su efigie, MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., 136. En la primera edición de las *Noticias* se reproduce el dibujo, p. 112. La emperatriz quiso traducir la obra al francés, cfr. Carta a Gutiérrez Bravo, 29-VIII-1769. Cfr. un elogio en el Prólogo del *Diccionario Geográfico Histórico* de la Real Academia, 1802, t. I, p. XIX.

²⁸⁴ Cartas a Velasco: 13-X-1766, 4-II-1768 y 30-XII-1769, otra sin fecha, por nuestra ed. n.º 27, p. 314.

especificarlo; lo tenía escrito en 1726, antes de graduarse en Alcalá²⁸⁵.

*

*

*

Theologia Scholastica juxta principia Scholae Augustiniano-Thomisticae pro commodiori studentium usu praecipuis..., Matri, t. I, 1732; t. II, 1733; t. III, 1735; t. IV, 1736; t. V, 1738.

Asegura el P. Méndez que se conservaban los ejemplares utilizados por el P. Flórez "y en los cuatro primeros tomos hay varios papelillos escritos de su mano, de correcciones y adiciones que iba haciendo. Dejó varios borradores de diversas materias teológicas, que trabajó con ánimo de sacar tomo VI; pero no llegó este caso"²⁸⁶.

4.5. *Espiritualidad y otros*

Modo práctico de tener oración mental.

Se trata de un pequeño tratado que fue incluido en *Los suspiros de glorioso Doctor de la Iglesia, y Obispo, S. Agustín*. Traducido por el Obispo de Sigüenza don Sancho de Ávila. Madrid 1621. En 1618 descubrió un ejemplar en la Biblioteca Vaticana el P. Luis de los Ángeles. El opúsculo de Flórez se imprimió con infinidad de erratas, volviéndose a editar, ya corregido por el autor, en 1760.

Entre otras obras espirituales del P. Flórez, hay que incluir las traducciones que hizo del Portugués.

Vindicias de la Virtud, y escarmiento de virtuosos..., por Francisco de la Anunciación, agustino. Madrid 1742.

Obras varias y admirables de la Madre María do Ceo, Religiosa Fran-cisca, y Abadesa del Convento de la Esperanza de Lisboa, Madrid 1744, 2 ts.

Publicó estas dos obras con su segundo nombre y el segundo apellido paterno²⁸⁷: Fernando Setián Calderón de la Barca; las ediciones portuguesas salieron plagadas de erratas, como el mismo Flórez señala en los respectivos prólogos.

*

*

*

Trabajos de Jesús, por Fr. Thomé de Jesús, Madrid 1763, 2 ts.

Se trata de un libro donde se alcanzan altas cotas de trascendencia. Escrito en las tinieblas de la cárcel -tras la derrota del Alcazarquivir- irradia un torrente de luz esperanzada; sujeto con grilletes y cadenas, vuela su pluma inflamada en fuego interior hasta rebosar de amor de Dios. Como toda obra concebida en la cautividad, se convierte en un tesoro escondido.

²⁸⁵ *Noticias*, o.c., p. 111.

²⁸⁶ *Ibid.*, p. 113.

²⁸⁷ Segunda parte del primer apellido y segundo paterno, puesto que su padre se llamaba Pedro José Flórez de Setián Calderón de la Barca.

Sobre el proceso de traducción, nos dice el P. Méndez que "tardó nuestro Rmo. en hacer la traducción de estos libros ocho ó diez años. Tenía la costumbre (muy antigua, pues yo siempre se lo vi hacer) de leer todos los días en algún libro espiritual: con este motivo acertó a ser uno de estos el de los *Trabajos de Jesús*; y viendo lo grande de la obra y lo viciado de las ediciones, buscó la original portuguesa y se resolvió a irla traduciendo poco a poco. Todos los días (por lo regular hubo también algunas suspensiones en este trabajo) después de tomado el desayuno empezaba a dictar una hoja, poco más o menos, por el espacio de media hora o tres cuartos, al mismo tiempo que le servía de lección espiritual... fue la última cosa que corrigió nuestro autor, aunque no del todo, pues cuando murió faltaba de la impresión algo más de la mitad del tomo segundo"²⁸⁸.

*

*

*

Oración fúnebre en las honras que hizo al Convento de S. Phelipe el Real... a la memoria, y padre, N. M. R. P. Maestro Fr. Francisco de Avilés.... [Sin lugar ni fecha, Madrid 1734].

Ocupó la sagrada cátedra el P. Flórez por una orden del superior, según el oficio que transcribe el P. Méndez: "Habiendo determinado hacer honras a nuestro Rmo. difunto en este convento, de donde fue hijo, y deseando que sean con el debido esplendor y lucimiento, me ha parecido hacer elección en la persona de V. P., con aprobación de nuestro P. provincial, quien desempeñará la función, y trabajará cosa digna de que se pueda imprimir. Madrid y abril cuatro de mil setecientos treinta y cuatro. Fr. Juan Fajardo, prior"²⁸⁹.

*

*

*

Desde el punto de vista poético, también el P. Flórez cultivó este género literario, del que ha llegado a nosotros varios testimonios, aunque hubo más ejemplos entre los manuscritos perdidos. Se conservan poemas en el libro que editaron los jóvenes Jesuitas con motivo de las fiestas organizadas por la canonización de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Koska; también hizo dos odas a San Juan de la Cruz en su canonización y al agustino Sto. Tomás de Villanueva.

Llamó mucho la atención -por el esfuerzo y el dominio que esto significa- el poema de ocho octavas, compuesto con motivo de la fiesta que organizó el convento de San Diego de Alcalá para la colocación de la imagen de Sta. María de Jesús en el nuevo retablo de la iglesia, ya que es un poema simultáneamente bilingüe -latín y castellano -porque expresa los conceptos en las dos lenguas, sin cambiar las palabras:

"Republica devota, generosa,
Clarissima Minerva, docta norma,
Salve invicta Academia prodigiosa,
Celeberrima Palas, digna forma:
Salve Hispanica gloria portentosa:

²⁸⁸ *Noticias*, o.c., pp. 137-138.

²⁸⁹ *Ibid.*, p. 32.

Restaura aras, thalamos adorna:
Vive, triumpha, obsequiosa publicando
Marianas glorias; thronos preparando..."²⁹⁰.

*

*

*

Títulos, y ejercicios literarios del P. Mro. Fr. Henrique Flórez, del Orden de N. P. S. Agustín, Doctor Theólogo de la Universidad de Alcalá, y consultado a sus Cátedras por el supremo Consejo de Castilla²⁹¹.

Posiblemente se trata de la obra reseñada en el Índice de la Biblioteca de San Felipe el Real, al final de las obras del P. Flórez, en que remite a "Papeles curiosos. Tomo 7, fol. 310". Utilizada por Méndez y Santiago Vela. Se trata de un cuaderno donde se exponen los méritos de Flórez -especie de Curriculum Vitae, redactado en 1751- tal vez para optar a la cátedra de Teología de la Universidad de Alcalá; también se puede tratar del borrador preparado cuando el P. Rávago se preocupó de la concesión de la cátedra a nuestro agustino.

*

*

*

Viaje de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Phelipe II a los Reynos de León, y Galicia, y Principado de Asturias para reconocer las reliquias de Santos, Sepulcros Reales y Libros manuscritos de las Cathedrales y Monasterios, Madrid 1765²⁹².

Sancti Beati Presbyteri Hispani Liebanensis, in Apocalypsin... commentaria..., Matriti 1770.

Citamos finalmente estos dos ejemplos de obras modélicas para comprobar el rigor y la precisión con que el P. Flórez realiza la transcripciones de los documentos antiguos, respetando el texto como está en el códice que utiliza. Incluye la biografía de los respectivos autores, así como el estudio de los diferentes manuscritos que han llegado hasta él y de los cuales tiene noticia, en el de San Beato, o, como en el caso de Morales, va a consultar el original directamente a la Biblioteca del Escorial.

V. BIBLIOGRAFIA

Además de las obras del P. Enrique Flórez, aquí reseñadas, manuscritas e impresas, nos hemos servido de una valiosa fuente de información, del propio autor, al comienzo de sus obras, como son los "Prólogos", "Razón de las Obras", "Advertencias", "Discurso previos", etc. La bibliografía está retocada de la edición impresa.

²⁹⁰ *Ibid.*, p. 152.

²⁹¹ Se trata de unas hojas impresas. Fundación Universitaria Española. Madrid, Archivo Campomanes, Fondo Dorado-Gasset, ms. 23-24; otro ejemplar, en Biblioteca Nacional. Madrid, R. 12120, dentro del t. I, 2ª ed., de su obra las *Memorias de las Reynas Cathólicas...* que perteneció a Floranes Robles.

²⁹² Biblioteca Real del Monasterio del Escorial, ms. &.IV-15, núms. 14 y 16. Carta de F. Méndez solicitando aclaración de una duda sobre el *Viaje* de Morales, IX-1765. Le respondió el bibliotecario P. Núñez, Historiador general de la Orden de San Jerónimo.

- AGUILAR PIÑAL, F., *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid 1984, t. III, pp. 499-509.
- ALBORG, J.L., "El P. Flórez", en *Historia de la Literatura Española*, Madrid 1985, t. III, pp. 886-897.
- ANONIMO, "Una impugnación y una defensa del tomo XV de la 'España Sagrada'", en *Archivo Histórico Hispano-Agustiniano* (Madrid), 11 (1919) 369-376 (Original, Biblioteca Nacional, ms. 10.714, pp. 381-389).
- ANTOLIN PAJARES, G., "Datos biográficos del P. Flórez", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 71 (1906) 345-364.
- ANTOLIN PAJARES, G., "De habitu clericorum (siglo IX)", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 55 (1909) 102-120.
- ANTOLIN PAJARES, G., "De Historia y de Crítica", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 141 (1925) 18-30.
- BARREIRO MARTINEZ, A. J., "Los Orígenes del Museo de Ciencias Naturales de Madrid y la intervención del P. Flórez en su establecimiento", en *La Ciudad de Dios-Religión y Cultura* (San Lorenzo del Escorial), 28 (1934) 263-275.
- BURRIEL, A. M., "Aprobación del t. III de la España Sagrada", Madrid 1748.
- CAMPOS, F. J., "El P. Enrique Flórez y la *España Sagrada*". Estudio introductorio a la nueva edición de la *España Sagrada*, Madrid 2000, edición de R. Lazcano. T I, pp. IX-CLXXXI, con muy abundante bibliografía.
- CAMPOS, F. J., "Iconografía del P. Enrique Flórez y su obra como dibujante (1702-1773)", en *Iconografía Agustiniiana*. XI Congreso Internacional de Historia de la Orden de San Agustín. Roma-Madrid 2001, pp. 259-284.
- CAMPOS, F. J., "El agustino Enrique Flórez, traductor", en *La traducción monacal. Valor y función de las traducciones de los religiosos a través de la historia*. Coloquio Internacional celebrado en Soria (7/10-XI-2001). Biblioteca Electrónica de la Excma. Diputación Provincial de Soria, Soria 2002, CD nº 1. Posteriormente se editó en *La traducción en los monasterios*, Valladolid 2004, pp. 207-226, ed. de A. Bueno.
- CAMPOS, F. J., "La presencia del P. Flórez en Alcalá (1725-1750)", en *Anales Complutenses* (Alcalá de Henares), 14 (2002) 11-25.
- CAMPOS, F. J., "Prefacio" a las *Memorias de las Reinas Católicas*", del P. Flórez, Valladolid 2002, t. I, pp. 7-20.

- CAMPOS, F. J., "La presencia del P. Flórez en Alcalá (1725-1750)", en *Anales Complutenses* (Alcalá de Henares), 14 (2002) 11-25.
- CAMPOS, F. J., *La Correspondencia del P. Enrique Flórez con los ilustrados españoles*. Edición, introducción de F. Javier Campos. San Lorenzo del Escorial 2002, XVII + 620 pp.
- CAMPOS, F. J., "Prefacio" a la *Memorias de las Reinas Católicas*, del P. Enrique Flórez. Valladolid 20002, t. I, pp. 2-20. Ed. Facsímil de la de 1761, Madrid, por Antonio Marín.
- CAMPOS, F. J., "El P. Enrique Flórez (1702-1773): Historia de una vida dedicada a la investigación histórica", en *Cuadernos de Investigación Histórica* (Madrid), 20 (2003) 57-96.
- CAMPOS, F. J., "El Padre Enrique Flórez, Hispaniarum Magíster", en *El Padre Flórez, tres siglos después. Actas del Congreso Internacional*, Burgos, 2006, pp. 21-43.
- CAMPOS, F. J., "El P. Flórez y los estudios de la Historia Antigua de España en el reinado de Carlos III (1759-1788)", en *Cuadernos de Investigación Histórica* (Madrid), 27 (2010) 23-63.
- CAMPOS, F. J., "El Padre Enrique Flórez", y "España Sagrada", en *Corona y arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid 2010, pp. 169-171.
- CAMPOS, F. J., "Relación del agustino Enrique Flórez con la Familia Real (1749-1772)", en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (San Lorenzo del Escorial), 44 (2011) 537-549.
- CAMPOS, F.J., "Flórez de Setién, Enrique", en *Diccionario Biográfico Español*, t. XX, pp. 286-292.
- CABASSUT, J., *Notitia ecclesiastica historiarum Conciliorum et Canonum*, Lyon 1680.
- CEBALLOS, E. (Zeballos), *Oración fúnebre, que en las exequias celebradas en el Convento de S. Phelipe el Real el día 18 de Julio de 1773, a la piadosa memoria del sabio i religioso Mro. Fr. Henrique Flórez...*, Madrid 1773. También publicada en *Memorial Literario*, Madrid 1797, t. XVI, pp. 304-327 y 390.
- CONDE DE CEDILLO, "Las grandes Colecciones publicadas por la Real Academia de la Historia. I: La España Sagrada", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 92 (1928) 333-401.
- COXE, W., "Capítulo adicional al reinado de Fernando VI", en *España bajo el reinado de la Casa de Borbón...*, Madrid 1847, t. IV.
- DOMÍGUEZ DEL VAL, U., "La España Sagrada continuada por Ángel Custodio Vega, O.S.A.", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 171 (1958) 277-295.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona 1976, pp. 115, 295, 457 y 482.

- ELÍAS DE MOLINS, A., Art. "Capdevilla, A.", en *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Escritores y Artistas Catalanes del siglo XIX*, Barcelona 1889, t. I, p. 383. ("Disertación de los errores de la España Sagrada del P. E. Flórez, probados por inscripciones y medallas". Al parecer, hoy perdido).
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Q., "En torno al P. Enrique Flórez y la Escuela Agustiniiana", en *Estudio Agustiniiano* (Valladolid), 9 (1974) 493-501.
- FLOREZ, E., *Cartas a Villacevallos. Ms. tomo II*. Real Academia de la Historia, ms. 10-10-4. Son 25 cartas escritas entre 1744 y 1759.
- FLÓREZ, E., *Copias de las Cartas escritas por el Rmo. Pe. Mtro. Fray Henrique Flórez a el Cavildo de la Sta. Iglesia Cathedral de Lugo, y a su Deán, con su respectivas respuestas, Prenotaciones, y Documentos remitidos a su Rma. de orden del cavildo*. Biblioteca Nacional, ms. 2907, ff. 1-64. Escritas entre 1761 y 1763.
- FLÓREZ, E., *Cartas del P. M. Flórez al Sr. Canónigo Foguet de Tarragona copiadas de los originales que existen en poder de los herederos de dicho canónigo*. Real Academia de la Historia, ms. E.27/6E-164, ff. 286-305 del Códice titulado *Misceláneas Históricas*. Escritas entre 1762 y 1768.
- FLÓREZ, E., *Respuesta del M.R.P. Maestro Fr. Henrique Flórez a la Carta publicada bajo el nombre de Dn. Juachin de Azur*, Madrid 1766 (2ª Ed.). También incluida al final del T. VII de la "España Sagrada", 2ª Ed.
- FRAILE MIGUÉLEZ, M., "El P. Flórez y la numismática española", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 14 (1887) 466-479, 542-551, 615-623, 691-703.
- GALENDE HIDALGO, J., "El P. Flórez y su obra", en *Archivo Histórico Hispano-Agustiniiano* (Madrid), 12 (1919) 216-226.
- GALINDO ROMERO, P., *Tuy en la Baja Edad Media. Siglos XII-XV. (Suplemento al tomo XXII de la "España Sagrada" del P. Flórez)*, Madrid 1950. También se publicó como *Discurso de inauguración del curso 1923-1924 en la Universidad de Santiago de Compostela*. Madrid-Zaragoza 1923.
- GALLO, N., "Censura y aprobación del t. IV de la España Sagrada", Madrid 1749.
- GARCÍA VIELBA, F., "P. Enrique Flórez. Perfil de su figura", en *Letras de Deusto* (Bilbao), nº 6 (1973) 81-90.
- GARCÍA VIELBA, F., "El Padre Enrique Flórez: Perfil de su figura", en *El Padre Flórez*, Madrid 1975, pp. 7-24.
- GARCÍA VILLOSLADA, R., "Introducción Historiográfica, VII. La España Sagrada de Flórez", en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid 1972, t. I, pp. [17-19].

- GODOY ALCANTARA, J., *Historia crítica de los falsos Cronicones*, Madrid 1868, pp. 313-314 y 325.
- GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Índice de la España Sagrada*, Madrid 1918; 2ª Ed., Madrid 1946.
- HUIDOBRO, L., "Memoria de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento de Villadiego y la Junta provincial de Burgos para la realización del Proyecto de monumento en honor del P. Flórez", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 71 (1906) 355-360.
- IBÁÑEZ DE SEGOVIA PERALTA Y MENDOZA G. (marqués de Mondéjar), *Obras Chronológicas*, Valencia 1744. Edición y Prólogo ("Prefación"), de G. Mayans y Siscar. También incluye las Constituciones de la Academia Valenciana, del jurista levantino.
- *Index Auctorum quorum scripta servantur in hac Bibliotheca D. Philippi Regalis Matritensis Ordinis Eremitarum S.P.N. Augustini*, Matriti 1758(?), pp. 124 y 291.
- J.M.G., Art. "Flórez", en *Biografía Eclesiástica Completa*, Madrid 1854, t. VII, pp. 144-208.
- LÓPEZ DE CÁRDENAS, F. J., *Elogios del Padre Maestro... Henrique Flórez, Agustiniano, que para dar a luz pública su vida hace Don _____ Académico de la Real Academia de Sevilla y cura de la villa de Montoro...* Biblioteca Nacional, ms. 2541, ff. 82-87. Publicadas en MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 360-364.
- LÓPEZ ORTÍZ, J., Art. "Flórez", en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid 1972, t. II, pp. 941-942.
- MAIER ALLENDE, J., *Noticias de antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1738-1791)*, Madrid 2011.
- MANSO PORTO, C., "Geografía y Cartografía Histórica de Hispania", en ALMAGRO GORBEA, M., y MAIER ALLENDE, J. (eds.), *De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona Española y la Arqueología en el siglo XVIII*, Madrid 2012, pp. 173-195.
- MANSO PORTO, C., "El convento de Santo Domingo de Tui en la *España Sagrada* de Enrique Flórez: un dibujo inédito del relieve fundacional", en *Archivo Dominicano* (Salamanca), XXXIII (2012) 131-169.
- MARTÍNEZ AÑÍVARRO y RIVES, M., *Intento de un Diccionario Biográfico y Bibliográfico de autores de la Provincia de Burgos*, Madrid 1989, pp. 204-228.
- MARTÍNEZ CABELLO, G., *Biografía del Rvdmo. Padre Maestro Fray Enrique Flórez, inmortal autor de la "España Sagrada"*, Burgos 1973.
- MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Madrid 1978, t. I, pp. 11-13.

- MÉNDEZ, F., *Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez*, Madrid 1860, 2ª ed.; ed. facsímil de esta 2ª ed. Pamplona 2001.
- MERINO, A., y CANAL, J. de la, "Prólogo a la España Sagrada", Madrid 1819, t. XLIII, pp. III-XXXI.
- MESTRE SANCHÍS, A., *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*, Valencia 1968.
- MESTRE SANCHÍS, A., *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del siglo XVIII*, Valencia 1970. En el apéndice se incluye la correspondencia mantenida entre Flórez-Mayans y Flórez-Sales.
- MESTRE SANCHÍS, A., *Historia, Fueros y nacionalismo en el siglo XVIII*, Valencia 1970. Un resumen de la tesis doctoral.
- MESTRE SANCHÍS, A., "Crítica e Historia eclesiástica", en *Historia de la Iglesia en España*, dirigida por R. García Villoslada. Madrid 1979, t. IV, pp. 695-702.
- MESTRE SANCHÍS, A., "El padre Flórez, entre la crítica y la tradición", en *Historia de España*, fundada por R. Menéndez Pidal, t. XXXI-1, *La época de las Ilustración*, Madrid 1987, pp. 326-331.
- MIER VÉLEZ, A. de, "El puesto del P. Flórez en la historiografía española", en *Religión y Cultura* (Madrid) 19 (1973) 163-174,
- MODINO de LUCAS, M., "El P. Flórez y la España Sagrada", en *Hispania Sacra* (Madrid), 26 (1973) 7-26.
- MORAL, B. del, "Catálogo de Escritores Agustinos Españoles, Portugueses y Americanos" (art. FLÓREZ), en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 61 (1903) 582-584; 62 (1903) 45-53, 130-148, 215-232.
- MORALES OLIVER, L., "La dimensión espiritual del Padre Flórez", en *El Padre Flórez*, Madrid 1975, pp. 25-46.
- MORENO GARRIDO, A., y BELTRÁN ARREBOLA, C. Mª, "La Imagen de España en el grabado español del siglo XVIII: Frontispicio de la 'Clave Historial...' del P. Enrique Flórez", en *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 30 (1999) 109-120.
- MORENO PEÑA, J. L., "Villadiego en tiempos del Padre Flórez. Territorio y paisaje", en *El Padre Flórez, tres siglos después. Actas del Congreso Internacional*, Burgos, 2006, pp. 67-84.
- MUÑOS SAENZ, C., "El P. Flórez, modelo de sabios cristianos", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 71 (1906) 361-383.

- NOVOA FERNÁNDEZ, Z., "Notas sobre los PP. Flórez, Risco y La Canal con otras referencias", en *Archivo Agustiniiano* (Valladolid), 46 (1952) 247-253.
- PALAU Y DULCET, A., *Manual del Librero Hispanoamericano*, Barcelona 1951, t. V, pp. 433-436.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C., "La hagiografía en la obra del Padre Flórez", en *El Padre Flórez, tres siglos después. Actas del Congreso Internacional*, Burgos, 2006, pp. 319-332.
- PÉREZ SAMPER, M. A., "Los viajes del Padre Flórez", *El Padre Flórez, tres siglos después. Actas del Congreso Internacional*, Burgos, 2006, pp. 125-157.
- PESET, M., "Enrique Flórez y las Universidades", en *El Padre Flórez, tres siglos después. Actas del Congreso Internacional*, Burgos, 2006, pp. 113- 124.
- ORTIZ REAL, J., "Clodiología del Padre Flórez", en *El Padre Flórez, tres siglos después. Actas del Congreso Internacional*, Burgos, 2006, pp. 271-275.
- RÁVAGO, F., "Cartas del Padre _____, confesor del rey, al cardenal Portocarrero, sobre el P. Flórez", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid), 15 (1906) 454-455. También publicadas en *Archivo Histórico Hispano-Agustiniiano* (Madrid) 13 (1920) 326-327, 309-327.
- RISCO, M., *El R. P. M. Fr. Enrique Flórez vindicado del vindicador de la Cantabria D. Hipólito de Ozaeta y Gallaiztegui*, Madrid 1779.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, A., "Epistolario del P. Enrique Flórez con don Patricio Gutiérrez Bravo (1753-1773)", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 134 (1954) 395-454.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, R., "Presencia del P. Enrique Flórez en dos historiadores del siglo XIX: don Vicente de la Fuente y don José Godoy y Alcántara", en *Revista Agustiniiana* (Madrid), 43 (2002) 631-651.
- RODRÍGUEZ MORUELO, J., "Datos para la historia del Museo de Historia Natural de Madrid. Cartas del P. Flórez y del marqués de Grimaldi", en *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural* (Madrid), 14, pp. 77-82.
- RUIZ TRAPERO, M., "El coleccionismo y la numismática en el P. Flórez", en *Cuadernos de Investigación Histórica* (Madrid), 20 (2003) 115-132.
- SAGREDO FERNÁNDEZ, F., "Enrique Flórez (1702-1773) y su 'España Sagrada', en *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo*, Las Palmas 1975, t. I, pp. 517-535.
- SAINZ DE BARANDA, P., "Clave de la España Sagrada", en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Madrid 1833, t. XXII, pp. 1-507.
- SAINZ DE BARANDA, P., "Ensayo Histórico de la vida literaria del Maestro Fray José de la

- Canal", en *España Sagrada*", Madrid 1850, t. XLII, pp. XI-XXX.
- SAINZ RODRÍGUEZ, P., "La España Sagrada", en *El P. Flórez*, Madrid 1975, pp. 47-70.
 - SÁNCHEZ ALONSO, B., *Historia de la Historiografía Española*, Madrid 1950, t. III, pp. 88-90 y 115-124.
 - SALVADOR Y BARRERA, J. M^a, "El P. Flórez y su 'España Sagrada'", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 97 (1914) 5-21, 91-98.
 - SANTIAGO VELA, G. de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, Madrid 1915, t. II, pp. 507-607.
 - SANTIAGO VELA, G. de, "Correspondencia del P. Flórez", en *Archivo Histórico Hispano-Agustiniano* (Madrid), 13 (1920) 214-224, 309-327. (Es la Manteneda con don Fernando José de Velasco y el P. Rávago. Original, Biblioteca Nacional, ms. 2226).
 - SEMPERE GUARINOS, J., *Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*, Madrid 1786, t. III, pp. 62-84. Ed. facsímil, Madrid 1969.
 - X, "Inauguración de la estatua del P. Flórez en Villadiego", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 71 (1906) 391-396.
 - VACA GONZÁLEZ, D., "El Padre Flórez y su 'España Sagrada'", en *España y América* (Madrid), 12, n^o 42 (1914) 133- 144.
 - VALLEJO GIRVÉS, M., "Enrique Flórez y sus contemporáneos ante la intervención de Gregorio Magno en obispados de la España bizantina", en *Hispania Sacra* (Madrid), 49 (1997) 655-673.
 - VALLEJO GIRVÉS, M., "Enrique Flórez y la numismática de la Hispania Antigua: El gabinete numismático de la Universidad de Alcalá", en GONZÁLEZ CASTRO, J.F., y VIDAL, J.L. (eds.), *Historia Antigua, Humanismo, Tradición Clásica y Didáctica e Instrumenta Studiorum*. Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos, Madrid 2002, t. III, pp. 429-439.
 - VALLEJO GIRVÉS, M., "La única mujer española dedicada a esta tarea". El coleccionismo de moneda antigua de María Isabel de Bustamante y Guevara y la Administración de la Renta del Tabaco", en *Cuadernos Dieciochistas* (Salamanca), 9 (2008) 229-254.
 - VALLEJO GIRVÉS, M., "El Gabinete numismático del Colegio de San Ildefonso de Alcalá", en ALVAZ EZQUERRA, A. (Coord.), *Historia de la Universidad de Alcalá*, Alcalá de Henares 2010, pp. 683-695.
 - VALLEMONT (Pierre Le Lorraine de), *Los elementos de la Historia, o lo que es necesario de saber de Cronología, de Geografía, de la Historia Universal...*, Sevilla, s. a. (mediados del siglo XVIII). Traducción de Fernando Joseph Thamariz y Vargas.

- VALLEMONT (Pierre Le Lorraine de), *Los elementos de la Historia, o lo que es necesario de saber de Cronología, de Geografía, de la Historia Universal...*, Sevilla, s/f. (mediados del siglo XVIII). Traducción de Fernando Joseph Thamariz y Vargas.

- VEGA RODRÍGUEZ, A. C., *La "España Sagrada" y los Agustinos en la Real Academia de la Historia*. Discurso leído el día 11 de Junio de 1950, en su recepción pública. San Lorenzo del Escorial 1950.

- VEGA RODRÍGUEZ, A.C., *Índice-Catálogo de la Biblioteca del P. E. Flórez o España Sagrada*, Madrid 1952. También publicado en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 128 (1951) 299-378; 129 (1951) 123-218, 309-334; 130 (1952) 257-266, 406-447; 131 (1952) 63-80, 399-428.

- VEGA RODRÍGUEZ, A.C., Art. "Flórez", en *Dictionnaire d'Histoire et Géographie Ecclésiastiques*, París 17 (1971) 612-622.

- ZUMEL GARCÍA , G., "Elogios tributados al P. Flórez", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 71 (1906) 384-390.

- VALLEMONT (Pierre Le Lorraine de), *Los elementos de la Historia, o lo que es necesario saber de Cronología, de Geografía, de la Historia Universal...*, Sevilla, s.a.

- VIVES, J., "Über Ursprung und Verbreitung der spanischen Aera", en *Historisches Jahrbuch der Görresgesellschaft* (Freiburg de B./ Köln), 57 (1938) 97-108. Extracta el trabajo, en *Colección de Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1941-1942.

- ZUNZUNEGUI, J., "Correspondencia inédita del P. Enrique Flórez, O.S.A.", en *Hispania Sacra* (Madrid), 1 (1948) 13-19. Es la mantenida con don Fernando José López de Cárdenas. Original, Biblioteca Seminario de Vitoria, Cód. 127; cuatro de estas cartas también fueron publicadas en *Epistolario Español*, Madrid 1870, t. II, pp. 193-194).